



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

**Factores
socioeconómicos y
condiciones de vida de
adultos mayores en la**

**GALLON DUVAL MILDRED NATALI
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA**

**MEJIA BERMEO EVELYN PAULINA
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA**

**MACHALA
2024**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

**Factores
socioeconómicos y
condiciones de vida de
adultos mayores en la**

**GALLON DUVAL MILDRED NATALI
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA**

**MEJIA BERMEO EVELYN PAULINA
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA**

**MACHALA
2024**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

PROYECTOS INTEGRADORES

**Factores
socioeconómicos y
condiciones de vida de
adultos mayores en la**

**GALLON DUVAL MILDRED NATALI
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA**

**MEJIA BERMEO EVELYN PAULINA
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA**

URIBE ESTRADA LUIS ALBINO

**MACHALA
2024**

Factores socioeconomicos y condiciones de vida de los adultos mayores de la cabecera cantonal de Chilla

by Paulina Mejía

Submission date: 23-Jul-2024 11:56AM (UTC-0500)

Submission ID: 2421370604

File name: MEJIA-Y-GALLON-TRABAJO_DE_TITULACION-TURNITIN.docx (143.01K)

Word count: 24988

Character count: 139633

Factores socioeconomicos y condiciones de vida de los adultos mayores de la cabecera cantonal de Chilla

ORIGINALITY REPORT

3%

SIMILARITY INDEX

3%

INTERNET SOURCES

0%

PUBLICATIONS

2%

STUDENT PAPERS

PRIMARY SOURCES

1

view.genial.ly

Internet Source

2%

2

www.dpe.gob.ec

Internet Source

<1%

3

scielo.sld.cu

Internet Source

<1%

Exclude quotes Off

Exclude matches Off

Exclude bibliography Off

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Las que suscriben, GALLON DUVAL MILDRED NATALI y MEJIA BERMEO EVELYN PAULINA, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado Factores socioeconómicos y condiciones de vida de adultos mayores en la cabecera cantonal Chilla, año 2023, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



GALLON DUVAL MILDRED NATALI

0706426707



MEJIA BERMEO EVELYN PAULINA

0706127032

DEDICATORIA

Con todo mi amor y gratitud, dedico este trabajo a mis padres, Angelita Bermeo y Andrés Mejía, por ser los pilares fundamentales de mi vida y mi mayor fuente de inspiración. Gracias por su apoyo incondicional, sus sabias palabras y su amor inmenso que me han guiado en cada paso de mi trayectoria académica y personal. A mis herman@s y sobrino, quienes con su cariño y alegría han celebrado cada uno de mis logros, les agradezco por estar siempre a mi lado. A mi querido novio, Oscar Ramírez, gracias por tu inquebrantable respaldo, por ser mi fuente de motivación y por compartir conmigo sus sonrisas y alegrías. Finalmente, dedico este trabajo a la memoria de mis abuelitos, Bertha Fajardo y Manuel Mejía. Aunque no están físicamente conmigo para ver este logro, su amor, orgullo y apoyo siempre han sido una fuerza impulsora en mi vida.

Evelyn Paulina Mejía Bermeo

A mi querida Emma Fiorella, quien, aunque solo estuvo brevemente en nuestras vidas, su luz y su amor permanecen para siempre en nuestros corazones. Este trabajo está dedicado a tu memoria, que ha sido una fuente constante de inspiración y fortaleza. Aunque tu tiempo con nosotros fue corto, tu impacto en mi vida ha sido profundo y duradero.

A mi amado hijo Miguel Ángel, quien con su amor incondicional y su apoyo constante ha sido mi mayor fuente de fortaleza. Tu alegría y tu valentía me han guiado y motivado en cada paso de este viaje. Este proyecto es un testimonio del impacto profundo que tienes en mi vida y de cómo tu presencia me impulsa a seguir adelante con determinación y esperanza. A ambos, les dedico cada logro y cada esfuerzo.

Gracias por ser mi inspiración y por darme el valor para seguir persiguiendo mis sueños. Esta tesis es para ustedes, con todo mi amor.

Mildred Natali Gallon Duval

AGRADECIMIENTO

Deseo expresar un agradecimiento especial a Dios y a la Virgen por brindarme paciencia, fortaleza y determinación para enfrentar las adversidades, manteniendo mi espíritu inquebrantable y mi alma intacta a mis seres queridos, quienes me han apoyado incondicionalmente en cada paso de mi camino con su amor y aliento que han sido fundamentales para superar los desafíos y alcanzar este logro, mi más sincera gratitud también a mis amigas que con sus locuras y alegrías me han ayudado para que esta etapa sea divertida, a la Universidad Técnica de Machala por brindarme la oportunidad de crecer académicamente, a su vez, agradezco profundamente a los docentes que han compartido sus valiosas enseñanzas a lo largo de esta etapa llena de experiencias enriquecedoras. A todos los que han sido parte de este trayecto, les debo una gran parte de este éxito y les agradezco profundamente por su apoyo y presencia en mi vida.

Evelyn Paulina Mejía Bermeo

En primer lugar, agradezco a Dios por darme la fortaleza y sabiduría para llegar hasta este punto en mi vida académica. A mi amado hijo, cuyo amor y alegría han sido mi mayor motivación para seguir adelante en cada momento. A mi esposo, por su paciencia, comprensión y apoyo constante, siendo siempre mi pilar en los momentos difíciles. A mi madre y a toda mi familia, por su amor incondicional y su fe en mí, que me han impulsado a alcanzar mis metas.

A mi compañera y amiga Evelyn Sánchez, por su ayuda incondicional durante todo este proceso, siempre dispuesta a brindarme su tiempo y conocimientos. Tu presencia y colaboración han sido fundamentales para lograr este objetivo. A mi tutor de tesis, el Soc. Luis Uribe, por su invaluable guía y enseñanzas a lo largo de esta trayectoria de aprendizaje. Su dedicación y compromiso han sido esenciales para el desarrollo y la finalización de este trabajo.

A todos, muchas gracias de corazón.

Mildred Natali Gallon Duval

RESUMEN

El presente trabajo de titulación "Factores socioeconómicos y condiciones de vida de adultos mayores en la cabecera cantonal Chilla, año 2023" se enfocó en determinar cómo los factores socioeconómicos influyen en las condiciones de vida de los adultos mayores en la mencionada localidad. La investigación se llevó a cabo utilizando diversas técnicas de recolección de datos, tales como entrevistas, encuestas y revisión de literatura científica, estos instrumentos permitieron obtener una visión integral del entorno en el que viven las personas de la tercera edad y las principales problemáticas que enfrentan.

Para alcanzar el objetivo de la investigación, se utilizó una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos, en la investigación realizada a 145 adultos mayores residentes en la cabecera cantonal de Chilla, se evidencio que las personas de la tercera edad enfrentan múltiples problemas que afectan negativamente su condición de vida, los problemas más significativos identificados fueron el desinterés y abandono familiar, la escasez de apoyo financiero del Estado, la carencia de recursos económicos, la insuficiente integración en actividades del centro gerontológico municipal y la deficiente ayuda por parte del gobierno municipal.

Esta investigación destaca la relevancia de entender las complejas interacciones entre los factores socioeconómicos y las condiciones de vida de los adultos mayores en la cabecera cantonal de Chilla. A través de un análisis exhaustivo y la implementación de medidas específicas dirigidas a mejorar la calidad de vida de esta población vulnerable, se podría promover la participación activa de las diversas instituciones competentes para fortalecer el bienestar de las personas de la tercera edad.

Un alto porcentaje de los encuestados señaló el abandono por parte de sus familiares como una de las principales preocupaciones, muchos adultos mayores viven solos o no reciben el apoyo necesario de sus familias, lo que incrementa su sensación de soledad y vulnerabilidad; la carencia de recursos económicos fue identificada como un problema crítico, la mayoría de los adultos mayores encuestados viven con ingresos limitados, lo que dificulta su capacidad para cubrir necesidades básicas como alimentación, vivienda y atención médica. Esta situación se ve agravada por la falta de un sistema de pensiones adecuado y la escasez de oportunidades en programas de apoyo gubernamental.

Los factores socioeconómicos analizados tienen un impacto significativo en las condiciones de vida de los adultos mayores en la cabecera cantonal de Chilla. La falta de integración en actividades del centro gerontológico, el abandono familiar y la insuficiencia de recursos económicos son problemas interrelacionados que requieren una atención urgente. Para mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores en esta localidad, es esencial implementar medidas concretas que aborden estas problemáticas. Y ayuden a mejorar la difusión y accesibilidad de las actividades del centro gerontológico, a su vez, es crucial aumentar la visibilidad de los servicios ofrecidos y facilitar el acceso al centro mediante la provisión de transporte adecuado. Además, las actividades diseñadas serán relevantes y atractivas para los adultos mayores, promoviendo su participación activa.

Se establece que el plan estratégico promoverá la inclusión integral del adulto mayor en el centro gerontológico municipal del cantón Chilla, regulando su participación, uso y funcionamiento, además, se detalla la implementación de actividades y servicios destinados a mejorar la calidad de vida de estas personas, así como la definición de áreas comunes y su cuidado, se enumerará las competencias de los deberes del estado, la corresponsabilidad de la familias para fomentar la integración, el desarrollo individual y comunitario, incluyendo programas de sensibilización y actividades que favorezcan su participación activa en la comunidad.

Palabras clave: Factores socioeconómicos, condiciones de vida, adultos mayores, cabecera cantonal Chilla, centro gerontológico municipal.

ABSTRACT

The present thesis "Socioeconomic Factors and Living Conditions of Elderly Adults in the Cantonal Head of Chilla, Year 2023" focused on determining how socioeconomic factors influence the living conditions of elderly adults in the mentioned locality. The research was carried out using various data collection techniques, such as interviews, surveys, and review of scientific literature, these instruments allowed obtaining a comprehensive view of the environment in which elderly people live and the main problems they face.

To achieve the research objective, a combination of qualitative and quantitative methods was used. In the research conducted with 145 elderly adults residing in the cantonal head of Chilla, it was evidenced that elderly people face multiple problems that negatively affect their living conditions. The most significant problems identified were family disinterest and abandonment, lack of financial support from the State, lack of economic resources, insufficient integration into activities at the municipal gerontological center, and inadequate help from the municipal government.

This research highlights the relevance of understanding the complex interactions between socioeconomic factors and the living conditions of elderly adults in the cantonal head of Chilla. Through a comprehensive analysis and the implementation of specific measures aimed at improving the quality of life of this vulnerable population, active participation of the various competent institutions could be promoted to strengthen the well-being of elderly people.

A high percentage of respondents indicated abandonment by their families as one of their main concerns. Many elderly adults live alone or do not receive the necessary support from their families, increasing their sense of loneliness and vulnerability. The lack of economic resources was identified as a critical problem, with most of the surveyed elderly adults living on limited incomes, making it difficult for them to meet basic needs such as food, housing, and medical care. This situation is aggravated by the lack of an adequate pension system and the scarcity of opportunities in government support programs.

The analyzed socioeconomic factors have a significant impact on the living conditions of elderly adults in the cantonal head of Chilla. The lack of integration into activities at the gerontological center, family abandonment, and insufficient economic resources are interrelated problems that require urgent attention. To improve the living conditions of elderly adults in this locality, it is essential to implement concrete measures that address these problems. Additionally, it is important to improve the dissemination and accessibility of activities at the gerontological center, increasing the visibility of the services offered and facilitating access to the center by providing adequate transportation. Moreover, the designed activities will be relevant and attractive to elderly adults, promoting their active participation.

It is established that the strategic plan will promote the integral inclusion of elderly adults in the municipal gerontological center of the canton of Chilla, regulating their participation, use, and operation. Additionally, it details the implementation of activities and services aimed at improving the quality of life of these people, as well as the definition of common areas and their care. The plan will enumerate the competencies of state duties, the shared responsibility of families to foster integration, individual and community development, including awareness programs and activities that favor their active participation in the community.

Keywords: Socioeconomic factors, living conditions, elderly adults, cantonal head Chilla, municipal gerontological center.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
RESUMEN	6
ABSTRACT	8
INTRODUCCIÓN	14
1. EL PROBLEMA OBJETO DE ESTUDIO	16
1.1 Planteamiento del problema	16
<i>1.1.1 Descripción del problema</i>	16
<i>1.1.2 Sistematización del problema</i>	18
1.2 Justificación de la investigación	19
1.3 Objetivos de la investigación	21
<i>1.3.1 Objetivo General</i>	21
<i>1.3.2 Objetivos específicos</i>	21
1.4 Hipótesis	22
<i>1.4.1 Hipótesis Central</i>	22
<i>1.4.2 Hipótesis Particulares</i>	22
1.5 Concepciones, normas o enfoques diagnósticos	23
<i>1.5.1 Concepciones del problema objeto de estudio</i>	23
<i>1.5.2 Normativa legal relacionada con el problema objeto de estudio</i>	48
<i>1.5.3 Enfoque epistemológico del proceso diagnóstico</i>	55
1.6 Descripción del proceso diagnóstico	56
<i>1.6.1 Tipo de investigación</i>	56
<i>1.6.2 Enfoque metodológico del proceso diagnóstico</i>	57
<i>1.6.3 Análisis del contexto</i>	59
1.7 Resultados de la investigación empírica	61
<i>1.7.1. Resultados de la aplicación de las encuestas</i>	61

1.7.2. Resultados de la entrevista	83
1.8 Conclusiones y recomendaciones.....	91
1.8.1. Conclusiones.....	91
1.8.2. Recomendaciones.....	92
1.9 Sistema de requerimientos	93
1.9.1 Matriz de requerimientos comunitario	93
1.9.2 Selección y justificación del requerimiento a intervenir	95
2. PROPUESTA INTEGRADORA.....	97
2.1. Descripción de la propuesta	97
2.1.1. Título.....	97
2. 1. 2. Antecedentes	97
2 1. 3. Justificación de la propuesta	98
2.2. Objetivos de la propuesta.....	99
2.2.1. Objetivo general	99
2. 2 2. Objetivos específicos.....	99
2.3. Componentes estructurales.....	99
2.3.1. Fundamentación teórica de la propuesta	99
2.3.2. Institución ejecutora de la propuesta	100
2.3.3. Responsables de la ejecución de la propuesta.....	100
2. 3. 4. Beneficiarios de la propuesta	100
2. 3. 5. Planificación operativa.....	101
2.3. 6. Cronograma de ejecución de la propuesta	104
2.4. Fases de implementación de la propuesta.....	105
2.5. Estrategias de Evaluación de la propuesta	106
2.6. Recursos logísticos	108
2. 6. 1. Recursos humanos	108
2. 6. 2. Recursos materiales	108

2. 6. 3. Equipos	108
2. 6. 4. Presupuesto.....	108
2.6.5. Financiamiento	109
3. VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD	110
3.1. Análisis de la dimensión Técnica de Implementación de la propuesta.....	110
3.2. Análisis de la dimensión Económica de Implementación de la propuesta. 110	110
3.3. Análisis de la dimensión Social de Implementación de la propuesta.....	110
3.4. Análisis de la dimensión Ambiental de Implementación de la propuesta. . 111	111
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	119
ANEXOS.....	119

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro # 1 Ingresos económicos	61
Cuadro #2 Nivel de instrucción	62
Cuadro #3 Empleo	63
Cuadro # 4 Vivienda	64
Cuadro #5 Salud.....	64
Cuadro #6 Alimentación	65
Cuadro # 7 Jubilación.....	66
Cuadro # 8 Atención médica.....	67
Cuadro # 9 Ingreso mensual	68
Cuadro #10 Vulnerabilidad social.....	69
Cuadro # 11 Apoyo social.....	70
Cuadro # 12 Apoyo social por parte del estado.....	70
Cuadro #13 Entidades que brindan Apoyo social.....	71
Cuadro # 14 Apoyo social familiar	72
Cuadro #15. Disponibilidad de servicios básicos	73

Cuadro #16. Calidad del agua potable disponible en su comunidad	74
Cuadro #17. Condiciones sociales que afectan a las personas	75
Cuadro #18. Asistencia Social Gubernamental.....	76
Cuadro #19. Estado actual de la vivienda.....	77
Cuadro #20. Tipo de vivienda.....	78
Cuadro #21. Ayuda recibida de los programas implementados por parte de GAD Municipal.....	79
Cuadro #22. Programas en los que participa la persona encuestada	80
Cuadro #23. Participación en actividades del centro Gerontológico Municipal.....	81
Cuadro #24. Programas o actividades en los que participa la persona encuestada	82

INTRODUCCIÓN

La realidad de los adultos mayores en la cabecera cantonal de Chilla está marcada por una serie de desafíos socioeconómicos que afectan significativamente su calidad de vida. Los factores socioeconómicos, como el empleo estable, la seguridad y el nivel educativo, son determinantes esenciales en la vida de estas personas. Sin embargo, los ingresos insuficientes de muchos adultos mayores impiden que satisfagan sus necesidades básicas, lo que genera problemas adicionales que limitan su desarrollo integral y bienestar. Este trabajo se enfoca en analizar y entender estas dinámicas para proponer estrategias de intervención efectivas.

El objetivo principal de este trabajo de titulación es determinar de manera integral los factores socioeconómicos influyentes en las condiciones de vida de los adultos mayores en Chilla. A través de objetivos específicos como identificar características socioeconómicas, evaluar el acceso a servicios básicos, y diagnosticar las condiciones actuales, se pretende obtener una visión completa de las necesidades y desafíos que enfrenta esta población. El propósito fundamental de este estudio es proporcionar datos fundamentados que orienten la formulación de programas de intervención dirigidos a mejorar la situación de los adultos mayores en la comunidad.

La importancia de esta investigación radica en su potencial para informar decisiones estratégicas y acciones concretas que puedan mitigar las desigualdades socioeconómicas y mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores del cantón. La falta de estudios exhaustivos previos en esta área específica resalta la relevancia de este trabajo, que busca llenar este vacío de conocimiento y proporcionar una base sólida para intervenciones efectivas y sostenibles.

En este trabajo de titulación se adoptó una metodología mixta, integrando enfoques cuantitativos y cualitativos para lograr una comprensión profunda y holística de la realidad de los adultos mayores en Chilla. Se utilizó el método deductivo para analizar los datos cuantitativos obtenidos a través de encuestas, lo cual permitió identificar patrones y tendencias en las condiciones socioeconómicas de los adultos mayores. Simultáneamente, se aplicó un enfoque inductivo mediante entrevistas y observaciones

para comprender en profundidad las experiencias y percepciones de los adultos mayores respecto a su calidad de vida y las barreras que enfrentan.

En cuanto a la estructura del trabajo de titulación, se divide en tres partes claramente definidas. El primer capítulo se centra en la exposición del problema objeto de estudio, describiendo detalladamente los factores socioeconómicos y las condiciones de vida de los adultos mayores en Chilla. El segundo capítulo presenta una propuesta integradora destinada a mejorar la inclusión y participación de los adultos mayores en las actividades del centro gerontológico municipal. Finalmente, el tercer capítulo evalúa la factibilidad de implementación de esta propuesta, analizando aspectos técnicos, económicos, sociales y ambientales para asegurar su viabilidad y efectividad.

1. EL PROBLEMA OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Descripción del problema

Los factores socioeconómicos, son medidas económicas y sociales que comprenden características tales como empleo estable, seguridad y su nivel académico educativo, establecen la condición como una persona que pertenece a un grupo social prioritario y las actividades realizadas para mantener su hogar; es decir, la responsabilidad con sus familias. Los escasos ingresos económicos de ciertos grupos sociales les impide cubrir sus necesidades básicas, acarreado otros problemas que, a su vez, limitan su pleno desarrollo integral.

Desde el punto de vista de Yara Fiengo, los factores “socioeconómicos regularmente se utiliza para hacer referencia a la situación o estatus de una persona según sus ingresos, su trabajo y su nivel de educación, (pág. 3), desde otra perspectiva, “se define socioeconómico como lo perteneciente o relativo a los factores sociales y económicos (RAE, s.f.) citado por (Yara Fiengo, 2020, pág. 3). Estos elementos combinan y analizan diversos fenómenos en una sociedad y son fundamentales para comprender la dinámica y el desarrollo de una comunidad, región o país.

La calidad de vida es una forma de evidenciar el bienestar humano, digno y agradable a la que deberían ser merecedoras todas las personas, en la cual “se pueden realizar acciones que considere el entorno en el que se encuentran inmersos tanto físico, como social y cultural (...)” (Duarte Ayala & Velasco Rojano, 2020, pág. 9). ; en tal sentido, de no cumplir con sus necesidades, aquellos que no gocen de un buen vivir se constituyen en una población vulnerable, se corresponde a las autoridades pertinentes como el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y al GAD Municipal de Chilla atribuirles plenamente un nivel de satisfacción, incluyendo factores socioeconómicos como los ingresos, alimentación, seguridad, salud, vivienda, etc.

Los datos del VIII Censo de Población y VII de Vivienda presentados el pasado 21 de septiembre contabilizaron 1.520.590 personas de 65 años y más y se pudo

identificar que hay más mujeres adultas mayores en Ecuador: 53.6% (815,136) mujeres que 46,4% (705.454) hombres. El porcentaje de personas adultas mayores incrementó del 6,2% en 2010 al 9% en 2022. (INEC, 2023)

De acuerdo con él (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2019), en el programa de alfabetización de los adultos mayores atendidos se afirma que:

En el Ecuador la pobreza afecta al 17,6% de la población adulta mayor. Aproximadamente, 500.000 personas adultas mayores están en situación de pobreza y 60.000 en pobreza extrema; sus niveles de escolaridad son muy bajos, un 26,5% es analfabeta y el 27,2% tiene primaria inconclusa.

Esto evidencia la ausencia de intervención de las entidades públicas destinadas a la mejora de la calidad de vida de las personas vulnerables. Según los datos estadísticos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos en la provincia de El Oro, se evidencia que existen 64.521 adultos mayores que representa el 9,02% de la población total, dividiéndose en 48.971 en el área rural y 15.550 en la urbana, mientras que las condiciones socioeconómicas en su mayoría son deficitarias, se estima que 8.258 habitantes correspondientes al 12.8%, viven en condiciones de pobreza, únicamente 362.0 personas tienen un ingreso laboral promedio; sin embargo el 59.2% se encuentra en un déficit habitacional evidenciando la carencia en la vivienda y la precariedad de su entorno, según datos del MIES.

Según los datos estadísticos obtenidos por el INEC 2022, en el cantón Chilla, se registran 387 adultos mayores correspondiente al 15,48% de la población total; además, en la cabecera cantonal se pudo identificar a 153 personas en estudio, equivalente al 6,12% de la densidad demográfica del cantón, algunos con discapacidad, enfermedades crónicas, también se evidencia un bajo nivel académico por las condiciones sociales en las que se encuentran inmersos.

En este contexto, realizar un estudio socioeconómico en la cabecera cantonal de Chilla, es de fundamental importancia y de gran ayuda para la población de adultos mayores, puesto que proporcionará información valiosa que puede ser utilizada por el GAD Municipal u otras organizaciones para la toma de decisiones y desarrollar estrategias efectivas a beneficio de las persona de la tercera edad; a su vez, se puede detectar los

principales problemas e identificar dificultades como la capacidad de adaptarse en el medio en el que conviven, y más aun de relacionarse con sus propios familiares.

Las condiciones de vida de los adultos mayores del cantón Chilla están vinculado a diversos factores que afectan su bienestar, entre estos incluyen maltratos dentro de sus hogares, no cuentan con empleo, tampoco disponen de la jubilación laboral, además enfrentan enfermedades pertenecientes a su edad, distanciamiento de los hijos, pérdida de su conyugue, etc.; esto indica que necesitan cuidados especiales para apoyar la situación emocional de estas personas vulneradas.

En Chilla, existe un centro geriátrico encargado de mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores, se desarrollan dinámicas físicas y talleres de motricidad, de acuerdo al estado físico actual de las personas de la tercera edad, se puede determinar las actividades necesarias que puedan realizar para sostener un estatus de vida activo, realizar talleres de manualidades para empoderarlos y generar una fuente de ingresos que les ayude como sustento económico; sin embargo, no se cuenta con el personal capacitado para dichas actividades y de no ser intervenida esta problemática seguirá existiendo desigualdades; por lo anteriormente expuesto, la presente investigación permite determinar los factores socioeconómicos y plantear propuestas de intervención.

1.1.2 Sistematización del problema

1.1.2.1 Problema Central

Problema Central

- ¿Cuáles son los factores socioeconómicos que influyen en las condiciones de vida de los adultos mayores en la cabecera cantonal de Chilla, año 2023?

Problemas Complementarios

- ¿Cuáles son las características socioeconómicas de los adultos mayores residentes en la cabecera cantonal de Chilla?

- ¿Qué nivel de acceso a servicios básicos tienen los adultos mayores en la cabecera cantonal Chilla?
- ¿En qué condiciones socioeconómicas viven los adultos mayores en la cabecera cantonal de Chilla?
- ¿Qué estrategias han implementado las autoridades locales para garantizar eficientes condiciones de vida de los adultos mayores en la cabecera cantonal de Chilla?

1.2 Justificación de la investigación

Se entiende como factores socioeconómicos de los adultos mayores, a aquellas situaciones que enfrentan las personas de la tercera edad, desde su posición en la sociedad hasta la desigualdad social; ya sea por sus niveles de ingresos y de instrucción alcanzado, o por la falta de concientización de sus familiares, quienes deben garantizar los derechos para salvaguardar la dignidad de estas personas.

La calidad de vida de los adultos mayores es de suma importancia para abordar desafíos, especialmente en relación con su bienestar y vivencia familiar, porque a medida que la población va envejeciendo cada vez más se enfrenta a problemas familiares de diversas índoles como: violencia, inactividad física, viudez, situación económica, ocasionando que el adulto mayor en algunos casos se represente como un problema social, esto pueda provocar el abandono, inestabilidad emocional y la depresión, por ello es importancia que estas personas tengan un nivel de vida estable.

En el país, el crecimiento poblacional de las personas de la tercera edad ha creado desafíos para la sociedad, los mismos que en algunos casos sufren de discriminación por el simple hecho de cometer errores, son considerados como incapaces, enfermos o viejos. Por ello, se implementan estrategias y oportunidades con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, es importante recalcar que estas tácticas se logran a través de políticas públicas, las cuales promueven el acceso a la atención médica, el empleo, la educación, las oportunidades de participación social y económica, entre otros.

En la provincia de El Oro, los factores socioeconómicos pueden tener un impacto significativo porque presentan particularidades económicas-sociales que hacen imprescindible analizar las condiciones de vida de las personas adultos mayores, estos enfrentan desafíos económicos, escasez de oportunidades laborales acorde a sus habilidades; asimismo, el limitado acceso a servicios de salud; de acuerdo con el MIES 2.848 adultos mayores fueron atendidos en modalidad de centros gerontológicos que solo representa el 4,4% de la población total, lo que afecta negativamente su bienestar socioeconómico, además el 18,22% equivalente a 11.756 personas reciben un bono y pensiones al mes que puede determinar el acceso y calidad de vida.

En la cabecera cantonal Chilla es importante considerar cómo las políticas y programas a nivel comunitario pueden influir en la situación socioeconómica de los adultos mayores; sin embargo, las condiciones de vida que se asocian en estos tiempos no son beneficiosas; de acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Chilla (PDyOT) existe alrededor de 262 adultos mayores que no reciben el bono de desarrollo social ni ayuda por parte del gobierno; es decir, es importante comprender temas y conceptos relacionados a las situaciones múltiples de vulnerabilidad en las personas de la tercera edad como: la situación económica, sistemas de salud, la interacción social e individual de las personas mejorando el cuidado y la estabilidad emocional de este grupo vulnerable ejecutando correctamente las habilidades correspondientes para el progreso de la calidad de vida.

Es necesario tener presente el impacto significativo que puede generar los factores socioeconómicos en las condiciones de vida de los adultos mayores; en este sentido, las personas de la tercera edad que poseen un status social más alto, disponen de mejores condiciones de salud, vivienda segura y accesible, e ingresos suficientes, pueden tener posibilidades de alcanzar logros personales y familiares; sin embargo, la mayor parte de este grupo prioritario se enfrentan a desigualdades sociales, debido a la inestabilidad laboral, bajos niveles de instrucción académica, viviendas inadecuadas, y, en algunos casos, discapacidades; es por ello que se enfrentan a altos estándares de pobreza, aislamiento y discriminación social. Por ello, es de gran importancia que las políticas públicas y los programas sociales se centren en abordar estos componentes con la finalidad de mejorar el bienestar de estas personas.

Al no actuar favorablemente en la resolución del problema, las condiciones de vida de los adultos mayores del cantón continuaran deteriorándose, se requiere tener información real sobre la situación socioeconómica de la población a intervenir, con la finalidad de que las autoridades competentes puedan implementar planes, programas y proyectos de intervención encaminados a reducir esta dificultad de forma significativa.

En este escenario de estudio se formuló el siguiente tema de investigación: FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y CONDICIONES DE VIDA DE ADULTOS MAYORES EN LA CABECERA CANTONAL CHILLA, AÑO 2023, el mismo que se vincula con el dominio Desarrollo Social y la línea de investigación Sociedad y Cultura establecidos por la Universidad Técnica de Machala, con el fin de realizar un estudio situacional que identifica los componentes económicos y sociales que inciden en las condiciones de vida de las personas de la tercera edad del cantón Chilla, en procura de diseñar una propuesta de intervención que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población objetivo y la comunidad en general.

Además, se contó con los recursos materiales, accesibilidad a información bibliográfica publicada en artículos científicos; así como con suficientes recursos económicos, tecnológicos, humanos y disponibilidad de tiempo que complementaron la investigación, que unido al dominio teórico y metodología adecuada y el asesoramiento de profesionales de la carrera de Sociología de la UTMACH, viabilizaron la realización del estudio.

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo General

- Determinar los factores socioeconómicos influyentes en las condiciones de vida de los adultos mayores en la cabecera cantonal Chilla, año 2023.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar las características socioeconómicas de los adultos mayores residentes en la cabecera cantonal de Chilla.

- Determinar el nivel de acceso a servicios básicos y sociales de los adultos mayores en la cabecera cantonal de Chilla.
- Diagnosticar las condiciones socioeconómicas de los adultos mayores en la cabecera cantonal de Chilla durante el año 2023.
- Determinar las estrategias implementadas por las autoridades locales para mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores de la cabecera cantonal de Chilla.

1.4 Hipótesis

1.4.1 Hipótesis Central

- Los factores socioeconómicos caracterizado por el limitado acceso a empleo por la edad avanzada, distanciamiento de los hijos, pérdida del conyugue, deterioro de la salud, bajo autoestima, deficiente servicios básicos, entre otros, inciden significativamente en las condiciones de vida de los adultos mayores de la cabecera cantonal de Chilla.

1.4.2 Hipótesis Particulares

- Los adultos mayores residentes en la cabecera cantonal de Chilla se caracterizan socioeconómicamente por tener bajos niveles de ingresos, una alta dependencia de la asistencia familiar, acceso limitado a servicios de salud, transporte, y falta de programas gubernamentales orientados a mejorar su calidad de vida.
- Los adultos mayores en la cabecera cantonal de Chilla tienen un nivel limitado de acceso a servicios básicos, como deficiencia atención médica, transporte público no adaptado a sus necesidades, y carencia de programas de apoyo psicosocial y recreativo, lo que contribuye a un estado de vulnerabilidad y aislamiento social.

- Los adultos mayores en la cabecera cantonal de Chilla viven en condiciones precarias, con viviendas que carecen de servicios básicos como agua potable y electricidad, lo que afecta su bienestar.
- Las autoridades en la cabecera cantonal de Chilla han implementado estrategias deficientes para garantizar una vida de calidad a los adultos mayores, debido a los limitados recursos económicos y la ausencia de políticas sociales integrales.

1.5 Concepciones, normas o enfoques diagnósticos

1.5.1 Concepciones del problema objeto de estudio

La Comisión Interandina de Derechos Humanos (CDIH), es una organización responsable de promover y salvaguardar los derechos humanos en el continente americano, este organismo también supervisa el cumplimiento de la equidad en los centros de atención médica para adultos mayores, con el objetivo de ayudar a recuperar su autonomía y condiciones de vida, y así, poderse reintegrar a la sociedad en un entorno pacífico y estable.

La American Association of Retired Persons (AARP) o Asociación Americana de Personas Jubiladas es una organización estadounidense sin fines de lucro que se dedica a apoyar a los adultos mayores con sus necesidades y preocupaciones ayudando a que puedan envejecer con dignidad, propósito y sentido.

La Federación Internacional del envejecimiento (IFA) se dedica fundamentalmente a mejorar las condiciones de vida de personas de la tercera edad, “es una organización que se dedica a la promoción del envejecimiento saludable y la mejora de la calidad de vida de los adultos mayores en todo el mundo. La IFA ofrece recursos y oportunidades de capacitación para profesionales, así como programas y servicios para adultos mayores” (Molina & Camino , 2024, pág. 5)

Ecuador se distingue por tres características principales: su heterogeneidad, diversidad étnico-cultural y estratificación socioeconómica. Estos aspectos apuntan a una población diversificada en términos de origen étnico, niveles de ingresos y acceso a recursos.

Además, proyecta un aumento de habitantes para los años 2022 y 2050, que destaca la proporción creciente de adultos mayores, indicando una transición demográfica hacia el envejecimiento poblacional en el país. Estas transformaciones sufren implicaciones de grandes desafíos para las políticas sociales, la salud pública y la economía.

Por ello, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), "... promueve la toma de decisiones para el diseño y evaluación de la política pública, ... e impulsa de forma asertiva su compromiso en la definición, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas de inclusión económica y social, con énfasis en grupos de atención prioritaria en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad (Rivera, 2022, pág. 6).

Es decir, el MIES se encarga de generar información precisa y oportuna para respaldar la toma de decisiones en el diseño y evaluación de políticas públicas las cuales están dirigidas a las personas adultas mayores. De tal manera que impulsa activamente a su compromiso en la definición, implementación, monitoreo y evaluación de políticas de inclusión económica y social, con especial atención a grupos considerados prioritarios, como aquellos en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad existente en la sociedad ecuatoriana, con el fin de mejorar su bienestar y calidad de vida.

Además, de realizar una iniciativa para proteger los derechos de las personas adultas mayores, esta acción está respaldada por el marco legal y constitucional, con el ministerio como ente rector del Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (SINEPIDPAM). La finalidad de esta institución es la ejecución de proyectos que se centren en la sostenibilidad de los servicios gerontológicos y la ampliación de la cobertura, con énfasis en el envejecimiento activo, digno y saludable.

La defensoría del Pueblo, como Institución Nacional de Derechos Humanos, considerando que las personas adultas mayores forman parte de un grupo de atención prioritaria, y en virtud de lo dispuesto en la Constitución de la República, EXHORTA al Gobierno Nacional y a todas las instituciones competentes, de conformidad con la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, a garantizar el derecho sin discriminación a la salud física y sobre todo

mental de este grupo, en concordancia con los artículos 9, 10 y 42 de la referida Ley; y, los artículos 5, 28, 38 y 43 de su Reglamento (Defensoría del Pueblo de Ecuador, 2020).

La Defensoría del Pueblo de Ecuador, en su rol de Institución Nacional de Derechos Humanos, resalta la prioridad de atención hacia las personas adultas mayores, reconociendo sus necesidades y derechos específicos. Además, impulsa al Gobierno Nacional y a las instituciones pertinentes a cumplir con las obligaciones legales y constitucionales, particularmente en lo concerniente a la salud física y mental de este grupo.

1.5.1.1 Fundamentación Sociológica

La investigación se fundamentó en las siguientes teorías contemporáneas: Estructuralismo, Funcionalismo y Estratificación social, que orientaron el análisis de los factores socioeconómicos y condiciones de vida de los adultos mayores de la cabecera cantonal de Chilla.

- ***Teoría del estructuralismo de Claude Lévi-Strauss.*** Sostiene que las estructuras implícitas son determinantes para comprender manifestaciones culturales y sociales, también destaca la importancia de estas relaciones que se pueden examinar por medio de la vinculación de patrones y estructuras implícitas contemplando que la sociedad es un medio cada vez más complejo.

Desde el punto de vista de Ortega Olivares (2013, pág. 3), “Para que una realidad social pueda ser considerada una estructura, debe presentar el carácter de un sistema, es decir que la modificación de algún elemento altera a los demás”

En este contexto, el estructuralismo es una corriente de pensamiento para examinar la complejidad de las dinámicas sociales que constituyen diversos elementos en la vida de los adultos mayores, como las relaciones familiares, las actividades sociales, la salud, entre otras; en este sentido, podríamos explorar las similitudes y diferencias de los roles en sus hogares y las formas de adaptación a los cambios físicos, biológicos y sociales,

con los cuales alcanzaríamos a identificar los componentes recurrentes que influyen en sus condiciones y bienestar de las personas de la tercera edad.

- ***Teoría del funcionalismo de Talcott Parsons***, se centra en entender a la sociedad como un sistema complejo combinada por diversas organizaciones; para Parsons cada parte de la comunidad cumple funciones específicas que contribuyen al equilibrio de las condiciones de vida y el bienestar de la población, de acuerdo con esta teoría cada fracción social tiene una misión concreta que aporta a la preservación de la gente y la importancia de la estabilidad y la comprensión de la calidad de existencia en el contexto comunitario.

“El estructural-funcionalismo entiende que una función es, en líneas generales, un proceso objetivo (observable) y recurrente de una unidad de referencia tal que satisface una necesidad de dicha unidad” (Camou, 2023, pág. 35).

Es posible emplear la teoría del funcionalismo porque ayuda a examinar de qué manera los factores socioeconómicos de los adultos mayores impactan en el funcionamiento del sistema social, contribuyendo al mantenimiento de la estabilidad comunitaria.

Adicionalmente, la aplicación de la teoría del funcionalismo puede ser valiosa para examinar las interacciones de este grupo vulnerable y su contribución al funcionamiento integral del sistema social.

- ***Teoría de la Estratificación Social*** desarrollada por sociólogos burgueses, entre ellos, Max Weber, se centra en las relaciones de clases basadas en la propiedad de los medios de producción, abarca múltiples dimensiones como el poder de las oportunidades económicas y sociales que sostiene algunos elementos claves, los cuales son:

- ***Clases Sociales:*** Max Weber, reconoce las clases sociales en la estructuración social, sin embargo, se limita únicamente a las relaciones económicas introduciendo conceptos como condiciones colectivas y de poder que llegan hacer dimensiones importantes en esta teoría.

- ***Estatus Social:*** Destaca la importancia de los niveles en los grupos sociales, estos estamentos no solo se basan en la posición económica, sino también en el honor y el prestigio social.
- ***Poder:*** Se limita al control de los recursos económicos, también abarca la capacidad de influir en la toma de decisiones en el ámbito de las condiciones de vida social.

Como afirma (Martuccelli, 2023, pág. 17), el interés del modelo de estratificación social weberiano y del tipo ideal de la sociedad señorial es que permite justamente diagnosticar un tipo específico de crisis elitaria y llamar la atención sobre la necesidad de complementar el estudio de las relaciones entre élites económicas y poder político, con consideraciones propiamente estatutarias.

La teoría de la Estratificación Social de acuerdo a la perspectiva de Max Weber es más amplia, ya que implica las dimensiones económicas, sociales y políticas, por lo que permite comprender más completo la diversidad en la sociedad, de conformidad con el planteamiento teórico que antecede, el estudio de los adultos mayores en la cabecera cantonal de Chilla, se fundamenta con la estratificación social por que el presente estudio se direcciona a investigar como las particularidades socioeconómicas de estas personas inciden en la comunidad; además, contribuye a establecer las desigualdades económicas que influyen en el sujeto de investigación, y como estas asimetrías pueden estar ligadas a aspectos como la educación, el paralelismo de género o la edad.

La estratificación social se define en términos generales como la división por estratos o segmentos que experimentan las sociedades, generando así posiciones determinadas, jerárquicamente distribuidas, ocupadas por los individuos que integran determinada sociedad o grupo, cuyas características socioeconómicas individuales difieren según la clase a la que pertenezcan (Sorokim, 1980). Citado por (Ospina, 2020, pág. 5).

La aplicación de estas teorías a los factores socioeconómicos de los adultos mayores de la cabecera cantonal de Chilla será beneficiosa para comprender la conexión entre la perspectiva social de estas personas y sus relaciones en la sociedad; también ayudara a

comprender como esta posición influye en su nivel de vida y como las políticas gubernamentales pueden tener repercusiones en su bienestar social y económico.

1.5.1.2 Estado del Arte

- *Definición de los factores socioeconómicos.* Los factores socioeconómicos son componentes que tienen dominio tanto en aspectos sociales como económicos; engloba variables como el empleo, la movilidad social, vivienda, salud y otros elementos que inciden directa o indirectamente en las condiciones de vida y el bienestar de las personas; por otra parte, se combinan los factores antes mencionados para entender y analizar la estructura y dinámica de una comunidad.

En las poblaciones de adultos mayores, estos factores son muy desiguales, postergando básicamente las condiciones sociales en las que están inmersos como: el estrato social, nivel de educación, cultura, condición laboral, ingresos económicos; cabe enfatizar que algunos son jubilados, esto les permite tener una vida estable, otros se encuentran aún en un estado activo, ya sea con sus propios negocios o trabajando a favor de terceros; sin embargo, esta no es una medida que se aplica a todos, dado que otra facción de esta población se halla en un estado de abandono y sobreviviendo con la ayuda voluntaria de la comunidad.

Ante todo los factores socioeconómicos abarcan las acciones emprendidas por las personas con el propósito de mantener su propia vida y la de sus seres queridos, ya sea que estas actividades tengan lugar en el ámbito doméstico o en entornos exteriores; estas acciones incluyen las interacciones interpersonales, el cuidado y la transmisión de valores, y deben llevarse a cabo independientemente del nivel de satisfacción o insatisfacción que puedan generar, en estas actividades se encuentran involucrados deseos, emociones e inquietudes.

Los componentes socioeconómicos constituyen un conjunto de elementos que ejercen un impacto específico de los sectores más desfavorecidos y necesitados de la sociedad, estos están vinculados a las dificultades que enfrentan las familias, limitando su capacidad para satisfacer las necesidades básicas necesarias para alcanzar una serie de objetivos preestablecidos que contribuirían al bienestar óptimo de su hogar.

Estas circunstancias han generado inestabilidad en la economía, la sociedad y la vida familiar de los adultos mayores en Chilla, más allá de impactar de manera significativa las condiciones y el bienestar de estas personas en su conjunto, afectan el proceso de su estabilidad emocional, social y económica sobre todo en las familias que cuentan con escasos recursos lo que provoca el abandono de este grupo prioritario sin importar el vínculo parental.

- *Dimensiones de los factores socioeconómicos.* La dimensión socioeconómica recoge la expresión territorial de los logros obtenidos con la ejecución de las funciones básicas del estado y los servicios sociales que este presta con el propósito de garantizar la homogénea distribución de las oportunidades en las que se pueda cimentar la prosperidad.

Desde una perspectiva económica, se consideran variables como el ingreso familiar, ocupación laboral u ocupaciones de empleo, a nivel social se examinan factores como la educación, accesibilidad a servicios de salud, vivienda y seguridad social, también se enfocan en el ámbito cultural concibiendo elementos como las tradiciones, valores y la participación en la colectividad.

- *Concepciones teóricas sobre los factores socioeconómicos.* Los aspectos socioeconómicos se manifiestan a través del ingreso financiero y su capacidad para cubrir las necesidades esenciales de las personas tomando en cuenta su nivel socioeconómico, este factor es crucial para la convivencia familiar dado que no solo garantiza estabilidad material, sino también el bienestar emocional, porque al contar con un ingreso económico estable permite un equilibrio entre los miembros del hogar. Este factor es variante e interviene indispensablemente en la tranquilidad económica de todo ser humano.

En torno al conocimiento, (Barberà Orna & Alvarez Valdivia, 2019, pág. 4) sostiene que:

El nivel socioeconómico se ve influido por factores sociales, culturales y económicos que expresan todos los ámbitos y dimensiones de la sociedad, incluyendo tanto portadores individuales como colectivos dados en individuos en forma de líderes, masa y pueblo, y en grupos sociales como familias, clases sociales, naciones, estados.

El autor resalta la complejidad y diversidad del nivel socioeconómico, enfatizando que este es resultado de la interacción de factores sociales, culturales y económicos. Dichos elementos abarcan todos los aspectos de la sociedad y afectan tanto a individuos como a colectivos, en el ámbito individual, se manifiestan en formas diversas como líderes, masas y el pueblo general; mientras que, a nivel colectivo, se reflejan en estructuras sociales más amplias como las familias, las clases sociales, las naciones y los estados, esta interrelación indica que el nivel sociodemográficos no es un fenómeno aislado, sino un reflejo dinámico de múltiples dimensiones y actores sociales.

La situación económica en los adultos mayores de la cabecera cantonal de Chilla en cierta parte es crítica dado que se encuentran en condiciones de pobreza y extrema pobreza, también acarrean enfermedades lo que no les permite sustentar su hogar económicamente, situación que altera su estilo y calidad de vida ante estas circunstancias, numerosas personas de la tercera edad experimentan una fase depresiva que afecta su bienestar psicológica debido a su resistencia a convertirse en una carga para los demás o depender de la ayuda ajena.

En consecuencia, algunos optan por retirarse y aislarse tanto de sus familiares como de la sociedad en general, este hecho se agrava cuando, al llegar a la tercera edad pocos de ellos están dispuestos a asumir la responsabilidad permanente de cuidarlos, este rechazo los lleva a buscar apoyo puerta a puerta, lo que provoca que muchos ancianos pierdan el deseo de continuar viviendo, es importante destacar que esta etapa de la vida debería ser una plenitud y disfrute, dado el esfuerzo dedicado durante muchos años en beneficio de sus familias.

Existen diversas perspectivas sobre el factor económico y sus elementos, mediante las cuales se puede conocer el progreso de una sociedad, sin embargo, la inestabilidad económica, social y familiar es la que más resalta en cada uno de estos criterios, basándose en las personas de la tercera edad lo que evidencia consecuencias graves para el bienestar general de estas personas en diversas esferas.

De acuerdo con (Hernández Vergel y otros, 2021, pág. 3), el adulto mayor debe enfrentarse a la disminución de capacidades generales, aunado a los duelos de sus pares dentro de los que se encuentra uno de los más difíciles de superar que es la

pérdida de la pareja, el cese de su actividad laboral, todo ello, en el marco de una natural resistencia al cambio y dificultades para la adopción de nuevas rutinas, pues, el envejecimiento trae consigo la imperiosa necesidad de funcionar desde hábitos rituales.

Los mayores desafíos que enfrentan las personas de la tercera edad se centran principalmente en la falta de recursos económicos, lo cual se traduce principalmente en carencias significativas en su alimentación, propiciando la desnutrición y el hambre, esta situación extrema por el proceso natural de envejecimiento, tiene un impacto rápido y negativo tanto en su salud física como mental; además, los limitados recursos económicos no son suficientes para cubrir necesidades básicas, la ausencia o insuficiencia de estos servicios básicos puede llevar a los adultos mayores a la marginalidad y deterioro.

Cuando los adultos mayores disponen de ingresos adecuados, adquieren la capacidad de fortalecer y mejorar sus objetivos; es decir, cuando cuentan con recursos financieros les permite sentirse de mejor manera sabiendo que son aún el sustento de la familia y, sobre todo, resaltan su autoestima, se sienten incluidos y valorados dentro de la sociedad.

- *Concepciones teóricas sobre los factores sociales.* Los factores sociales son un conjunto específico de condiciones que determinan la posición de un individuo dentro de una comunidad, estos elementos incluyen aspectos como el estado laboral, estructura familiar, disponibilidad de alimentación, tendencias demográficas, lugar de origen, nivel educativo y la infraestructura de vivienda, los aspectos mencionados ayudan a comprender el entorno social de las personas.

Un factor social adquiere relevancia cuando existe una conexión entre dos personas, hechos sociales, organizaciones, estructuras, técnicas o procedimientos dinámicas e interacciones, por ende, pueden ser evaluados y analizados desde una perspectiva externa, esto constituye un componente esencial de la sociología; sin embargo, se considera una causa o circunstancia cuando se entrelaza con un proceso específico en estado determinado.

Los factores individuales, en ese contexto, tienen que ver sobre todo con los factores de coordinaciones internas o procesos de equilibrio y autorregulación del individuo, que

dependen tanto del funcionamiento adaptativo como de las coordinaciones inter individuales.

Las concepciones teóricas sobre los factores sociales abarcan una amplia gama de perspectivas que buscan comprender como las interacciones, estructuras y dinámicas sociales influyen en el comportamiento humano y en la configuración de las sociedades, destaca la lucha por el poder y los recursos como fuerza motriz del cambio social, pone énfasis en la interpretación de significados en la interacción de la comunidad, también abarca las relaciones personales y comunitarias que influyen en la calidad física.

- *Características socioeconómicas.* Las características socioeconómicas se refieren a una serie de condiciones que describen la situación económica y social que viven los adultos mayores, por la carencia de empleo, servicio básico, vulnerabilidad, educación, salud, entre otros.
- *Empleo.* El empleo se refiere a la relación laboral entre un individuo y una entidad, ya sea una empresa, una institución gubernamental, una organización sin fines de lucro u otro tipo de empleador, en este sentido, implica realizar tareas o funciones a cambio de una compensación, que generalmente se expresa en forma de salario, sueldo o remuneración. Puede adoptar diversas formas, como empleo a tiempo completo, a tiempo parcial o permanente, también puede involucrar diferentes tipos de contratos laborales, dependiendo de la naturaleza y la duración del trabajo, además puede ser en el sector privado o en el público.

Según (Escoto Castillo y otros, 2021, pág. 6), empleo se define como la disposición subjetiva de cada individuo para acceder a un empleo; es decir, una actitud personal hacia la aceptación de un puesto de trabajo, basada en un complejo sistema de necesidades, motivaciones, intereses, aspiraciones y expectativas.

El autor define el empleo como la disposición subjetiva de cada individuo para aceptar un puesto de trabajo, influenciada por un complejo sistema de necesidades, motivaciones, intereses, aspiraciones y expectativas. Esto implica que la actitud hacia el empleo no solo depende de la disponibilidad de trabajos, sino también de factores personales y

contextuales que afectan la decisión de trabajar; el empleo es una combinación de oportunidades laborales y la voluntad individual, determinada por diversas influencias personales y sociales.

El empleo en los adultos mayores se refiere a la participación laboral de personas en la etapa de la vida que sigue a la jubilación, en muchos lugares, suele ocurrir alrededor de los 60 o 65 años, pero algunas personas optan por continuar trabajando más allá de esa edad; el oficio para este tipo de personas puede abarcar una variedad de formas, desde empleos a tiempo completo hasta tiempo parcial, trabajo independiente o voluntario.

Las personas de la tercera edad que optan seguir trabajando después de la jubilación es por razones financieras, mientras que otras lo hacen por el deseo de mantenerse activas, socialmente comprometidas, el empleo en los adultos mayores puede contribuir al bienestar financiero, físico y mental, además de proporcionar un sentido de propósito y conexión con la comunidad; sin embargo, también puede haber desafíos, como la discriminación laboral basada en la edad o la necesidad de adaptarse a nuevas tecnologías y métodos laborales.

Es por ello que el trabajo desempeña un papel crucial en la vida de las personas, no solo proporcionando ingresos para cubrir sus necesidades básicas y aspiraciones, sino también influyendo en aspectos como la identidad, la satisfacción personal y el desarrollo profesional, la dinámica laboral puede variar significativamente según la industria, la región geográfica y las leyes laborales específicas.

- *Servicios Básicos.* Son aquellos elementos fundamentales para el bienestar y la subsistencia de las personas en una sociedad. Comprenden elementos esenciales para asegurar las condiciones de vida en la comunidad, incluyen aspectos cruciales como el agua potable, saneamiento, energía eléctrica, vivienda, atención médica, transporte, comunicación, entre otros, estos servicios son indispensables para satisfacer las necesidades esenciales de la población, contribuyendo así a una vida digna y saludable, la disponibilidad y acceso a estos servicios básicos son fundamentales para el desarrollo y las condiciones de existencia de una sociedad, y su implantación efectiva contribuye al bienestar general de sus habitantes.

De acuerdo con (Serrano Amaya & Poveda Cedeño , 2020, pág. 12) se considera como servicios básicos a lo siguiente:

“Energía eléctrica, agua potable, red de alcantarillado, sistemas de vigilancia policial, tratamiento y gestión de residuos domésticos e industriales, acceso a internet, infraestructura para personas con capacidades especiales, vías de acceso y señalización”.

El texto anterior señala los servicios básicos fundamentales para el desarrollo y bienestar de una comunidad, destacando la energía eléctrica y el agua potable como esenciales para la vida diaria y la salud, la red de alcantarillado y la gestión de residuos son cruciales para la higiene y el medio ambiente; los sistemas de vigilancia policial aseguran la seguridad, mientras que el acceso a internet es vital en la era digital, mientras que la infraestructura para personas con capacidades especiales garantiza la inclusión, y las vías de acceso y señalización son imprescindibles para la movilidad y el funcionamiento eficiente de la comunidad.

Para los adultos mayores, los servicios básicos adquieren una importancia vital en sus condiciones de vida, esto incluye el acceso a atención médica especializada y servicios de salud preventiva que se ajusten a sus necesidades específicas, así como la disponibilidad de programas sociales que fomenten la conexión comunitaria y proporcionen apoyo emocional, la atención a la vivienda con opciones adaptadas a sus requerimientos, y servicios de transporte accesibles también son aspectos esenciales para garantizar su movilidad y comodidad.

- *Educación.* La educación se puede representar como el nivel de cultura, prestigio que denota el reconocimiento académico de cada persona en la sociedad, trayendo consigo aspectos positivos tanto como negativos, la formación académica juega un papel crucial en el ámbito comunitario.

En la opinión de (Feldberg y otros, 2020, pág. 1), “la educación desempeña un papel diferencial e importante en la mejora de las capacidades cognitivas, ya que son amortiguadores del deterioro cognitivo en el proceso de envejecimiento”. Cabe destacar que la educación no solamente impacta en el desarrollo cognitivo durante toda la vida,

sino que también sirve como un elemento protector frente al deterioro intelectual vinculado al envejecimiento.

Un nivel educativo más alto generalmente se asocia a un mejor rendimiento cognitivo señalando que en el transcurso de la vida este factor puede desempeñar un papel importante en el retraso de la aparición de dificultades en la memoria, la atención, el lenguaje y las funciones ejecutivas (Thow et al., 2018). Como se citó en (Feldberg y otros, 2020, pág. 4)

Por lo mencionado la educación juega un rol fundamental para un óptimo desarrollo de las habilidades cognitivas del ser humano, permitiendo su integración y adaptación al entorno que lo rodea, esto es crucial para promover el aprendizaje continuo, mantener la salud mental, y fomentar la participación social; ofrecer programas adaptados a sus necesidades y preferencias esto puede mejorar las condiciones de vida y estimular el desarrollo epistémico en etapas avanzadas de su bienestar.

La mayor parte de los adultos mayores no han recibido una buena educación porque el nivel de estudio que tienen solo comprendía hasta el sexto grado de primaria, además por la falta de una infraestructura adecuada para impartir educación de calidad, lo que imposibilitaba ingresar a la universidad, esto surge a causa de la crianza y cultura de los padres que en aquella época se dedicaban primordialmente al trabajo en el campo como la agricultura y ganadería que desarrollaban desde la infancia, estas actividades les permitía sustentar sus hogares y sus familias.

- *Vulnerabilidad.* Se refiere a la condición en la que una persona o comunidad se encuentra expuesta a sufrir daños, perjuicios o dificultades ante situaciones adversas, crisis o riesgos en la comunidad, en el contexto de la tercera edad, la vulnerabilidad puede estar relacionada con la disminución de las capacidades físicas y funcionales asociadas al envejecimiento es un proceso natural que impacta la autonomía de los adultos mayores en la realización de actividades diarias generando diversos cambios en el cuerpo y la mente, por lo que entender este fenómeno es crucial para abordar las necesidades específicas de esta población.

De acuerdo con (Robles Linares y otros) plantea que: En las últimas décadas, se han presentado una serie de cambios en las estructuras, el tamaño y las dinámicas de los hogares, lo que ha agudizado las diferencias entre los adultos mayores e impacta en la presencia de la desigualdad en este grupo poblacional que en los próximos años tendrá un aumento sustancial de personas con una heterogeneidad de situaciones que acentúa la vulnerabilidad social de los adultos mayores. (2020, pág. 7).

La vulnerabilidad de los adultos mayores tiene consecuencias de gran alcance en diversos aspectos de su desarrollo, afectando significativamente su calidad de vida, esta situación se presenta como un entorno complejo que afecta la habilidad de la persona para afrontar las dificultades intrínsecas al proceso de envejecimiento, lo que, a su vez, afecta su bienestar general y su participación activa en la sociedad. La vulnerabilidad en este grupo demográfico requiere una atención especializada y estrategias de intervención integral para mitigar sus consecuencias en términos de salud, bienestar emocional y participación social.

En el ámbito de la salud, la vulnerabilidad en adultos mayores se manifiesta como una propensión aumentada a enfermedades crónicas, lo que implica una carga adicional en el sistema biológico y la funcionalidad física y mental de estos individuos, además la limitación en el acceso a la atención médica emerge como un desafío sustancial, agravando aún más los impedimentos asociados con el envejecimiento.

Económicamente, la falta de seguridad financiera, pensiones insuficientes y la carencia de un sólido sistema de seguridad social no contribuyen en su bienestar lo que da lugar a ingresos limitados, influyendo negativamente en su calidad de vida debido a la incapacidad para satisfacer necesidades fundamentales, por lo que se convierten en cargas para sus familias y en muchos casos han sido abandonados por su familia debido a que ameritan un cuidado prioritario.

Este escenario contribuye directamente a la disminución de los ingresos disponibles para estas personas, impactando negativamente en su capacidad para satisfacer necesidades básicas esenciales, además la interconexión entre vulnerabilidad económica y limitaciones financieras destaca la importancia de que se implementen estrategias de

políticas públicas destinadas a fortalecer la seguridad económica de los adultos mayores, con apoyo a toda la población que lo necesita promoviendo así un envejecimiento más digno.

- *Pobreza.* Es una situación social y económica en la que las personas carecen de recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas y gozar de un nivel adecuado de vida. La pobreza tiene impactos significativos en el desarrollo social de los adultos mayores, afectando su calidad de vida en diversos aspectos, dentro de lo económico, surge la falta de recursos financieros que conlleva dificultades para cubrir necesidades básicas como la alimentación, vivienda y atención médica, esto surge de la incapacidad para satisfacer sus necesidades socioeconómicas que aseguran el vivir bien o dignamente. La limitación de recursos económicos contribuye al estrés y la ansiedad, generando preocupaciones constantes sobre la capacidad para afrontar gastos esenciales, esta situación tiene un impacto adverso en la salud mental de las personas mayores, dando lugar a la depresión y a una reducción en su percepción del bienestar.

En los últimos años, la desigualdad y el envejecimiento demográfico son fenómenos que han impactado en los procesos sociales a través de cambios en las estructuras familiares y poblacionales. Lo anterior ha intensificado una serie de problemáticas en la sociedad como la pobreza, la polarización, el rezago social, entre otros. (Robles Linares y otros, 2020, pág. 3).

La escasez de ingresos puede resultar en la imposibilidad de acceder a servicios de salud adecuados, agravando enfermedades, restringiendo la posibilidad de acceder a medicamentos y tratamientos esenciales, la situación de pobreza entre los adultos mayores se ve agravada por la carencia generalizada de pensiones o jubilaciones que les garanticen un nivel de vida digno acorde con su contribución laboral a lo largo de los años, lo que da lugar a que estas personas, en su mayoría se enfrenta a la realidad de tener que depender de ingresos variables derivados de trabajos informales o pequeñas actividades que realizan en la medida de sus capacidades, a pesar de sus esfuerzos, lo limitado que generan resulta insuficiente para cubrir sus necesidades básicas, dejándolos en una situación de vulnerabilidad económica.

La escasez de seguridad financiera tiene consecuencias directas en la capacidad de los adultos mayores para acceder a servicios de salud adecuados, muchos de ellos padecen enfermedades relacionadas con el envejecimiento, y la ausencia de una atención médica asequible y oportuna agrava su estado de salud.

- *Salud.* Es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia, abarca no solo el cuerpo corporal sino también la salud intelectual y emocional. La carencia de bienestar físico en las personas mayores tiene consecuencias notables que impactan directamente en su calidad de vida en distintos aspectos, la presencia de enfermedades por su edad y la limitación de la funcionalidad física afectan la autonomía de los adultos mayores, reduciendo su capacidad para realizar actividades cotidianas de manera independiente, esta disminución en la autonomía no solo tiene efectos negativos, sino que también influye en la percepción de la calidad de vida, generando sentimientos de frustración y dependencia.

La relación entre el envejecimiento y la calidad de vida en términos de salud en los adultos mayores se ve afectada por diversos elementos, entre los cuales se encuentran las restricciones económicas que suelen acompañar el proceso de la edad de estas personas que son vulnerables, a medida que envejecen, experimentan cambios fisiológicos naturales que pueden contribuir al desarrollo de enfermedades crónicas y la disminución de la funcionalidad física, estos cambios, aunque parte del proceso normal, pueden impactar negativamente en su bienestar.

“El envejecimiento de la población representa uno de los cambios demográficos más acelerados y demandantes por acciones concretas en políticas públicas en salud que garanticen las condiciones óptimas para propiciar un envejecimiento saludable (...)”
(Arias Jiménez, 2020, pág. 4)

Según el autor citado, la importancia del envejecimiento de la población como un fenómeno demográfico significativo y acelerado que demanda acciones concretas en políticas públicas de salud, es la necesidad de cambios concretos en políticas públicas en salud, sugiere intervenciones específicas y focalizadas para abordar las complejidades asociadas con el envejecimiento, esto abarca desde la prevención y tratamiento de enfermedades hasta la promoción de estilos de vida saludables y la creación de entornos

propicios para un envejecimiento saludable a su vez el buen cuidado a las personas de la tercera edad, dado que los adultos mayores son muy importantes dentro de la sociedad por lo que se debe garantizar una buena calidad de vida en el marco de las competencias de los gobiernos, logrando el bienestar de este grupo social.

De acuerdo con (Cuevas Martínez & Gutiérrez Valverde, 2021, pág. 3), el cuidado del adulto mayor se define como las acciones enfocadas a promover y mantener un nivel óptimo de salud y función, detectar problemas de salud en una etapa temprana, prevenir el deterioro de una enfermedad existente y mayores complicaciones.

El cuidado del adulto mayor se centra en acciones para promover y mantener una salud y funcionalidad óptimas, identificar problemas de salud de manera temprana, y prevenir el deterioro y complicaciones de enfermedades existentes. Este enfoque integral es esencial para asegurar que los adultos mayores puedan disfrutar de una mejor calidad de vida, manteniendo su independencia y bienestar a lo largo del tiempo.

- *Condiciones de vida en adultos mayores.* Las condiciones de vida se refieren al conjunto de circunstancias, factores y características que influyen en la calidad del bienestar de las personas en una determinada comunidad o sociedad. Estos contextos abarcan una amplia gama de aspectos, pueden variar significativamente según el lugar geográfico, el nivel socioeconómico, el contexto político y otros factores.

Las condiciones de vida de los adultos mayores están influenciadas por una combinación de elementos como la salud física y mental, el entorno de vivienda, el apoyo social, los recursos económicos y el acceso a servicios básicos. Las personas de la tercera edad tienen una mejor calidad de vida que en el pasado, ya que el envejecimiento “ ... se manifiesta en una progresiva consolidación de un alto porcentaje de crecimiento de la población mayor de 60 años, producto del aumento de la esperanza de vida y una baja de la tasa de natalidad, entre otros factores.” (Gatica Ch y otros, 2022, pág. 5), por ello, es importante proporcionar un entorno que promueva la seguridad, la salud y la participación social para que contribuya a mejorar la calidad de vida en la vejez.

El envejecimiento poblacional presenta desafíos en la comunidad, con el pasar del tiempo los adultos mayores son más vulnerables y tienen mayor riesgo de sufrir enfermedades crónicas como diabetes, cáncer, demencia, enfermedades cardíacas entre otras. Las zonas urbanas tienen mejores condiciones de vida que los de las zonas rurales, este grupo prioritario puede tener dificultades para acceder a la atención médica o a vivienda asequible, y en algunos casos tienden a sufrir discriminación por su edad, lo que ha generado un impacto negativo al acceso laboral o la participación en actividades sociales.

Por su parte, el concepto de envejecimiento activo, al igual que el envejecimiento satisfactorio, competente, productivo, con éxito, saludable, óptimo o positivo, se asocia con condiciones libres de dependencias y problemas importantes de salud, con una satisfacción vital, autoestima y apoyo social, expresados mediante la participación activa de las personas adultas mayores en la vida cívica, política, social y familiar, así como el mejoramiento de entornos generativos y el cuidado, (Arroyave Zambrano y otros, 2020, pág. 5).

El envejecimiento activo se vincula con la vida libre de dependencias y problemas de salud graves, reflejando altos niveles de satisfacción personal, autoestima y respaldo social. Este enfoque promueve una participación vibrante de las personas mayores en las actividades cívicas, políticas, sociales y familiares, y busca la optimización de los entornos que favorezcan su bienestar y cuidado.

- *Componentes de la calidad de vida.* Es un concepto complejo que se refiere al bienestar general de una persona, el cual se puede medir de diversas maneras incluye los siguientes componentes: físico, social, emocional.

Según (Gil Mullisaca y otros, 2023, pág. 4), la calidad de Vida es la perspectiva que tiene cada persona en algún lugar del mundo de su estado físico, psicológico, sus expectativas y sus relaciones sociales, pero con especial importancia en la localidad que vive y sus oportunidades de desarrollo.

La definición de la percepción individual del estado físico y psicológico, expectativas y relaciones sociales, con un énfasis particular en el entorno local y las oportunidades de desarrollo, así mismo, destaca que la calidad de vida no solo depende de la salud y

bienestar personal, sino también de las condiciones y oportunidades que ofrece la comunidad donde se reside.

Las condiciones de vida son un concepto multidimensional que abarca aspectos materiales, sociales y emocionales que afectan directamente el bienestar y la calidad de vida de las personas. Estas condiciones no se limitan únicamente a la disponibilidad de recursos económicos, sino que también incluyen el acceso a servicios básicos como atención médica, educación, vivienda adecuada, alimentación nutritiva y segura, así como la participación en actividades sociales y comunitarias.

En un sentido más amplio, las condiciones de vida también pueden referirse al entorno físico y social en el que las personas viven, incluyendo la seguridad del vecindario, la calidad del aire y del agua, la presencia de espacios verdes y recreativos, así como la cohesión social y la solidaridad comunitaria.

Es importante reconocer que las condiciones de vida pueden variar significativamente según factores como el lugar geográfico, el contexto socioeconómico, el género, la etnia, la edad y otras características individuales. Por lo tanto, comprender y abordar las condiciones de vida de manera integral y holística es fundamental para promover el bienestar y la equidad social en una comunidad.

- *El estado físico de los adultos mayores.* La condición física de las personas de edad avanzada representa un elemento fundamental que puede tener un impacto significativo en la calidad de su vida, por ellos es de gran importancia que este grupo prioritario “realización de 150 minutos por semana de actividad física (AF), aeróbica de moderada intensidad, o 75 minutos de AF vigorosa, acumulada en períodos de al menos 10 minutos de duración” (Moreira Zambrano y otros, 2021, pág. 4), ya que, con el transcurso del tiempo las personas envejecen y experimentan una serie de cambios que pueden afectar su movilidad, fuerza y resistencia. “Varios estudios han demostrado que con el proceso de envejecimiento la fuerza muscular disminuye entre el 1% y el 2% anual, tanto en hombres como en mujeres; no obstante, a partir de los 75 años ...” (Quintero Cruz y otros, 2021, pág. 3).

- *Entorno social de las personas de la tercera edad.* El entorno social de las personas de la tercera edad juega un papel crucial en su calidad de vida y bienestar, ya que, “Las personas que transitan esta etapa, no solo deben enfrentar el tomar conciencia que sus condiciones biológicas, físicas, intelectuales y psicoemocionales ya no son óptimas” (2021, pág. 2), también se enfrentan a la destitución de sus funciones laborales en el cual se ven obligados a quedarse en casa, por ello es necesario “... necesario concienciar y asumir las características de esta edad, aunado a la asunción de la responsabilidad social que las familias y la sociedad en general tenemos con nuestros ancianos” (Hernández Vergel y otros, 2021, pág. 3).

Las relaciones sociales son esenciales para la salud y el bienestar de los adultos mayores, ya que tienen una menor probabilidad de experimentar soledad, depresión y ansiedad. Por ello, es importante incluir a la familia, los amigos, los vecinos y los miembros de la localidad en actividades como reuniones, participación en grupos comunitarios o voluntariados, para que las personas de la tercera edad puedan conectarse con los demás y así establecer nuevos vínculos.

El entorno social, también conocido como contexto o ambiente sociales, constituye el marco en el cual los individuos experimentan su desarrollo, influenciados por las condiciones económicas, sociales y culturales específicas que lo caracterizan, y en estrecha relación con los grupos a los que están afiliados. El ambiente social de un individuo se configura a partir de la cultura en la que ha sido socializado y en la que reside, abarcando tanto las interacciones con personas como con instituciones de manera regular. Estas interacciones pueden manifestarse tanto en contextos presenciales como a través de medios de comunicación, incluso de forma anónima, sin necesariamente implicar un nivel equitativo de estatus social entre los participantes.

- *Estado emocional de los adultos mayores.* El estado emocional de los adultos mayores varía de una serie de factores, como su salud física, su situación financiera, sus relaciones sociales y su satisfacción con la vida; La mayoría de estas personas tienden a ser más felices y satisfechos con sus vidas que los adultos más jóvenes; “las personas mayores tienen la capacidad de ser igual de flexibles y adaptativas a una persona joven; además, las experiencias y las problemáticas que enfrentan hacen que su fortaleza

psicológica aumente al igual que su personalidad y estabilidad emocional” (Hernández Vergel y otros, 2021, pág. 5), esto se debe a que han tenido más tiempo para experimentar la vida y han desarrollado una mayor perspectiva.

Sin embargo, los adultos mayores también pueden experimentar una serie de desafíos emocionales, como la soledad, la depresión y el duelo. La soledad puede ser un problema particular para los adultos mayores que viven solos o que tienen pocos amigos o familiares. La depresión puede ser más común en los adultos mayores que sufren de enfermedades crónicas o que han perdido a un ser querido.

- *Maltrato familiar hacia el adulto mayor:* Este fenómeno se caracteriza por la manifestación de conductas abusivas, negligentes o violentas hacia las personas de edad avanzada por parte de familiares o cuidadores. Es una preocupación creciente debido a sus efectos devastadores en la salud física, psicológica y emocional de los adultos mayores, afectando su bienestar integral y calidad de vida.

El maltrato psicológico en adultos mayores se refiere al abuso emocional que frecuentemente pasa desapercibida y subestimada en la sociedad; “Es cualquier agresión verbal o no verbal que atenta contra la dignidad de la persona y desencadena angustia o miedo” (Agudelo Cifuentes y otros, 2020, pág. 4). Este tipo de maltrato puede manifestarse a través de insultos, amenazas, intimidaciones, manipulaciones emocionales, aislamiento social o la negación de derechos y decisiones personales.

Desde el punto de vista de (Agudelo-Cifuentes y otros, 2020, pág. 9), Las personas mayores con dependencia tienen mayor grado de vulnerabilidad y riesgo de ser víctimas de maltrato, por lo cual el papel que desempeñan los profesionales de la salud es crucial a la hora de identificar signos de alarma y frente a esto la integración de rutinas de detección de maltrato en la práctica clínica sería un gran aporte a la detección oportuna y disminución de impacto negativo sobre las víctimas.

Las personas mayores que experimentan dependencia presentan una mayor susceptibilidad y exposición al riesgo de sufrir maltrato, destacando así la importancia crucial del rol que desempeñan los profesionales del ámbito sanitario en la detección

temprana de señales indicativas de violencia. La integración de protocolos de detección de maltrato en la práctica clínica representa una contribución significativa para identificar precozmente estos casos y mitigar los efectos adversos que puedan afectar a las víctimas.

- *La situación económica de los adultos mayores.* Para estas personas su situación económica se vuelve cada vez un tema complejo que varía según el país y la región. En general, se puede decir que este grupo de personas tienen menos probabilidades de estar empleados, además de contar con ingresos más bajos que las personas en edad laboral. Esto se debe a una serie de factores, que incluyen: el envejecimiento, disminución de las pensiones y los cambios en el mercado laboral.
- *El envejecimiento:* A medida que la población envejece, hay personas que viven más tiempo después de su jubilación, es decir, que hay menos gente en edad laboral para apoyar a la población de adulta mayor. Es crucial considerar que “la vejez también se relaciona con el ambiente en el que se desarrolla la vida de la persona mayor” (Terraza, 2024, pág. 4)

Como señala (Acero Mondragón, 2020, pág. 3), “el envejecimiento de la población genera muchos desafíos y preocupaciones sobre el ritmo del crecimiento económico, los sistemas de pensiones y el funcionamiento e integridad financiera de la asistencia sanitarias”, es decir, que el aumento de personas mayores en la población plantea numerosos retos y genera inquietudes respecto al ritmo de expansión económica, la sostenibilidad de los sistemas de pensiones y la viabilidad financiera de los servicios de salud. Estas preocupaciones se derivan de la creciente proporción de personas mayores en relación con la población activa, lo que ejerce presión sobre los recursos financieros y sociales disponibles para sostener el bienestar y la atención integral de la población adulta mayor.

De acuerdo con (García Cervantes & Lara Machado, 2022, pág. 3), (...) el comportamiento de la problemática del envejecimiento poblacional, todo indica que, a futuro, el derecho a una vida digna para un envejecimiento de calidad se puede ver afectado por la desigualdad social, la pobreza y el aumento del gasto público, por un aumento de pensiones por jubilación que en muchas ocasiones no podrá ser solventado.

El impacto del envejecimiento poblacional revela que, en perspectiva futura, el acceso garantizado a una vida digna durante la vejez podría verse comprometido debido a desafíos como la desigualdad social, la creciente pobreza y el incremento del gasto público asociado al aumento de las pensiones de jubilación, cuya sostenibilidad financiera en muchos casos no está asegurada.

- *La disminución de las pensiones:* Las pensiones son una fuente importante de ingresos para los adultos mayores; la cual se ha visto afectada por la reducción salarial en algunos países, esto se debe a una serie de factores como la inflación, la disminución de los tipos de interés y el aumento del gasto público.

Los cambios en el mercado laboral han evolucionado mucho en los últimos años. El empleo industrial ha disminuido y el empleo en el sector servicios ha aumentado. Esto ha hecho más difícil para los adultos mayores encontrar trabajo, ya que a menudo no tienen las habilidades o la educación necesarias para los trabajos en el sector servicios.

La situación económica que enfrentan los adultos mayores en Ecuador es preocupante. Según los estudios realizados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), “el 74,8% de las personas adultas mayores se encuentran en pobreza o extrema pobreza” (Cevallos Rivera, 2022, pág. 6), esto quiere decir, que el país no cuenta con los recursos necesarios para cubrir sus necesidades básicas, como alimentación, vivienda, salud y educación.

Las pensiones mínimas en el Ecuador son de 100 dólares mensuales, lo que es muy poco para cubrir los gastos de una persona. Además, el desempleo es un problema generalizado en el país, esto dificulta que los adultos mayores puedan encontrar empleo. Por último, muchas personas adultas mayores dependen de sus hijos para su sustento, pero la migración y la falta de oportunidades laborales hacen que los hijos no puedan brindarles el apoyo que necesitan.

Los efectos de la pobreza en la población adulta mayor en el cantón Chilla son graves; ya que las personas que se encuentran en situación de pobreza tienen una menor esperanza de vida, una peor salud y un mayor riesgo de sufrir enfermedades crónicas. Además, tienen más dificultades para participar en actividades sociales y recreativas, y se sienten más aisladas y desconectadas. Cabe indicar que la esperanza de vida en el Ecuador se ha

ido incrementado, de 67 años para los hombres y 71 años para las mujeres en la década de los 90s, hasta llegar a 75 años para los hombres y 80 años para las mujeres en la actualidad INEC. Citado en (Montaño, 2023).

Por ello, es importante que las autoridades con su competencia implementen algunas acciones para mejorar la situación económica de este grupo vulnerable. Una de las medidas factibles sería el aumento de pensiones mínimas, la creación de programas de empleo para personas adultas mayores y la promoción de la participación de los ancianos en la sociedad.

- *Salud y enfermedad.* La salud y enfermedad de los adultos mayores es un tema importante que puede afectar su calidad de vida, ya que estas personas tienen problemas de salud propios del envejecimiento, como cambios en los sentidos, signos vitales y órganos, y pérdida funcional, Como expresa (Vela-Ruiz y otros, 2022, pág. 2) las enfermedades cardíacas, el cáncer y las enfermedades cerebrovasculares (ECV) se han convertido en las principales causas de muerte entre los adultos mayores, mientras que las muertes por infecciones han disminuido.

Con el envejecimiento, el cuerpo humano experimenta una serie de cambios que pueden aumentar el riesgo de enfermedades y discapacidades. Por ello, es importante recordar que la salud de los adultos mayores es muy variable, y que muchas personas de esta edad gozan de buena salud y bienestar, al tener buenos hábitos alimentarios y constancia en las actividades físicas como el ejercicio.

Desde el punto de vista de (Guallo Paca y otros, 2022, pág. 5), al no realizar actividades físicas sistemáticas, los adultos mayores se exponen a varios riesgos de salud. El primero de ellos es el aumento de la actividad de los osteoclastos, lo cual produce un desbalance en el metabolismo óseo favoreciendo la resorción ósea, disminución de la densidad mineral y aumento del riesgo de osteoporosis y fracturas que esto trae consigo. Se describe que el ejercicio físico sistemático tiene otras bondades en los adultos mayores que incluyen la relajación, el mantenimiento del tono y trofismo muscular, de la capacidad respiratoria y mejora la funcionabilidad del sistema circulatorio.

La salud de los adultos mayores es un tema complejo que se ve afectado por una serie de factores como la mala alimentación y poca actividad física. Por ello, es recomendable que estas personas cambien sus malos hábitos alimentarios y físicos, de tal manera que puedan prevenir enfermedades y mantener una buena salud.

- *Dependencia de los adultos mayores.* La dependencia en los adultos mayores es un estado en el que una persona necesita ayuda para realizar actividades básicas de la vida diaria (ABVD), como comer, vestirse, bañarse, ir al baño o moverse. también puede ser causada por una variedad de factores, incluyendo enfermedades crónicas, discapacidades físicas o mentales, o deterioro cognitivo. Los ancianos obedecen a los cambios en la “estructura y composición de la población, ya que el aumento de la esperanza vida incrementa el tiempo de exposición de los AM a diversos factores que pueden deteriorar su capacidad funcional y propiciar el desarrollo de la discapacidad” (Popoca Betancourt & Cinta Loaiza, 2020, pág. 3).

La dependencia puede tener un impacto significativo en la vida de los adultos mayores y sus familias; En algunos casos estas personas tienen dificultades para vivir de forma independiente y en otros necesitar ayuda para realizar ciertas actividades básicas de la vida diaria; además de causar el aislamiento, depresión y ansiedad, los familiares de los ancianos también experimentan cansancio, estrés y presión.

- *Tipos dependencia*

- *Dependencia física:* Se refiere a la incapacidad de realizar actividades básicas de la vida diaria (ABVD) que requieren esfuerzo físico, como vestirse, comer, bañarse o ir al baño.
- *Dependencia cognitiva:* Es la incapacidad de realizar actividades que requieren funciones cognitivas, como pensar, recordar y tomar decisiones.
- *Dependencia social:* Es la incapacidad de realizar actividades que requieren interacción social, como comunicarse, participar en actividades sociales o mantener relaciones.

1.5.2 Normativa legal relacionada con el problema objeto de estudio

La investigación se relaciona con las siguientes normas legales vigentes en el Ecuador:

1.5.2.1. Constitución de la Republica del Ecuador 2008

Art. 35.- establece que “Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad”; (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008, pág. 19)

Art. 36.- determina que “Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia”; (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008, pág. 20).

Art. 37.- dispone que el Estado garantizará a las personas adultas mayores los siguientes derechos: atención gratuita y especializada en salud, trabajo remunerado, jubilación universal, rebaja en los servicios privados de transporte y espectáculos, exenciones en el régimen tributario, exoneración del pago por costos notariales y registrales y el acceso a una vivienda que asegure una vida digna; (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008, pág. 20).

Art. 38.- dispone que el Estado establecerá políticas públicas para las personas adultas mayores que aseguren: la atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario; la protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica; desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su participación y el trabajo, su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social; protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole; entre otros; (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008).

Art. 43.- Atención de calidad y con calidez: Las personas adultas mayores, en todos los ámbitos de la vida, independientemente de su condición física, de salud, psicológica, patrimonial u otros, recibirán atención de calidad y con calidez. (Constitución de la Republica del Euador, 2008, pág. 22).

Art. 51.- numerales 6 y 7, reconoce a las personas adultas mayores privadas de su libertad, un tratamiento preferente y especializado y medidas de protección; (Constitución de la Republica del Euador, 2008, pág. 26).

Art. 66.- numeral 3 literal b), reconoce y garantiza a las personas “Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia en especial la ejercida contra [...] las personas adultas mayores”; (Constitución de la Republica del Euador, 2008, pág. 32).

1.5.2.2. Ley del Adulto Mayor

Art. 5.- Persona adulta mayor. Para efecto de la presente Ley, se considera persona adulta mayor aquella que ha cumplido los 65 años de edad.

Art. 6.- De la información de las personas adultas mayores. La autoridad nacional de inclusión económica y social, establecerá los lineamientos del sistema nacional de información sobre personas adultas mayores, y, en coordinación con las demás entidades integrantes del Sistema, gestionará la producción y procesamiento de la información necesaria para la emisión de la política pública.

Art. 7.- Registro de las personas jurídicas dedicadas a la atención de las personas adultas mayores. - Las personas jurídicas públicas, privadas, de economía mixta y comunitarias que se dediquen a la atención o cuidado de personas adultas mayores, requerirán el permiso de funcionamiento otorgado por la autoridad nacional de inclusión económica y social, conforme el Reglamento General a esta Ley.

Art. 8.- Interconexión de bases de datos. Las bases de datos de los registros nacionales de personas adultas mayores y de personas jurídicas públicas, privadas y de economía mixta dedicadas a su atención, mantendrán la debida interconexión con los organismos

públicos o privados que estén involucrados en el área de geriatría y gerontología; a fin de procurar la actualización de su información y la simplificación de los procesos de conformidad con la Ley.

Art. 9.- Deberes del Estado. Corresponde al Estado los siguientes deberes:

- a) Elaborar y ejecutar políticas públicas, planes y programas que se articulen al Plan Nacional de Desarrollo, enmarcadas en la garantía de los derechos de las personas adultas mayores, tomando como base una planificación articulada entre las instituciones que integran el Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- b) Garantizar el acceso inmediato, permanente, y especializado a los servicios del Sistema Nacional de Salud, incluyendo a programas de promoción de un envejecimiento saludable y a la prevención y el tratamiento prioritario de síndromes geriátricos, enfermedades catastróficas y de alta complejidad;
- c) Garantizar la existencia de servicios especializados dirigidos a la población adulto mayor que brinden atención con calidad y calidez en todas las etapas del envejecimiento;
- d) Acceso a los diversos programas de alimentación y protección socioeconómica que ejecuta la autoridad nacional de inclusión económica y social;
- e) Juzgar y sancionar a través de los correspondientes órganos de la Función Judicial, toda forma de discriminación, maltrato, abuso y violencia a las personas adultas mayores, así como fomentar la solidaridad y las relaciones intergeneracionales;
- f) Contribuir a la construcción, fomento y responsabilidad hacia las personas adultas mayores, realizando campañas de sensibilización a las servidoras y servidores públicos y población en general sobre las formas de abandono, abuso y violencia;
- g) Garantizar el derecho de oportunidades de aprendizaje formal e informal, para las personas adultas mayores;

Art. 10.- Corresponsabilidad de la sociedad. Es corresponsabilidad de la sociedad:

- a) Promover y respetar los derechos de las personas adultas mayores y brindar un trato especial y preferente.

- b) Interponer las acciones correspondientes, ante las autoridades competentes y actuar de manera inmediata frente a situaciones de vulnerabilidad que afecten a las personas adultas mayores;
- c) Contribuir en la vigilancia y control de las acciones y medidas para su protección;
- d) Tener una cultura de respeto y solidaridad hacia las personas adultas mayores;
- e) Cumplir con los estándares de calidad y accesibilidad para la prestación de los servicios, de salud, educación y cultura para las personas adultas mayores; y,
- f) Proteger de forma prioritaria a las personas adultas mayores en caso de riesgo de desastres naturales o cualesquiera otros eventos negativos que los puedan afectar o poner en riesgo su vida o su integridad.

Art. 11.- Corresponsabilidad de la Familia. La familia tiene la corresponsabilidad de cuidar la integridad física, mental y emocional de las personas adultas mayores y brindarles el apoyo necesario para satisfacer su desarrollo integral, respetando sus derechos, autonomía y voluntad.

Es corresponsabilidad de la familia:

- a) Apoyar en el proceso para fortalecer las habilidades, competencias, destrezas y conocimientos del adulto mayor;
- b) Promover entornos afectivos que contribuyan a erradicar la violencia;
- c) Cubrir sus necesidades básicas: una adecuada nutrición, salud, desarrollo físico, psíquico, psicomotor, emocional y afectivo;
- d) Proteger al adulto mayor de todo acto o hecho que atente o vulnere sus derechos;
- e) Proporcionar al adulto mayor espacios de recreación, cultura y deporte; y,
- f) Atender sus necesidades psicoafectivas se encuentre o no viviendo en el ámbito familiar.
- g) Desarrollar y fortalecer capacidades, habilidades, destrezas y prácticas personales y familiares para el cuidado, atención y desarrollo pleno de los adultos mayores en el ámbito familiar.

Art. 13.- De los beneficios no tributarios. Las personas adultas mayores, gozarán de los siguientes beneficios.

Exoneración del 50% de las tarifas de transporte aéreo, terrestre, marítimo y fluvial y de las entradas a los espectáculos públicos, culturales, deportivos, artísticos, paquetes turísticos y recreacionales. Además, tendrán acceso gratuito a los museos. Cuando se trate de personas adultas mayores no autónomas este derecho se extenderá a un/una acompañante; para ello, en el Reglamento de esta ley se determinará a quienes se considerarán como personas adultas mayores no autónomas.

Exoneración del 50% del valor del consumo que causare el uso de los servicios de un medidor de energía eléctrica, cuyo consumo mensual sea de hasta 138 KW/hora; de un medidor de agua potable cuyo consumo mensual sea de hasta de 34 metros cúbicos; y, el 50% de la tarifa básica del teléfono fijo residencial de propiedad del beneficiario en su domicilio. Todos los demás medidores o aparatos telefónicos fijos residenciales que consten a nombre del beneficiario o su cónyuge o conviviente, pagarán la tarifa normal, así como el exceso en el consumo de los límites aquí propuestos.

1.5.2.3. Reglamento General de la Ley Orgánica de las personas Adultas Mayores

Capítulo I - Deberes del Estado

Art. 5.- Deberes del Estado: El Estado ecuatoriano garantizará la atención a las personas adultas mayores; para ello, el Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, coordinará y desarrollará normas e implementarán políticas públicas, planes, programas, proyectos y actividades sobre:

1. Promoción de derechos de las personas adultas mayores;
2. Atención prioritaria y especializada de las personas adultas mayores en función de su nivel de autonomía y grado de vulnerabilidad;
3. Acceso y atención prioritaria y preferencial a servicios públicos y privados;
4. Acceso prioritario a servicios de salud integral, específicos y especializados para personas adultas mayores, en todos los niveles de atención;
5. Acceso prioritario a medicamentos, tanto a los que consten en el cuadro básico de medicamentos, como a aquellos que, siendo excluidos del cuadro básico, se requieran para atender su condición de salud, acorde a los lineamientos que la Autoridad Nacional de Salud emita para el efecto;

6. Acceso prioritario a programas de capacitación permanente en función de sus necesidades específicas, nivel de autonomía y grado de vulnerabilidad;
7. Acceso prioritario a medidas administrativas y judiciales de protección y restitución de sus derechos.
8. Apoyo a las familias de las personas adultas mayores, con especial énfasis en aquellas que están en situación de pobreza o vulnerabilidad;
9. Promover procesos de educación continua en modalidades, virtual o presencial, dirigido a las personas cuidadoras de personas adultas mayores, para cuyo efecto las entidades con competencia crearán programas pertinentes;
10. Custodia administrativa y judicial efectiva de sus derechos;
11. Acceso prioritario a una justicia especializada;
12. Acceso prioritario a los servicios administrativos para la aplicación de acciones o medidas administrativas de protección y restitución de derechos;
13. Acceso prioritario a los servicios para la aplicación de acciones o medidas administrativas de protección y restitución de derechos, de personas adultas mayores dependientes de personas privadas de la libertad;
14. Acceso progresivo a la jubilación universal en los términos que establece la Constitución y al pago de pensiones contributivas y no contributivas a quienes no acceden a la seguridad social.
15. Observancia, control y seguimiento de las políticas públicas nacionales y locales para la protección integral de las personas adultas mayores; y,
16. Promover la creación y funcionamiento de organizaciones del sector comunitario, asociativo, cooperativo o unidades económicas populares de personas adultas mayores, que tendrán un trato preferente y diferenciado. (Presidencia de la República del Ecuador, 2014, pág. 3).

Capítulo III - Corresponsabilidad de la familia

Art. 15.- Obligación de la familia: Los miembros de la familia de las personas adultas mayores son responsables de su cuidado y protección; para lo cual, deberán:

1. Procurar un entorno afectivo libre de violencia que posibilite la vida digna de las personas adultas mayores, sin importar su grado de autonomía y nivel de vulnerabilidad;

2. Proveer el cuidado y la protección integral de las personas adultas mayores de su contexto familiar;
3. Procurar la estabilidad emocional y psíquica de las personas adultas mayores;
4. Procurar, en el marco de sus posibilidades económicas, una alimentación adecuada a las necesidades nutricionales de las personas adultas mayores, fomentando una vida saludable;
5. Proveer, en el contexto de sus posibilidades económicas y materiales, la seguridad económica y el bienestar material de las personas adultas mayores que hacen parte del núcleo familiar;
6. Prever, en el contexto de sus posibilidades económicas, espacios de ocio y recreación específicos para las personas adultas mayores que hacen parte de su núcleo familiar;
7. Solicitar a las autoridades competentes, medidas de protección integral a favor de las personas adultas mayores en situaciones de riesgo o vulneración de los derechos que pongan en peligro el bienestar de las personas adultas mayores que conforman el núcleo familiar;
8. Cumplir las disposiciones administrativas y judiciales relacionadas con el bienestar de las personas adultas mayores a su cargo;
9. Pagar íntegra y oportunamente las pensiones alimenticias necesarias para la congrua subsistencia de las personas adultas mayores, cuando así haya sido impuesto por las autoridades competentes;
10. Participar en los programas y acciones que el Estado, a través de sus instituciones, y la sociedad organicen en favor de las personas adultas mayores;
11. Promover y desarrollar actividades para prevenir la vulneración de derechos de las personas adultas mayores. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 6).

Art. 27.- La Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores reconoce como derecho de alimentos que tienen las personas adultas mayores, por medio del pago de pensión alimenticia, es decir a través de la medida judicial de protección de derechos, que lo que busca es la reparación material integral de las personas. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 9).

Art. 30.- Acceso a una vivienda digna: El ente rector del Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores coordinará con las instituciones vinculadas a la planificación territorial, gestión de riesgos, desarrollo

urbano y vivienda, así como con las entidades rectoras de planificación, la implementación de programas, planes, proyectos, estrategias, mecanismos y acciones institucionales para el acceso de las personas adultas mayores, en especial a aquellos que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad, a una vivienda digna y a un hábitat seguro. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 10).

1.5.2.4. Plan de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024-2025

De acuerdo al Plan de Desarrollo del gobierno actual de Daniel Roy Gilchrist Noboa Azín, el trabajo de investigación se relaciona con los siguientes ejes y objetivos.

Eje social

Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.

Eje institucional

Objetivo 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social (Secretaría Nacional de Planificación, 2024).

1.5.3 Enfoque epistemológico del proceso diagnóstico

Enfoque empírico inductivo: Se empleó porque la investigación siguió un enfoque cuantitativo positivista, utilizando técnicas como encuestas, con un análisis estadístico y tabulación de los datos.

Enfoque racional deductivo: Se eligió este enfoque para apoyar la metodología de investigación que utilizó la técnica de entrevistas. Esta decisión se basa en la lógica deductiva que este enfoque proporciona, permitiendo una aplicación coherente y estructurada de la técnica de entrevista para obtener datos relevantes.

Enfoque hipotético deductivo: Dentro del marco metodológico del proyecto, se desarrollaron hipótesis de trabajo que posteriormente se comprobaron mediante la

investigación de campo. Este enfoque se justifica por su habilidad para organizar la investigación de manera que las hipótesis planteadas guíen de manera clara y sistemática la recolección y el análisis de datos en la fase de investigación de campo.

1.6 Descripción del proceso diagnóstico

1.6.1 Tipo de investigación La investigación que se propuso se enmarcó dentro del ámbito de la investigación básica, dado que comprendió a profundidad los factores socioeconómicos que inciden en la calidad de vida de los adultos mayores de la cabecera cantonal Chilla. Para ello, se planteó analizar el impacto de diversas variables socioeconómicas, tales como el nivel educativo, el acceso a servicios médicos, el nivel de ingresos, distanciamiento de los hijos, pérdida del conyugue, entre otros.

- *Diseño metodológico.* Según el diseño metodológico planteado, la investigación propuesta se caracterizó por su naturaleza no experimental, puesto que se fundamentó en la observación de los fenómenos en su contexto natural, sin intervenir ni modificar el entorno ni el fenómeno objeto de estudio, la investigación se desarrolló en condiciones naturales, permitiendo así una comprensión más fiel y auténtica de los acontecimientos observados.
- *Alcance de la investigación.* La investigación fue de carácter descriptivo, dado que se enfocó en la naturaleza y manifestación de un fenómeno o evento, con el fin de identificar las propiedades relevantes para medir y evaluar aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno en estudio. En este caso, se centró en la descripción detallada y la comprensión de los factores socioeconómicos y las condiciones de vida de los adultos mayores de la cabecera cantonal Chilla.
- *Características de la investigación.* La investigación fue diagnóstica y propositiva porque se realizó un diagnóstico de la realidad, reconociendo y comprendiendo las problemáticas y limitaciones en las condiciones de vida de los adultos mayores en Chilla. Este proceso de investigación se concentró en diagnosticar la situación presente de este grupo demográfico, examinando las causas profundas de los problemas identificados y valorando sus repercusiones en sus condiciones de vida,

para luego plantear propuestas de soluciones específicas para abordar los problemas identificados durante la fase diagnóstica.

1.6.2 Enfoque metodológico del proceso diagnóstico

- *Método(s) de investigación:* Los métodos utilizados en la investigación fueron los siguientes:
- *Método Inductivo (Cualitativo):* Se recolecto información a través de la observación, entrevistas y revisión documental, posteriormente, se realizó un análisis general de la situación basado en estos casos específicos.
- *Método Deductivo (Cuantitativo):* Se alcanzo información a través de encuestas acerca de la problemática y según los datos que se obtuvieron se sintetizo la información de manera específica para obtener un enfoque desde diferentes puntos de vista.
- *El método Analítico – sintético:* La composición de los métodos inductivo y deductivo permitió desglosar el problema en sus partes individuales para analizarlas de manera detallada, posteriormente, se recopilo estas partes para llegar a una solución general.
- *Técnicas e instrumentos de la investigación.* En el trabajo de titulación las técnicas que se aplicaron fueron siguientes:
- *Revisión bibliográfica.* Se obtuvo información relacionada a las variables planteadas, en textos y artículos científicos de los últimos 5 años que se encuentren en revistas indexadas.
- *Encuesta.* Esta técnica de investigación se aplicó en el contexto de estudio, porque permitió obtener datos cuantificables, mediante la elaboración de un banco de preguntas.

- *Entrevistas.* Se realizó entrevistas semi estructuradas, a través de la cual se obtuvo información sobre el fenómeno de estudio, las cual se aplicó a las autoridades competentes de velar por el bienestar de los adultos mayores, el instrumento que permitió la recopilación de los datos será el formulario.
- *Observación.* Este método implicó la recolección de datos de primera mano mediante la utilización de información directa, registro de eventos o de situaciones pertinentes que se dan en el espacio de los adultos mayores.

Unidades de la investigación

Las unidades de investigación fueron las siguientes:

- Adultos mayores habitantes de la cabecera cantonal Chilla.
- Autoridades competentes
- Familiares de los adultos mayores

Universo y muestra

- *Universo*

El universo poblacional del contexto de investigación fue conformado por los adultos mayores de la cabecera cantonal de Chilla, los mismos que con los datos del último censo del 2010, se considera una población de 150 personas de la tercera edad. Además, se considera como universo de investigación a los familiares de los adultos mayores que comprende a la misma cantidad y a las autoridades del cantón Chilla.

- *Muestra*

Debido a que la población no supera los mil individuos, no se aplicó la fórmula estadística para determinar una muestra representativa de este grupo específico, por lo que se considerará a todo el universo para la aplicación de los instrumentos de investigación de campo.

1.6.3 Análisis del contexto

La investigación se realizó en la cabecera cantonal de Chilla, provincia de El Oro, la misma que tiene una extensión de 389 Km², su fecha de creación de la cantonización fue el 25 de julio de 1988, tiene aproximadamente un total de 2.251 habitantes conforme al (INEC, 2022), y cuenta con 262 adultos mayores según (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2020), así mismo, tiene un clima variable en la parte alta 8 - 12 °C, en la parte media 12-15 °C y en la parte baja de 20-30 °C, su nombre proviene de diversos términos.

Según versiones antiguas y de registros del Santuario Mariano dicen que proviene del vocablo quechua “Chailla” que se traduce como “Alla está”, esto hace alusión a la aparición de la Virgen quien es la Patrona del lugar, otra fracción de la comunidad dice que es por los vientos fuertes que emiten los árboles de las montañas de dicha población. Este evento a marcado un hito importante en la en la historia del cantón Chilla, consolidando su relevancia religiosa y cultural en la región.

Sus límites son: Al Norte: Parroquias de Uzhcurrumi y Casacay (Cantón Pasaje); al Sur: Parroquias de Ayapamba, Paccha, Cordoncillo y San Juan de Cerro Azul (Cantón Atahualpa) y parroquia Huertas (Cantón Zaruma); al Oeste: Parroquia Buena Vista (Pasaje) y Parroquia San Juan de Cerro Azul (Cantón Atahualpa); al Este: Parroquia Guanazan y Parroquia Salvia (Cantón Zaruma).

División Política: Está conformada por la cabecera cantonal Chilla, una parroquia urbana que comparte el mismo nombre, 33 sitios y 9 barrios.

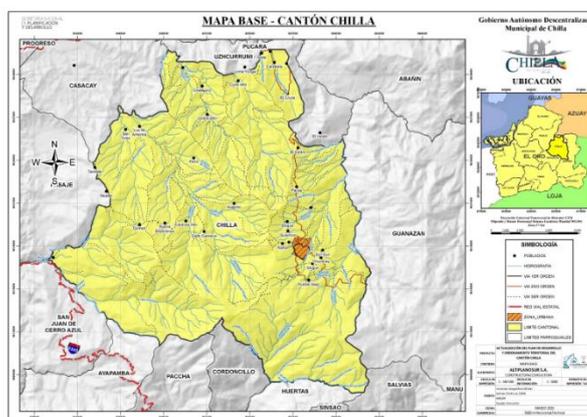
CABECERA CANTONAL CHILLA	
SITIOS:	
1. Pueblo Viejo	18. Luz de América
2. Shuiquil	19. Tucumba
3. Zun zun	20. Tambillo
4. Guachivo	21. Nudillo
5. Shiguil	22. Dumari
6. Pacay	23. Nueva Esperanza

7. Chucacay	24. Gallo Cantana
8. El Cedro	25. Payas de Dauca
9. Pacayunga	26. Ñañal
10. El Cruce	27. Turupamba
11. Carabota	28. Trancaloma
12. Cune Alto	29. Quera Alto
13. Casacay Alto	30. Botoncillo
14. Sada	31. Pano
15. Pejeyacu	32. Rumipamba
16. Challiguro	33. Ashigsho
17. Playa de San Tintín	
Barrios:	
1. 8 de Septiembre	6. El Panecillo
2. 3 de Noviembre	7. Primero de Enero
3. San Jacinto	8. Rigoberto Abril
4. Central	9. San Alfonso
5. 26 de Agosto	

Fuente: PDOT del Cantón Chilla, año 2020

Elaboración: Autoras

Cantón Chilla



Fuente: PDOT del Cantón Chilla, año 2020

Elaboración: Autoras

1.7 Resultados de la investigación empírica

1.7.1. Resultados de la aplicación de las encuestas

En esta sección del estudio se muestran los datos recopilados mediante las encuestas de investigación; entre el 11 y el 22 de mayo de 2024 se aplicaron un total de 145 encuestas, cada una con 18 preguntas, a los adultos mayores de la cabecera cantonal de Chilla, a continuación, se presentan los resultados en cuadros estadísticos, acompañados de su análisis e interpretación correspondientes.

1.7.1.1. Características socioeconómicas de los adultos mayores residentes en la cabecera cantonal de Chilla

Se refieren a las características que definen la posición de un individuo, familia o colectivo en la sociedad, considerando tanto aspectos económicos como sociales.

- *Ingresos económicos*, son todas las entradas de dinero que recibe una persona, empresa, organización o gobierno, provenientes de diversas fuentes. Estos ingresos económicos pueden incluir salarios, sueldos, ventas de bienes o servicios, alquileres, intereses, dividendos, regalías, transferencias, actividades empresariales.

Cuadro # 1 Ingresos económicos

Ingresos económicos	#	%
Salario básico	10	6,9%
Por encima del salario básico	20	13,8%
Por debajo del salario básico	81	55,9%
No tiene ingresos económicos	34	23,4%
TOTAL	145	100,0%
Fuente: Investigación directa		
Elaborado: Autoras		

Los datos muestran una distribución desigual en los niveles de ingresos entre los adultos mayores encuestados en la cabecera cantonal de Chilla. La mayoría, representando un 55.9%, percibe ingresos por debajo del salario básico, lo que indica una situación económica precaria, el 23.4% no cuenta con ningún tipo de ingreso económico, lo que evidencia una situación de vulnerabilidad financiera, solventándose únicamente con la

ayuda económica de sus vecinos y familiares cercanos. Por otro lado, el 13.8% de los encuestados percibe ingresos por encima del salario básico, aunque un pequeño porcentaje, el 6.9%, recibe únicamente el salario básico, lo que muestra una estabilidad económica limitada.

Por lo expuesto, los adultos mayores encuestados en su mayoría perciben ingresos por debajo del salario básico, se resalta la difícil situación económica que enfrenta una parte significativa de ellos. Esto subraya la urgencia de abordar las disparidades salariales y promover políticas que mejoren el acceso a oportunidades económicas para la población adulta mayor del cantón de Chilla.

- *Nivel de Instrucción*, Es el grado más alto de estudios realizados o en proceso, independientemente de si se han completado o están temporal o permanentemente inconclusos.

Cuadro #2 Nivel de instrucción

Nivel de Instrucción	#	%
Básica	23	15,9%
Primaria	72	49,7%
Secundaria	14	9,7%
Superior	9	6,2%
No tiene	27	18,6%
TOTAL	145	100,0%
Fuente: Investigación directa		
Elaborado: Autoras		

De los adultos mayores encuestados, se evidencia que el 49,7% ha completado la educación primaria. En contraste, el 18,6% no ha cursado ningún nivel de instrucción; mientras que el 15,9% alcanzó solo el nivel básico de instrucción. Por otro lado, el 9,7% finalizó la educación secundaria y solo el 6,2% posee educación superior, lo que contribuye a su nivel de vida.

El análisis revela que la mayoría de los adultos mayores han completado la educación primaria. Este logro se atribuye a programas de alfabetización y a la enseñanza proporcionada por instituciones religiosas, facilitando la adquisición de habilidades

básicas de lectura y escritura, fundamentales para su desenvolvimiento en actividades cotidianas.

La falta de instrucción académica está relacionada con la exclusión educativa, afectada por factores socioeconómicos, geográficos y culturales, las personas sin educación formal enfrentan barreras laborales significativas, perpetuando ciclos de pobreza y marginación, y limitando su participación cívica y capacidad de adaptación a cambios tecnológicos y económicos. Por otra parte, la educación superior, en cambio, mejora las oportunidades laborales, ingresos y estabilidad económica fomentando el pensamiento crítico, la innovación y la resolución de problemas complejos, contribuyendo al progreso educativo.

- *Empleo*, actividad productiva llevada a cabo para otros, por una persona en edad laboral, con el objetivo principal de generar ingresos a cambio de una compensación monetaria o en especie. Mejorar la definición de empleo.

Cuadro #3 Empleo

Empleo	f.	%
Tiene empleo	18	12,4%
No tiene empleo	127	87,6%
Fuente: Investigación directa Elaborado: Autoras		

La investigación de campo demostró que el 87.6% de los adultos mayores en Chilla carecen de empleo, lo que refleja una elevada tasa de desocupación. En contraste, el 12.4% de los encuestados indica estar empleado, ya sea como jornaleros o trabajadoras domésticas. Esta disparidad señala significativas dificultades económicas por la falta de oportunidades laborales para una gran proporción de la población adulta mayor de la cabecera cantonal Chilla.

El análisis revela que la mayoría de los adultos mayores encuestados no cuentan con empleo, esto resalta la difícil situación económica que enfrenta este grupo y subraya la urgencia de implementar políticas y programas que fomenten la creación de empleo y mejoren las condiciones laborales para los adultos mayores de la cabecera cantonal de Chilla.

- *Vivienda*, espacio diseñado para ser habitado y destinado al uso de una o varias personas.

Cuadro # 4 Vivienda

Vivienda	#	%
Propia	99	68,3%
Prestada	33	22,8%
Arrendada	13	9,0%
TOTAL	145	100,0%
Fuente: Investigación directa		
Elaborado: Autoras		

El análisis de los datos de la encuesta realizada a los adultos mayores de la cabecera cantonal de Chilla muestra una variedad de situaciones en cuanto a la tenencia de vivienda, la mayoría, representando el 68,3% residen en viviendas propias, lo que sugiere una estabilidad habitacional, el 22.8% de los encuestados reside en viviendas prestadas, y el 9.0% vive en viviendas arrendadas. Esta variedad en la posesión de la vivienda resalta la importancia de comprender las diferentes realidades habitacionales de estas personas.

El análisis revela que la mayoría de los encuestados residen en inmuebles propios lo que indica una sólida base de estabilidad y seguridad habitacional para la mayoría de los adultos mayores de la cabecera cantonal de Chilla.

- *Salud*, es un elemento esencial para el progreso y el bienestar de los individuos, se puede conceptualizar como un estado de plenitud que abarca tanto el bienestar físico, mental como social.

Cuadro #5 Salud

Salud	#	%
Buen estado de salud	28	19,3%
Regular estado de salud	85	58,6%
Mal estado de salud	32	22,1%
TOTAL	145	100,0%
Fuente: Investigación directa		
Elaborado: Autoras		

El análisis de los datos revela una complejidad en la percepción del estado de salud entre los encuestados, un 58.6%, reporta tener su condición de bienestar regular, lo que sugiere que una parte significativa de los adultos mayores se encuentran en una naturaleza intermedia en términos de su confort físico, el 22.1% indica encontrarse en un mal estado, mientras que el 19.3% considera tener una buena etapa fisiológica. Esta variabilidad en las respuestas destaca la importancia de abordar las diferentes necesidades de vitalidad en la comunidad y resalta la necesidad de programas que promuevan un mayor bienestar en las personas de la tercera edad.

En virtud de lo mencionado, la mayor parte de las personas de la tercera edad reportan tener un estado de salud regular entre las enfermedades más comunes que padecen esta: artritis, osteoporosis, triglicéridos, diabetes, presbicia y Parkinson. Esto indica que la mayoría de los adultos mayores percibe su salud en un nivel intermedio, lo que sugiere una necesidad de intervenciones destinadas a mejorar y mantener este estado de salud intermedio.

La prevalencia del mal estado de salud en la población estudiada indica una alta incidencia de condiciones médicas adversas, lo que puede reflejar deficiencias en el acceso a servicios sanitarios, condiciones de vida inadecuadas y factores socioeconómicos desfavorables. Este estado de salud comprometido puede afectar negativamente la productividad, la calidad de vida y aumentar la carga sobre los sistemas de salud, destacando la necesidad de intervenciones en salud pública y políticas de bienestar social.

- *Alimentación*, se refiere al proceso mediante el cual se obtiene del entorno una variedad de sustancias esenciales para nuestra nutrición.

Cuadro #6 Alimentación

Alimentación	f.	%
Tres veces al día	143	98,6%
Dos veces al día	2	1,4%
Una vez al día	0	0,0%
No se alimenta	0	0,0%
Fuente: Investigación directa Elaborado: Autoras		

La investigación de campo sobre la frecuencia de la alimentación revela que la gran mayoría de los encuestados, el 98.6%, se nutre tres veces al día, lo que evidencia una alimentación regular y adecuada para la mayoría de los adultos mayores. Un pequeño porcentaje (1.4%), se alimenta dos veces al día, mientras que ningún encuestado reportó alimentarse solo una vez al día o no alimentarse en absoluto, esto indica que casi todos los encuestados tienen acceso a una cantidad suficiente de alimentos diariamente.

La mayoría de los adultos mayores, reporta alimentarse tres veces al día, este análisis destaca que la mayoría de las personas de la tercera edad sigue una rutina alimentaria normal, lo cual es un indicador positivo de acceso y disponibilidad de alimentos para esta población.

- *Jubilación*, es un beneficio económico otorgado por la Seguridad Social para compensar la pérdida de ingresos que una persona experimenta al alcanzar la edad estipulada y dejar de trabajar, poniendo fin a su carrera profesional.

Cuadro # 7 Jubilación

Jubilación	f.	%
Si	15	10,3%
No	130	89,7%
Fuente: Investigación directa Elaborado: Autoras		

El análisis de los datos sobre la jubilación entre los adultos mayores encuestados revela que una la mayoría, es decir, el 89.7%, no son jubilados, mientras que solo el 10.3% ha alcanzado esta condición, esto sugiere que la gran mayoría de la población adulta mayor encuestada no contó con un trabajo estable o no obtuvo estudios superiores que le permita obtener un trabajo formal y, por ende, una jubilación.

La investigación demuestra que los adultos mayores encuestados no son jubilados, lo que destaca que, casi nueve de cada diez personas de este grupo vulnerable no han obtenido un trabajo regular que les permita alcanzar la jubilación.

Las estadísticas antes descritas evidencian varios factores socioeconómicos preocupantes, asimismo, algunos aspectos positivos en la vida de los adultos mayores en la cabecera

cantonal de Chilla también marcan la necesidad de implementar programas que fomenten la creación de empleo y mejoren el problema señalado.

La investigación enfatiza la necesidad de políticas integrales que aborden el bienestar de los adultos mayores y optimicen sus condiciones de vida, al mismo tiempo que fomenten la seguridad económica mediante pensiones y programas de asistencia social. La situación socioeconómica de esta población demanda intervenciones que mejoren el bienestar de las personas de la tercera edad, garantizando un envejecimiento digno y estable.

Atención médica, es el conjunto de servicios y cuidados proporcionados por profesionales de la salud para mantener, mejorar o tratar la salud de las personas. Incluye diagnósticos, tratamientos, prevención de enfermedades, rehabilitación y promoción de hábitos saludables. Su objetivo es garantizar el bienestar físico y mental de los individuos a través de un acceso equitativo y de calidad a recursos sanitarios.

Cuadro # 8 Atención médica

Atención Médica	#	%
Excelente	4	2,8%
Buena	72	49,7%
Regular	67	46,2%
Mala	2	1,4%
TOTAL	145	100,0%
Fuente: Investigación directa		
Elaborado: Autoras		

La investigación demuestra una diversidad de opiniones, el 49,7% de los adultos mayores califica la atención médica como buena, mientras que, el 46,2% la considera regular, el 2,8 cree que la atención médica es excelente, y un mínimo del 1,4% la califica como mala, esto indica que la mayoría de los encuestados tiene una opinión favorable sobre lo antes mencionado.

La investigación demuestra que los adultos mayores encuestados, consideran que la atención médica es buena, esto destaca que casi la mitad de la población tiene una percepción positiva, sugiriendo una mayor satisfacción con los servicios médicos disponibles. Dentro de la atención regular es importante analizar este contexto dado que, esta categoría indica que la mayoría de los adultos mayores evaluados no exhiben

extremos en la variable medida, lo que puede ser interpretado como una distribución centrada e indica una situación promedio en comparación con otros grupos o estándares de referencia.

- *Ingreso mensual*, se refiere al dinero que una persona recibe regularmente en un período de un mes como resultado de su trabajo, inversiones u otras fuentes de ingresos. Es una medida crucial para evaluar el nivel económico de los individuos y las familias, determinando su capacidad para cubrir necesidades básicas, mantener un nivel de vida adecuado y planificar financieramente a corto y largo plazo.

Cuadro # 9 Ingreso mensual

Ingreso mensual	#	%
Menos de \$100	66	45,5%
De \$100 a \$200	52	35,9%
De \$300 a \$400	10	6,9%
Mas de \$500	17	11,7%
TOTAL	145	100,0%
Fuente: Investigación directa		
Elaborado: Autoras		

La investigación de campo revela que el 45,5% de los adultos mayores tiene un ingreso mensual de menos de \$100, lo que indica una situación económica precaria para casi la mitad de la población encuestada, el 35.9% tiene ingresos que oscilan entre \$100 y \$200, mientras que el 6.9% reporta ingresos entre \$300 y \$400, el 11.7% de las personas de la tercera edad tiene ingresos mensuales superiores a \$500, esto revela que la mayoría se encuentra en niveles de ingresos bajos y moderados.

La mayoría de adultos mayores mencionaron tener un ingreso mensual de menos de \$100, esto revela la situación económica actual en un estado de vulnerabilidad de la población encuestada, señalando la necesidad de implementar programas de apoyo económico para mejorar las condiciones de vida de este grupo indispensable.

Los datos revelan que la mayoría de las personas evaluadas tienen ingresos mensuales inferiores a \$200. Este hallazgo indica que muchos individuos perciben ingresos que pueden ser insuficientes para cubrir necesidades básicas o mantener un nivel de vida adecuado según los estándares económicos actuales. La alta proporción de personas con

ingresos menores a \$100 sugiere una situación de vulnerabilidad económica significativa, con posibles limitaciones en el acceso a recursos y calidad de vida. Aquellos que reportan ingresos entre \$100 y \$200 también enfrentan desafíos considerables en términos de seguridad financiera y bienestar económico.

- *Vulnerabilidad social*, es cuando una persona o familia está en una situación personal o familiar frágil, se manifiesta también en la incapacidad de estos grupos para protegerse adecuadamente de los impactos negativos del desarrollo social.

Cuadro #10 Vulnerabilidad social

Vulnerabilidad social	#	%
Exclusión social	36	24,8%
Maltrato familiar	5	3,4%
Abandono familiar	34	23,4%
Ninguno	69	47,6%
Otro	1	0,7%
TOTAL	145	100,0%
Fuente: Investigación directa		
Elaborado: Autoras		

En la investigación de campo se refleja entre los adultos mayores una muestra diversa de situaciones, el 47.6% de los encuestados indica no experimentar ninguna condición de vulnerabilidad, el 24.8% de los encuestados se encuentra en una situación de exclusión social, mientras que el 23.4% ha experimentado abandono familiar, un 3.4% ha sido víctima de maltrato familiar, y un 0.7% reporta otras formas de vulnerabilidad social como lo es el desvío de los escasos ingresos que llegan a sus hogares por parte de sus familiares, quienes al cobrar el bono no entregan la porción correspondiente al adulto mayor.

Por lo expuesto, la mayor parte de adultos mayores informan no encontrarse en ninguna situación de vulnerabilidad social; es decir están exentos de: exclusión social, maltrato familiar, abandono familiar, lo que podría reflejar una relativa estabilidad y bienestar en este segmento de la comunidad.

- *Apoyo social*, son mecanismos que promueven el bienestar material, emocional, físico y social en respuesta a situaciones que desestabilizan la economía, la salud y las redes sociales.

Cuadro # 11 Apoyo social

Apoyo social	#	%
Si	74	51%
No	71	49%
TOTAL	145	100%
Fuente: Investigación directa		
Elaborado: Autoras		

El análisis de los datos sobre el apoyo social revela una distribución bastante equilibrada de los que reciben y aquellos que no reciben apoyo. El 51% de los encuestados afirma recibir apoyo social, mientras que el 49% indica no recibirlo. Esta distribución sugiere que hay una división casi pareja en la percepción de si se cuenta con apoyo social o no entre los encuestados.

El análisis muestra que la mayor cantidad de adultos mayores reciben apoyo social por parte del Estado, esto resalta que más de la mitad de la población encuestada percibe una ayuda comunitaria en su entorno, lo que puede ser crucial para su bienestar emocional y social.

- *Apoyo social por parte del estado*, se refiere a las políticas, programas y servicios que los gobiernos implementan para proporcionar ayuda económica, de salud, educativa y otras formas de soporte a los ciudadanos. Este apoyo puede incluir subsidios, pensiones, servicios de salud pública, programas de vivienda, asistencia social y otros beneficios destinados a mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población.

Cuadro # 12 Apoyo social por parte del estado

Apoyo social por parte del estado	#	%
Bono de desarrollo humano	59	40,7%
Bono José Joaquín Gallegos Lara	4	2,8%
Pensión jubilar	14	9,7%
Ninguno	67	46,2%
Otro	1	0,7%

TOTAL	145	100,0%
Fuente: Investigación directa		
Elaborado: Autoras		

La investigación de campo realizada al adulto mayor, evidencia que el 46.2% de los encuestados no recibe ningún tipo de apoyo social, esto indica que, aproximadamente la mitad de la población en estudio no goza de una ayuda colectiva por parte del estado, el 40.7% de los encuestados recibe el Bono de Desarrollo Humano, un 9.7% de los encuestados cuenta con una pensión jubilar, mientras que solo el 2.8% se beneficia del Bono José Joaquín Gallegos Lara, y el 0.7% recibe otro tipo de apoyo como la pensión mis mejores años y la donación de plantas frutales y de hortalizas que brinda el Ministerio de Agricultura y Ganadería lo realizan con el afán de estimular una actividad de aprendizaje e ingreso económico.

El análisis revela que la mayoría de los adultos mayores no reciben ningún tipo de apoyo social, lo que destaca la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra una gran parte de la población en estudio, esto señala la urgencia de mejorar los programas de asistencia social por parte del gobierno central y seccionales para cubrir a quienes actualmente no reciben ninguna ayuda.

- *Entidades que brindan apoyo social*, son organizaciones públicas, privadas o del sector sin fines de lucro dedicadas a ofrecer servicios y recursos para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas. Estas entidades pueden incluir agencias gubernamentales, como ministerios y departamentos de servicios sociales; organizaciones no gubernamentales (ONGs) que se enfocan en áreas específicas como la salud, la educación o la vivienda; y fundaciones que otorgan becas o subsidios para necesidades particulares.

Cuadro #13 Entidades que brindan Apoyo social

Apoyo social	#	%
Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	63	43,4%
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	2	1,4%
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)	0	0,0%

Municipio	0	0,0%
Fundación Privada	0	0,0%
Organización No Gubernamental (ONG)	0	0,0%
Estado	13	9,0%
Ninguna	67	46,2%
TOTAL	145	100,0%
Fuente: Investigación directa		
Elaborado: Autoras		

La investigación de campo llevada a cabo evidencia el 46.2% de los adultos mayores indican que no reciben apoyo de ningún programa social, el 43.4% de los encuestados recibe apoyo del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), y el 9.0% obtiene ayuda del Estado, mientras que solo el 1.4% de los encuestados recibe asistencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); sin embargo, no se reporta ningún apoyo por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), del municipio, de fundaciones privadas y organizaciones no gubernamentales (ONG), esto muestra una gran dependencia de los servicios proporcionados por el MIES y el Estado, pero también se percibe a una gran parte de la población de la tercera edad que no recibe ayuda,

El análisis muestra que cerca del cincuenta por ciento de adultos mayores no reciben ningún tipo de apoyo social, esto señala la necesidad de ampliar los recursos de asistencia social para abarcar a aquellos que actualmente no cuentan con ayuda, resaltando la importancia de desarrollar iniciativas más inclusivas y accesibles para toda la población vulnerable.

- *Ayuda social familiar*, consiste en la ayuda económica familiar destinado a personas en condiciones de necesidad grave, debido a la ausencia de bienes y servicios tales como cobertura de alimentos, vestimenta o el pago de facturas de servicios básicos.

Cuadro # 14 Apoyo social familiar

Apoyo social familiar	#	%
Emocional	82	41,6%
Financiero	79	40,1%
Apoyo psicológico	14	7,1%
Ninguno	20	10,2%
Otro	2	1,0%
TOTAL	145	100,0%

Fuente: Investigación directa
Elaborado: Autoras

La investigación evidenció que el 41.6% de los encuestados recibe apoyo emocional, siendo el tipo de asistencia más común, el 40.1% obtiene apoyo financiero, un 10.2% de los encuestados no recibe ningún tipo de apoyo, seguido por el 7.1% que recibe apoyo psicológico, y un 1.0% reporta recibir otro tipo de asistencia como la ayuda con actividades terapéuticas y cuidados físicos, esto indica que la mayoría de los encuestados recibe algún tipo de apoyo, ya sea emocional, financiero o psicológico, aunque una pequeña parte sigue sin recibir ayuda.

Los resultados de la encuesta muestran que una gran cantidad de adultos mayores, reciben asistencia afectiva, esto destaca la importancia de los recursos emocionales en la red de apoyo social de los individuos, subrayando la necesidad de fortalecer estos lazos para mejorar el bienestar general de la población.

1.7.1.2. Nivel de acceso a servicios básicos y sociales de los adultos mayores en la cabecera cantonal chilla

- *Disponibilidad de servicios básicos.* Se refiere al acceso continuo y adecuado a elementos esenciales como agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, recolección de desechos sólidos y limpieza de calles. Estos servicios son fundamentales para garantizar una vida digna, segura y cómoda para los adultos mayores.

Cuadro #15. Disponibilidad de servicios básicos

Disponibilidad de servicios básicos	f.	%
Agua potable	141	24%
Energía Eléctrica	141	24%
Alcantarillado	121	21%
Recolección de basura	125	21%
Aseo de calles	56	10%
Ninguno	2	0%
Otros (¿cuáles?)	0	0%
Fuente: Investigación directa Elaborado: Autoras		

El análisis de los datos obtenidos revela que los servicios básicos más accesibles para los adultos mayores son el agua potable y la energía eléctrica, con una cobertura del 24% cada uno, seguidos de cerca por el alcantarillado y la recolección de basura, ambos con un 21%. Sin embargo, el aseo de calles es significativamente menos accesible, con solo un 10% de cobertura. Nadie reporta falta total de acceso a estos servicios, lo que sugiere una buena provisión general. Sin embargo, hay áreas, especialmente en el aseo urbano, que podrían beneficiarse de mejoras para aumentar la calidad de vida de esta población.

La infraestructura en la zona estudiada muestra un acceso generalizado de los adultos mayores a servicios esenciales como el agua potable y la electricidad, lo que refleja positivamente la situación actual. Sin embargo, se nota una clara necesidad de mejoras en el aseo urbano, dado el bajo acceso registrado en este aspecto. Mejorar este servicio podría significar un progreso notable en la calidad de vida de este grupo demográfico. Por otro lado, la distribución equitativa entre agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y recolección de basura, cada uno con alrededor del 21 y 24% de cobertura, indica un balance razonable en la prestación de estos servicios básicos.

- *Calidad del agua potable disponible en su comunidad*, hace referencia al grado de pureza y seguridad del agua destinada para consumo humano. Esto abarca la ausencia de contaminantes físicos, químicos y biológicos que puedan representar riesgos para la salud de quienes la consumen. Evaluar la calidad del agua potable es fundamental para garantizar la salud y el bienestar de los adultos mayores, así como de toda la población, y permite tomar medidas adecuadas para mejorarla en caso de ser necesario.

Cuadro #16. Calidad del agua potable disponible en su comunidad

Calidad del agua potable disponible en su comunidad	#	%
Si	115	79,3%
No	30	20,7%
TOTAL	145	100,0%
Fuente: Investigación directa		
Elaborado: Autoras		

La percepción mayoritaria entre los adultos mayores revela que un 79.3% consideran que el agua potable tiene una calidad aceptable; sin embargo, un segmento significativo, constituyendo un 20.7% de los encuestados, reporta problemas relacionados con la calidad del agua potable, indicando una preocupación considerable dentro de este grupo poblacional sobre este asunto.

La alta proporción de respuestas positivas refleja una confianza generalizada en la calidad del agua potable entre los adultos mayores encuestados. Sin embargo, el grupo minoritario que reporta problemas como suciedad, presencia de basura y deficiente mantenimiento de la planta de agua, en el cual, se merece una investigación más detallada para identificar y abordar de manera efectiva las preocupaciones relacionadas con la calidad del agua.

- *Condiciones sociales que afectan a las personas de la tercera edad*, son las circunstancias y factores de índole social que influyen en la vida y el bienestar de los individuos en la etapa avanzada de su vida. Esto abarca aspectos como el acceso a servicios de salud especializados, programas de bienestar y asistencia social, oportunidades de participación y recreación, así como la calidad de las relaciones familiares y comunitarias. Estas condiciones sociales pueden tener un impacto significativo en la calidad de vida y el bienestar general de los adultos mayores, afectando su salud física y mental, su autonomía y su integración social.

Cuadro #17. Condiciones sociales que afectan a las personas

Condiciones sociales que afectan a las personas	Frecuencia	%
Inadecuada atención médica	48	29,3%
Limitado acceso a servicios básicos	15	9,1%
Malas condiciones de vivienda	22	13,4%
Maltrato familiar	4	2,4%
Maltrato institucional	2	1,2%
Ninguna de las anteriores	67	40,9%
Otros (¿cuáles?)	6	3,7%
Fuente: Investigación directa		
Elaborado: Autoras		

Los datos obtenidos sobre las condiciones sociales de los adultos mayores indican que la principal preocupación es la inadecuada atención médica reportada por el 29.3% de los encuestados. Otras condiciones negativas incluyen deficientes condiciones de vivienda (13.4%), limitado acceso a servicios básicos (9.1%), maltrato familiar (2.4%) y maltrato institucional (1.2%). Un 3.7% mencionó otras preocupaciones como el abandono familiar, mientras que el 40.9% no reportó ninguna de las condiciones mencionadas.

Estos resultados destacan que, aunque una parte significativa de los adultos mayores enfrenta problemas críticos en atención médica, asimismo se observan otras condiciones negativas, como el limitado acceso a servicios básicos y el maltrato familiar e institucional. Además, una pequeña parte de los encuestados mencionó preocupaciones como el abandono familiar. Sin embargo, una proporción considerable de las personas de la tercera edad no experimenta estas dificultades, lo que demuestra la variabilidad en las experiencias sociales dentro de esta población.

- *Actividades de asistencia Social Gubernamental.* Hace referencia a las acciones y programas implementados por el gobierno para proporcionar apoyo y servicios a diversos grupos de la población, incluidos los adultos mayores. Estas actividades pueden abarcar una variedad de áreas, como asistencia financiera, programas de vivienda y alojamiento, cuidado de la salud, alimentación, transporte, recreación y programas de inclusión social. El objetivo principal de estas actividades es mejorar el bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores, abordando sus necesidades específicas y promoviendo su participación en la sociedad.

Cuadro #18. Asistencia Social Gubernamental

Actividades de Asistencia Social Gubernamental	#	%
Asistencia financiera	10	6,9%
Vivienda y alojamiento	2	1,4%
Apoyo a los adultos mayores con discapacidad	17	11,7%
Ninguna	116	80,0%
TOTAL	145	100%
Fuente: Investigación directa		
Elaborado: Autoras		

Según la información obtenida sobre la asistencia social gubernamental dirigida a las personas de la tercera edad, se revela que la gran mayoría de esta población, específicamente el 80.0%, no recibe ningún tipo de ayuda por parte del gobierno. Entre aquellos que sí la reciben, el apoyo a los adultos mayores con discapacidad es el más común, representando el 11.7% de los encuestados. Por otro lado, la asistencia financiera es mencionada por el 6.9%, mientras que la vivienda y el alojamiento solo por el 1.4%.

La mayoría de los encuestados no reciben ninguna forma de apoyo, lo que puede indicar deficiencias en los programas existentes o barreras de acceso a los mismos. Además, la baja proporción de adultos mayores que reciben asistencia financiera y apoyo en vivienda y alojamiento sugiere posibles áreas de mejora en la cobertura y disponibilidad de estos servicios. Por otro lado, el hecho de que un porcentaje considerable reciba apoyo para adultos mayores con discapacidad destaca la importancia de atender las necesidades específicas de este grupo demográfico dentro de la población de las personas de la tercera edad.

1.7.1.3. Condiciones socioeconómicas de los adultos mayores

- *Estado actual de la vivienda.* Se refiere a las condiciones en las que se encuentra la residencia de una persona. Esto incluye aspectos como la estructura del edificio, las instalaciones internas (como sistemas eléctricos y de fontanería), el estado de conservación, la seguridad y la habitabilidad del espacio. El estado actual de vivienda es fundamental para comprender las condiciones en las que viven los adultos mayores y para identificar posibles necesidades de mantenimiento, reparación o mejoramiento que puedan mejorar su calidad de vida y seguridad en el hogar.

Cuadro #19. Estado actual de la vivienda

Estado actual de vivienda	#	%
Excelente	5	3,4%
Bueno	85	58,6%
Regular	53	36,6%
Malo	2	1,4%
TOTAL	145	100%
Fuente: Investigación directa		
Elaborado: Autoras		

Los datos muestran una distribución diversa en cuanto al estado actual de vivienda entre los adultos mayores encuestados. La mayoría (58.6%) reporta que su vivienda está en buen estado, seguido por un 36.6% que la califica como regular. Solo un pequeño porcentaje la describe como excelente (3.4%), mientras que el 1.4% la califica como mala.

A partir de estos resultados, se puede argumentar que la mayoría de los adultos mayores encuestados están satisfechos con el estado actual de su vivienda, calificándola predominantemente como buena. Además, una proporción significativa la considera de calidad regular. Sin embargo, un pequeño porcentaje describe su domicilio como malo, lo que indica la existencia de problemas habitacionales dentro de esta población, que podrían requerir atención y posible intervención para mejorar la calidad de vida de estas personas.

- *Tipo de vivienda.* Conocer el tipo de vivienda es importante para comprender el entorno habitacional de los adultos mayores y puede proporcionar información relevante sobre su nivel de confort, accesibilidad y calidad de vida en su entorno residencial.

Cuadro #20. Tipo de vivienda

Tipo de vivienda	#	%
Casa/villa	103	71,0%
Casa de dos pisos	42	29,0%
Ninguna	0	0,0%
TOTAL	145	100%
Fuente: Investigación directa		
Elaborado: Autoras		

De acuerdo con los resultados de las encuestas realizadas a los adultos mayores, un 71.0%, vive en una casa o villa, lo que sugiere que la mayoría de esta población reside en viviendas unifamiliares de una planta; el 29.0% residen en casas de dos pisos; no hay personas de la tercera edad que reporten no tener vivienda ("Ninguna" = 0.0%), es un indicador positivo, ya que sugiere que todos los encuestados tienen acceso a algún tipo de vivienda estable.

La mayoría de los adultos mayores reside en viviendas de un solo nivel, lo que favorece la movilidad y accesibilidad ante las limitaciones físicas que suelen acompañar el envejecimiento. Sin embargo, una parte significativa vive en casas de dos pisos, lo que puede implicar desafíos de accesibilidad, como el uso de escaleras. La ausencia de respuestas indicando falta de vivienda sugiere que todos los encuestados tienen un hogar, lo cual es positivo en términos de seguridad habitacional.

Estos resultados muestran que, aunque la mayoría tiene acceso a viviendas más accesibles, es necesario considerar adaptaciones para aquellos que habitan en casas de dos pisos, asegurando así su seguridad y bienestar.

1.7.1.4. Estrategias implementadas por las autoridades locales para mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores.

- *Ayuda recibida de los programas implementados por parte de GAD Municipal.* Se refiere a la asistencia proporcionada a los adultos mayores, a través de los diversos programas y servicios ofrecidos por la administración local. En el cual abarcan una amplia gama de áreas, como asistencia financiera, vivienda y alojamiento, servicios de salud, apoyo social y comunitario, entre otros.

Cuadro #21. Ayuda recibida de los programas implementados por parte de GAD Municipal

Ayuda recibida de los programas implementados por parte de GAD Municipal	#	%
Si	32	22,1%
No	110	75,9%
A veces	3	2,1%
TOTAL	145	100%
Fuente: Investigación directa		
Elaborado: Autoras		

La información obtenida de los datos sobre la ayuda recibida de los programas implementados por el GAD Municipal revela que una mayoría significativa de adultos mayores (75.9%) no recibe ninguna ayuda, lo que sugiere una falta de cobertura o

accesibilidad de estos programas. Solo el 22.1% de los encuestados indicó que sí recibe ayuda, mientras que un 2.1% manifestó recibirla solo ocasionalmente.

Existe una notable falta de apoyo, evidenciada por la gran proporción de adultos mayores que no reciben asistencia de estos programas. Esto sugiere deficiencias en la cobertura o en la accesibilidad de las iniciativas del GAD Municipal dirigidas a esta población. Aunque una minoría confirma haber recibido ayuda, lo cual indica la existencia y el impacto positivo que ha tenido estos eventos en ciertos casos, por otro lado, la mayoría no se beneficia de ellos. Además, el porcentaje que reporta recibir ayuda ocasionalmente apunta a posibles inconsistencias en la disponibilidad o en la eficacia de los servicios ofrecidos.

- *Programas en los que participa la persona encuestada.* Son las iniciativas o actividades en las que los adultos mayores está involucrada activamente. Estos programas pueden abarcar una variedad de áreas, como Bono mis mejores años, Hogar a la comunidad, Pensiones jubilares, entre otros. Es fundamental comprender el nivel de participación social y el acceso a servicios y recursos disponibles para la tercera edad, lo que puede impactar en su calidad de vida y bienestar general.

Cuadro #22. Programas en los que participa la persona encuestada

Programas en los que participa la persona encuestada	f.	%
Bono mis mejores años	3	8,6%
Hogar a la comunidad	19	54,3%
Pensiones jubilares	8	22,9%
Otros	5	14,3%
Fuente: Investigación directa		
Elaborado: Autoras		

Según los datos recopilados, la participación de adultos mayores en diferentes programas varía significativamente. "Hogar a la comunidad" es el más popular, con una participación del 54.3%; seguido por las "Pensiones jubilares" del Estado, que representan el 22.9%. Por otro lado, el "Bono mis mejores años" tiene una participación más baja, representando solo el 8.6% de los encuestados. La presencia de otros programas diferentes también es notable, con una participación del 14.3%.

La mayoría de los adultos mayores encuestados participan en el programa "Hogar a la comunidad", lo que sugiere su importancia y utilidad percibida por esta población. La participación en "Pensiones jubilares" también es significativa, indicando su relevancia en el apoyo financiero para los adultos mayores. Sin embargo, la participación en "Bono mis mejores años" es relativamente baja, lo que podría señalar una menor conciencia o acceso a este programa. La diversidad en la participación en otros programas muestra una variedad de intereses o necesidades entre las personas de la tercera edad encuestados. Este análisis proporciona información útil para la evaluación y mejora de los programas dirigidos a esta población, asegurando que se adapten a las necesidades y preferencias de los adultos mayores.

- *Participación en actividades del centro Gerontológico Municipal.* Hace referencia al involucramiento activo de los adultos mayores en distintos servicios ofrecidos por esta institución municipal especializada en el cuidado y bienestar de las personas mayores. Estas actividades pueden incluir programas de ejercicio físico, talleres de estimulación cognitiva, actividades recreativas, servicios de salud preventiva, entre otros.

Cuadro #23. Participación en actividades del centro Gerontológico Municipal

Participación en actividades del centro Gerontológico Municipal	#	%
Si	63	43,4%
No	82	56,6%
TOTAL	145	100%
Fuente: Investigación directa		
Elaborado: Autoras		

Según la información obtenida la participación de adultos mayores en actividades del Centro Gerontológico Municipal es del 43.4%, evidenciando un nivel considerable de interés. Sin embargo, el 56.6% no participa, señalando posibles barreras como la falta de conciencia o acceso, lo que destaca la necesidad de abordar estos desafíos para mejorar la inclusión y efectividad de las actividades ofrecidas.

El análisis de los datos revela que un porcentaje significativo de adultos mayores participan en las actividades ofrecidas por el Centro Gerontológico Municipal, lo que indica un interés activo en la promoción del bienestar y la socialización. Sin embargo, la

mayoría de este grupo prioritario optan por no participar en estas actividades, lo que plantea interrogantes sobre posibles barreras que podrían obstaculizar el acceso al centro o limitar la conciencia sobre las actividades disponibles. Por ende, se sugiere una evaluación más profunda para identificar los factores que podrían estar influyendo en la falta de participación y diseñar estrategias efectivas destinadas a fomentar la inclusión y aumentar la participación en las actividades del Centro Gerontológico Municipal entre los adultos mayores.

- *Programas o actividades en los que participa la persona encuestada.* Comprenden una variedad de iniciativas diseñadas para promover el bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores. Estas actividades pueden incluir programas de alimentación especializada para cubrir necesidades dietéticas específicas, terapias especializadas para el tratamiento de condiciones médicas, talleres creativos para fomentar la expresión artística y la creatividad, actividades cognitivas para estimular la mente y mantener la función cerebral, así como ejercicio físico para mejorar la salud cardiovascular, la fuerza muscular y la movilidad. Participar en estos programas es fundamental para mejorar la salud física, mental y emocional de las personas de la tercera edad, así como para promover un envejecimiento activo y saludable.

Cuadro #24. Programas o actividades en los que participa la persona encuestada

Programas o actividades en los que participa la persona encuestada	f.	%
Alimentación	50	44,2%
Terapias especializadas	10	8,8%
Talleres creativos	38	33,6%
Actividades cognitivas	4	3,5%
Ejercicio físico	11	9,7%
Fuente: Investigación directa		
Elaborado: Autoras		

Los datos revelan que la participación de adultos mayores en programas y actividades varía notablemente: la alimentación cuenta con el mayor porcentaje de participación, con un 44.2%; seguida de los talleres creativos con un 33.6%, y el ejercicio físico con un 9.7%; a diferencia de las terapias especializadas y las actividades cognitivas tienen una participación relativamente baja, con un 8.8% y un 3.5% respectivamente.

Los resultados muestran que la mayoría de los adultos mayores encuestados participa en actividades relacionadas con la alimentación, lo cual sugiere una alta prioridad en mantener una dieta adecuada para su bienestar. Los talleres creativos también muestran una participación significativa, indicando un interés en actividades que fomenten la creatividad y la expresión artística. La participación en terapias especializadas y ejercicio físico es menor en comparación, aunque aún refleja un interés en el cuidado de la salud física y emocional. Sin embargo, la participación en actividades cognitivas es la más baja, lo que podría indicar una menor prioridad o disponibilidad de este tipo de actividades entre los adultos mayores encuestados. Es decir, estos descubrimientos proporcionan información valiosa para la planificación y el diseño de programas dirigidos a adultos mayores, resaltando la importancia de ofrecer una variedad de actividades para satisfacer diferentes necesidades e intereses dentro de esta población.

1.7.2. Resultados de la entrevista

Con el propósito de obtener información relevante y directa sobre los factores socioeconómicos y las condiciones de vida de los adultos mayores de la cabecera cantonal de Chilla se entrevistó a las siguientes autoridades: Alcalde del cantón Chilla, Jefe Político y el Presidente de Participación Ciudadana. Por ende, se presentan los resultados de la entrevista.

1.7.2.2 Entrevista dirigida al Alcalde

Pregunta 1: ¿Con qué servicios básicos cuentan las viviendas de los adultos mayores?

R//. Los servicios básicos disponibles para los adultos mayores del cantón incluyen agua potable, energía eléctrica y recolección de basura.

Pregunta 2: ¿En su opinión considera que los servicios básicos con los que cuentan los adultos mayores son de calidad?

R//. Respecto a la calidad de agua de nuestro cantón es regular, pero se están implementando mejoras como conversatorios con la Agencia de Regulación y Control del Agua (ARSA) para realizar pruebas a la pureza del agua potable y así evaluar la

magnitud del problema a tratar, referente a las condiciones de la energía eléctrica y la recolección de basura son buenos y eficientes.

Pregunta 3: ¿Cuenta usted con los recursos económicos para continuar implementando los proyectos a beneficio de los adultos mayores?

R//. Nuestro municipio cuenta con recursos limitados para implementar programas y proyectos dirigidos a los adultos mayores, a pesar de estas limitaciones financieras, hemos logrado remodelar progresivamente la casa geriátrica del cantón, la cual presta servicios a aproximadamente 20 adultos mayores que la frecuentan, sin embargo, para aquellos que no pueden asistir debido a problemas de salud, se les brinda asistencia con alimentos, actividades terapéuticas y motrices.

Pregunta 4: Señor alcalde está cumpliendo con la contraparte en los proyectos en convenio con el MIES.

R//. Estamos cumpliendo los convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), lo que ha permitido ejecutar nuestro proyecto más acogido como lo es “Hogar a la comunidad” y proporcionar sillas de ruedas y colchones a adultos mayores con discapacidad mediante las gestiones pertinentes.

Pregunta 5: ¿Existe una buena atención médica para los adultos mayores?

R//. En cuanto a la atención médica le puedo comentar que es buena, aunque por la falta de medicinas se ha visto afectada el área de salud, sin embargo, se ha gestionado la adquisición de medicamentos, lo que ha sido bien recibido por la población.

Pregunta 6: ¿Existe acogida por parte de los adultos mayores a los diversos programas sociales que brinda el municipio?

R//. Si existe una buena acogida y participación en la comunidad.

Pregunta 7: ¿Cuáles son las limitaciones que afectan el bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores?

R//. Las limitaciones más comunes de los adultos mayores incluyen factores físicos como la salud deteriorada, las barreras funcionales y la pérdida de movilidad.

Pregunta 8: ¿Tiene usted conocimiento sobre el estado de la vivienda en las que residen los adultos mayores en la actualidad?

R//. Los adultos mayores residen en viviendas propias, lo que puede proporcionarles estabilidad y seguridad. Sin embargo, algunas viviendas pueden no estar adaptadas para las necesidades específicas de los adultos mayores, como la accesibilidad para personas con movilidad reducida

Pregunta 9: ¿Qué porcentaje de adultos mayores se encuentran en estado de abandono o vulnerabilidad?

R//. No dispongo de un porcentaje preciso de adultos mayores en situación de vulnerabilidad y abandono, pero los departamentos sociales pueden recabar esa información.

Pregunta 10: Desde su perspectiva como autoridad, ¿cree que las personas de la tercera edad cuentan con los recursos adecuados para satisfacer las necesidades básicas?

R//. Una gran parte de los adultos mayores si cuentan con recursos adecuados, sin embargo, se sigue gestionando proyectos para mejorar esa situación.

1.7.2.3 Entrevista dirigida al Jefe Político

Pregunta 1: ¿Con qué servicios básicos cuentan las viviendas de los adultos mayores?

R//: En la actualidad, si disponen de los servicios básicos como energía eléctrica, alumbrado público y recolección de basura. Sin embargo, lamentablemente, la calidad del agua es mediocre, no siendo adecuada para el consumo de los adultos mayores, lo que requiere ser tratada.

Pregunta 2: ¿En su opinión considera que los servicios básicos con los que cuentan los adultos mayores son de calidad?

R//: Lamentablemente, el suministro de agua potable no es de calidad, especialmente en esta área. Dentro de la jurisdicción cantonal, el ciclo de vida del suministro de agua ha llegado a su fin, lo que significa que los adultos mayores no están recibiendo este líquido vital de buena calidad. Esta situación representa un inconveniente significativo, ya que afecta directamente a la salud de este grupo vulnerable. Por lo tanto, es evidente que no se están tomando las medidas prioritarias para abordar este problema.

Pregunta 3: ¿Existe una buena atención médica para los adultos mayores?

R//: Desde el inicio de mi cobertura política, he mantenido un seguimiento interno en el ámbito de la salud. En la actualidad, contamos con cuatro paramédicos que brindan asistencia domiciliaria. Sin embargo, debido a la situación económica del país y la crisis que atravesamos, experimentamos dificultades con el suministro de medicamentos. Al principio de cada mes, las medicinas están disponibles, pero a medida que avanzan los días se agotan, lo que genera algunos inconvenientes en el acceso a los remedios.

Pregunta 4: ¿Existe apoyo social por parte del Estado para la comunidad de adultos mayores? Como bonos de desarrollo humano, bono Joaquín Gallego Lara, programas de vivienda popular, salud alimentación entre otros.

R//: En lo que respecta al tema del adulto mayor, se presentan algunos inconvenientes con respecto a los bonos. Lamentablemente, en el año 2001, se llevó a cabo una encuesta sobre los bonos y la mayoría de los adultos mayores perdieron la oportunidad de recibirlos debido a un censo deficiente. Por consiguiente, enfrentamos dificultades en cuanto a la distribución de bonos para la atención del adulto mayor. Se ha realizado una solicitud de atención monetaria al MIES y se ha recopilado la información necesaria. Actualmente, se está enviando un documento al ministerio correspondiente para solicitar una nueva agenda de visitas con el fin de recuperar el bono del adulto mayor.

Pregunta 5: ¿Cuáles son las limitaciones que afectan el bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores?

R//: Actualmente, mantenemos un convenio con el GAD Municipal, en el cual el MIES contribuye con tres técnicos. Estos técnicos brindan asistencia en áreas como psicomotricidad fina y gruesa, proporcionando una amplia gama de apoyo a los adultos mayores. Tanto el GAD Municipal como el MIES aportan el 50% del financiamiento respectivo. En este sentido, el MIES suministra los técnicos, mientras que la contraparte municipal se encarga de la otra mitad. Además, contamos con un departamento directamente en el GAD Municipal, donde coordinamos con la Secretaría Política. Sin embargo, a pesar de nuestros esfuerzos, aún no hemos logrado alcanzar a todos los usuarios debido a limitaciones en la capacidad. Por ejemplo, el MIES y el GAD Municipal, con tres técnicos, atienden a 120 usuarios, lo que deja un 30 y 40% sin acceso a la atención. Por lo tanto, hemos discutido este tema con el señor alcalde, quien se comprometió a contratar a otro técnico para alcanzar el 100% de los adultos mayores, que es nuestra principal prioridad tanto desde la jefatura política como desde la alcaldía. En los próximos días, esperamos que el alcalde inicie el proceso de contratación para este fin.

Pregunta 6: ¿Tiene usted conocimiento sobre el estado de la vivienda en las que residen los adultos mayores en la actualidad?

R//: Sí. Incluso tengo los apellidos de algunos adultos mayores, especialmente en lo que respecta a la situación del bono. Es decir, hemos profundizado en el tema del bono, donde algunos adultos mayores incluso han sido abandonados por sus propios hijos o familiares. Desde la perspectiva política, estamos involucrados en todas las gestiones posibles para que se reanude el bono de desarrollo humano, que sería lo más conveniente, dado que es una institución estatal. Nos estamos enfocando en eso y en todos los bonos que se otorgarán.

Pregunta 7: Desde su perspectiva como autoridad, ¿cree que las personas de la tercera edad cuentan con los recursos adecuados para satisfacer las necesidades básicas?

R//: Lamentablemente, nuestro cantón no está en una situación favorable, ya que, se encuentra distante de las fábricas y otras oportunidades económicas. Por lo tanto, económicamente no estamos en condiciones óptimas. Nos enfrentamos a limitaciones significativas. Sin embargo, hacemos todo lo posible por brindar atención, como, por

ejemplo, mediante la casa geriátrica y otras formas de asistencia a los adultos mayores. Aunque esta asistencia provenga principalmente del sector privado, nosotros como autoridad recibimos un contingente, ya sea en forma de alimentación o mediante visitas de técnicos. Además, esto no significa que estemos atendiendo al 100% de los adultos mayores. A pesar de nuestros esfuerzos, aún queda mucho por hacer para satisfacer las necesidades de esta población.

1.7.2.4 Entrevista dirigida al presidente de Participación Ciudadana

Pregunta 1: ¿Con qué servicios básicos cuentan las viviendas de los adultos mayores?

R//. Los servicios básicos con los que cuentan los adultos mayores son principalmente el agua potable, energía eléctrica y recolector de basura, aunque en el centro de la cabecera cantonal si cuentan con el servicio de aseo de las calles.

Pregunta 2: ¿En su opinión considera que los servicios básicos con los que cuentan los adultos mayores son de calidad?

R//. Los servicios básicos disponibles para los adultos mayores no son del todo adecuados, dado que tanto el suministro de agua como las condiciones de las viviendas y energía eléctrica de estas personas se encuentran en un estado crítico, no obstante, destacó que están trabajando desde la sociedad civil, en colaboración con el jefe político, para formar comisiones que aborden estos problemas con las autoridades competentes y así poder buscar soluciones.

Pregunta 3: ¿Existe una buena atención médica para los adultos mayores?

R//. No existe una buena atención médica por la falta de medicamentos en el centro de salud.

Pregunta 4: ¿Cuáles son las limitaciones que afectan el bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores?

R//. Las principales limitaciones identificadas son la falta de atención por parte de las autoridades y la carencia de recursos económicos.

Pregunta 5: ¿Qué porcentaje de adultos mayores se encuentran en estado de abandono o vulnerabilidad?

R//. No dispongo de datos precisos sobre el porcentaje de adultos mayores en situación de vulnerabilidad, pero sería factible tomarlo en cuenta dado que estamos al frente de la ciudadanía apoyando sus necesidades.

Interpretación:

Las entrevistas realizadas a las tres autoridades del cantón Chilla revelan diversas perspectivas sobre los servicios y la calidad de vida de los adultos mayores, reflejando tanto coincidencias como discrepancias en sus enfoques y evaluaciones.

El Ingeniero Víctor Nagua, máxima autoridad del ejecutivo del cantón Chilla, informa que los adultos mayores tienen acceso a agua potable, energía eléctrica y recolección de basura; sin embargo, reconoce que la calidad del agua es regular y que se están realizando esfuerzos para mejorarla. Por otro lado, el señor Luis Yupangui, jefe Político enfatiza que la calidad del suministro de agua potable es deficiente, especialmente debido a la infraestructura obsoleta, lo que representa un grave problema de salud para los adultos mayores; por su parte, el Presidente de Participación Ciudadana, Sr. Norman Guanoche, coincide en que los servicios básicos, particularmente el agua y la energía eléctrica, están en estado crítico, y señala que se están formando comisiones para gestionar los referidos servicios y minimizar estos problemas.

El alcalde menciona que, aunque los recursos son limitados, se han realizado mejoras significativas como la remodelación de la casa geriátrica y la provisión de asistencia domiciliaria; el jefe Político, añade que a pesar de los recursos limitados por parte del gobierno central; sin embargo, la suscripción de convenios se mantiene vigentes entre el MIES y el Gad municipal; así mismo, se ha contribuido con la contratación de técnicos para asistir a los adultos mayores. No obstante, también destaca que todavía hay un porcentaje considerable de adultos mayores que no reciben atención debido a la capacidad

limitada de los recursos disponibles; por otra parte, el presidente de Participación Ciudadana resalta la colaboración entre la sociedad civil y las autoridades para enfrentar estas limitaciones económicas, aunque reconoce que la asistencia no alcanza a toda la población necesitada.

En cuanto a la atención médica, el Ingeniero Víctor Nagua y el presidente de Participación Ciudadana concuerdan que la provisión de bienes y servicios es buena; aunque afectada por la escasez de medicamentos en el centro de salud; mientras que el jefe Político proporciona una perspectiva similar, indicando que la falta de medicamentos es un problema recurrente pese a que se ha logrado cierto progreso en el suministro de asistencia domiciliaria a través de paramédicos.

En lo que respecta al funcionamiento de los programas sociales y de participación ciudadana, los tres entrevistados coinciden en que hay una buena recepción por parte de los adultos mayores a los mencionados programas y proyectos que se están ejecutando. El Ingeniero Nagua, alcalde del cantón Chilla, menciona específicamente el éxito del proyecto "Hogar a la Comunidad"; el jefe Político añade que, a pesar de la existencia de programas, la capacidad para atender a todos los adultos mayores es limitada; el presidente de Participación Ciudadana reafirma esta visión, destacando la falta de atención adecuada y los esfuerzos de la sociedad civil para mejorar la situación.

Las principales limitaciones señaladas por las autoridades incluyen problemas de salud, desconocimiento de derechos y cumplimiento de requisitos de los adultos mayores para acceder a los programas del GAD municipal y, principalmente, la falta de recursos económicos; el alcalde Nagua y el jefe Político enfatizan que gran parte de las viviendas de los adultos mayores son precarias; además, las tres autoridades coinciden en que no se dispone de datos precisos sobre el porcentaje de adultos mayores en situación de vulnerabilidad, lo que dificulta la planificación y ejecución de políticas públicas efectivas.

Aunque las tres autoridades reconocen la existencia de servicios básicos y programas de asistencia para los adultos mayores en la cabecera cantonal de Chilla, destacan las diferencias en la calidad y cobertura de estos servicios; la escasez de recursos económicos y la insuficiente atención médica son problemas comunes señalados por todos, aunque varía la percepción sobre la efectividad de las medidas adoptadas hasta ahora. Las

limitaciones de infraestructura de las viviendas y la falta de datos precisos sobre la vulnerabilidad de los adultos mayores son desafíos adicionales que requieren atención urgente para mejorar sus condiciones de vida.

1.8 Conclusiones y recomendaciones

1.8.1. Conclusiones

- Las características socioeconómicas de los adultos mayores de la cabecera cantonal Chilla, requieren desarrollar e implementar políticas públicas y programas específicos que aborden de manera integral lo antes mencionado por parte del gobierno central y seccionales; esto incluye el aumento de ingresos familiares a través de subsidios y programas de empleo adaptados, mejorar la accesibilidad a servicios básicos mediante la expansión de infraestructuras esenciales, y la construcción de viviendas adecuadas. Además, es crucial establecer un sistema de apoyo social por parte del GAD municipal que incluya la ejecución de programas para mejorar la cohesión social; así mismo, acceso a servicios sociales (salud, alimentación, seguridad, entre otros) para fomentar la autonomía y el bienestar de estas personas, garantizando así una mejora sustancial en su calidad de vida.
- Los servicios básicos para los adultos mayores en la cabecera cantonal de Chilla son deficientes, lo que requiere implementar un plan estratégico que incluya la mejora de la limpieza urbana y la calidad del agua potable, mediante la modernización de la potabilización. A su vez, es esencial aumentar la cobertura de atención médica y optimizar las condiciones mediante el acceso a viviendas populares otorgadas por el Plan Nacional de Habitar y Vivienda (MIDUVI); la creación y expansión de programas de asistencia social específicos para personas de la tercera edad, con un enfoque en la autonomía y el bienestar. Esta intervención debe ser respaldada por un fuerte compromiso de los gobiernos centrales y seccionales orientado a desarrollo social y sostenible.
- El diagnóstico de las condiciones socioeconómicas de los adultos mayores en la cabecera cantonal de Chilla, revela que la mayoría reside en viviendas en buen estado, reflejando satisfacción general con sus condiciones habitacionales. Sin embargo, un

pequeño porcentaje cuenta con domicilios deteriorados, lo que señala la necesidad de intervenciones específicas para mejorar su calidad de vida de estas personas. Además, aunque la mayoría habita en casas unifamiliares de planta baja, lo cual facilita la movilidad y accesibilidad; sin embargo, una proporción significativa vive en casas de dos pisos, presentando desafíos adicionales. Finalmente, la totalidad de las personas manifiestan que cuentan con vivienda siendo un indicador positivo de seguridad habitacional.

- Las estrategias implementadas por el GAD Municipal y el gobierno central, como los programas "Hogar a la comunidad" y las pensiones jubilares, han mejorado la calidad de vida de los adultos mayores con una alta participación de este grupo vulnerable. Sin embargo, aún hay desafíos en la cobertura y accesibilidad de los programas municipales, y la baja participación en el Centro Gerontológico resalta la necesidad de superar barreras como la falta de conciencia y acceso. Por ello, es crucial que las autoridades continúen adaptando y fortaleciendo estos programas para satisfacer las necesidades y preferencias de la población adulta mayor en Chilla, maximizando su impacto positivo y sostenible.

1.8.2. Recomendaciones

- Es importante implementar medidas urgentes para mejorar los factores socioeconómicos que contribuyen al bienestar de los adultos mayores, así como programas del GAD municipal que fomenten la educación continua a lo largo de la vida, con el fin de ampliar sus oportunidades de desarrollo personal, exonerar tasas y contribuciones de especial de mejoras. Además, se sugiere la creación de políticas y programas públicos de empleo específicos para este grupo demográfico, así como la implementación de programas de salud dirigidos a mejorar su bienestar físico y emocional. Es crucial también ampliar los recursos de asistencia social para garantizar que todos los adultos mayores reciban el apoyo necesario, y fortalecer los lazos familiares para mejorar su bienestar general.
- Se recomienda realizar mejoras en la prestación del sistema de los servicios básicos del GAD municipal y, sobre todo, en salubridad y agua potable para garantizar un entorno limpio y saludable para los adultos mayores del cantón Chilla, Esto podría

incluir iniciativas para mejorar la recolección de residuos y la limpieza de las áreas públicas, así como la promoción de prácticas de higiene ambiental en la comunidad.

- Se recomienda implementar programas de capacitación dirigidos a los adultos mayores y sus familias, para acceder a la cooperación internacional y alianzas estratégicas con los GADS locales mediante la figura de convenios, donde se proporcione asesoría continua sobre opciones de mejora y ayudas técnicas que contribuya no solo a mejorar su calidad de vida, sino también a fortalecer su bienestar emocional y social en la comunidad. Estas iniciativas no solo satisfarán las necesidades inmediatas de habitabilidad, sino que también promoverán una mayor inclusión y dignidad para los adultos mayores en Chilla.
- Es decisivo diseñar estrategias de sensibilización y promoción para aumentar la participación de los adultos mayores en programas como el "Bono mis mejores años" y las actividades del Centro Gerontológico Municipal. Estas estrategias podrían incluir campañas de información en medios locales, campañas informativas en la comunidad y la colaboración con organizaciones de la sociedad civil para llegar a un público más amplio. Al aumentar la conciencia y la comprensión sobre los beneficios de estos programas, se fomentará una mayor participación y aprovechamiento por parte de la población adulta mayor.

1.9 Sistema de requerimientos

1.9.1 Matriz de requerimientos comunitario

Problema	Situación actual	Situación objetivo	Requerimiento
Adultos mayores desatendidos por sus familiares, con baja calidad de vida y sin apoyo financiero del Estado.	Los adultos mayores viven en malas condiciones, sin ayuda del estado ni de sus hijos, y carecen de ingresos suficientes debido a	Condiciones de vida de los adultos mayores desatendidos, mediante políticas públicas que aseguren su apoyo y	Implementar un programa integral que brinde apoyo financiero y social a los adultos mayores.

	la falta de trabajo y pensión.	bienestar, promoviendo la responsabilidad familiar y con acceso a servicios básicos de calidad	
Escaso apoyo social por parte de las familias hacia los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y abandono.	Adultos mayores sin ayuda de sus hijos y en abandono, con deterioro en bienestar emocional y físico, sin ingresos y pocos jubilados.	Brindar a los adultos mayores un respaldo familiar para mejorar su bienestar emocional y físico, así como su calidad de vida.	Diseño de un plan de acción para mejorar la relación familiar de los adultos mayores que se encuentran en abandono y vulnerabilidad.
Existe una desigual participación de los adultos mayores en las actividades del centro gerontológico municipal, donde la mayoría no se involucra en comparación con aquellos que sí lo hacen.	La participación en las actividades del Centro Gerontológico Municipal es desigual, con una parte significativa de la población adulta mayor que no se involucra. Las principales razones identificadas incluyen falta de interés y diversos problemas de salud, como poca movilidad, ceguera, discapacidad o	Aumentar la participación e inclusión de los adultos mayores en las actividades del Centro Gerontológico Municipal, buscando reducir las barreras que limitan su involucramiento y alcanzar una distribución más equitativa en la participación.	Diseñar un plan estratégico integral para promover una mayor participación de los adultos mayores en las actividades el centro gerontológico municipal.

	dificultad para transportarse.		
La mayoría de la población de la tercera edad no recibe ningún tipo de ayuda por parte del gobierno, lo que sugiere posibles deficiencias en los programas existentes o barreras de acceso a los mismos.	La asistencia social gubernamental dirigida a las personas de la tercera edad muestra una baja cobertura, donde solo una minoría recibe algún tipo de apoyo. Los servicios más comunes son el apoyo a adultos mayores con discapacidad, seguido por la asistencia financiera, mientras que la vivienda y el alojamiento son mencionados por una proporción muy baja de encuestados.	Cobertura y disponibilidad de la asistencia social gubernamental para las personas de la tercera edad, asegurando que aquellos que lo necesitan reciban el apoyo adecuado.	Se requiere una evaluación exhaustiva de los programas existentes de asistencia social para personas de la tercera edad, identificando las deficiencias y las barreras de acceso que impiden que la mayoría de la población reciba ayuda.

1.9.2 Selección y justificación del requerimiento a intervenir

Los adultos mayores en la cabecera cantonal de Chilla enfrentan considerables desafíos derivados de su vulnerabilidad socioeconómica, la falta de apoyo familiar y respaldo financiero gubernamental, junto con la baja participación en actividades de centros gerontológicos, limitaciones de movilidad debido a diversas discapacidades, y la insuficiente cobertura de programas estatales como el bono de desarrollo humano y ayudas para personas con discapacidad, han resultado en un deterioro significativo de su salud y calidad de vida.

La investigación identificó cuatro problemas significativos derivados de los factores socioeconómicos y las condiciones de vida de los adultos mayores en la cabecera cantonal de Chilla, donde residen. Estos incluyen desentendimiento de sus familiares y la falta de apoyo financiero por parte del Estado, escasa ayuda social de sus familias, distribución desigual en la participación referente a actividades de la casa gerontológica y la falta de ayuda gubernamental en los programas disponibles.

El limitado conocimiento acerca de las actividades y beneficios ofrecidos por la casa gerontológica resulta en una participación desigual de los adultos mayores en este programa. Sin embargo, el principal desafío radica en la falta de interés, motivando la selección de un requisito de intervención: el desarrollo de un "Diseño de plan estratégico integral para fomentar la inclusión y aumentar la participación de adultos mayores de la cabecera cantonal de Chilla en las actividades del Centro Gerontológico Municipal"

Esta estrategia pretende aumentar la equidad en la participación de actividades por parte de los adultos mayores en el centro gerontológico, con el fin de mejorar su bienestar y destacar los beneficios ofrecidos, como cuidados integrales que abarcan la higiene personal, una nutrición adecuada, chequeos médicos periódicos y terapias motrices. Este enfoque facilitará un desarrollo favorable de los factores socioeconómicos y las condiciones de vida de las personas de la tercera edad, abordando y resolviendo las problemáticas detectadas.

2. PROPUESTA INTEGRADORA

2.1. Descripción de la propuesta

2.1.1. Título

Plan estratégico integral para promover la inclusión y aumentar la participación de adultos mayores de la cabecera cantonal de Chilla en las actividades del centro gerontológico municipal.

2.1.2. Antecedentes

En muchas comunidades, la participación de los adultos mayores en centros gerontológicos es crucial para su bienestar físico, emocional y social. Sin embargo, los resultados de la investigación empírica determinaron que la participación en las actividades del centro geriátrico municipal de Chilla es desigual, un número considerable de la población adulta mayor no se involucra en las actividades ofrecidas, lo cual limita los beneficios potenciales que podrían obtenerse de estos programas.

Existen varios factores que contribuyen a esta falta de participación según la opinión recabada por los encuestados, entre los más destacados se encuentran los problemas de salud, que son particularmente prevalentes en esta población, las condiciones como movilidad reducida, ceguera y diversas discapacidades físicas impiden a muchos adultos mayores participar activamente en las actividades de este centro, estas limitaciones físicas no solo dificultan la participación en actividades recreativas y educativas, sino que también afectan la capacidad de los adultos mayores para transportarse al centro, especialmente en áreas con infraestructura de transporte deficiente.

Además de los problemas de salud, el escaso interés también ha sido señalado como una barrera significativa, esto puede estar relacionado con la percepción de que las actividades ofrecidas no son adecuadas o atractivas, o debido a un sentimiento de aislamiento y desmotivación que es común entre personas de la tercera edad, la falta de programas personalizados y adaptados a las diversas necesidades e intereses de los adultos mayores puede agravar esta situación, con base en esto, se eligió una necesidad específica para

abordar la problemática, la cual consiste en "Diseñar un plan estratégico integral para fomentar la inclusión y aumentar la participación de adultos mayores de la cabecera cantonal de Chilla en las actividades del Centro Gerontológico Municipal".

Esta realidad subraya la necesidad urgente de desarrollar estrategias integrales que promuevan una mayor participación de los adultos mayores en las actividades del centro, esto podría incluir la implementación de programas de transporte accesible, la oferta de actividades más inclusivas y variadas, y el fomento de un entorno acogedor y motivador, también mejorar la accesibilidad y adaptabilidad de las actividades podría significativamente aumentar el involucramiento y, en consecuencia, mejorar las condiciones de vida de las personas de la tercera edad en la comunidad.

2 1. 3. Justificación de la propuesta

El plan estratégico integral tiene como objetivo fomentar la inclusión y aumentar la participación de los adultos mayores de la cabecera cantonal de Chilla en las actividades que brinda el Centro Gerontológico Municipal. Esta iniciativa busca abordar las barreras identificadas que limitan el acceso y la participación de esta población en programas que promueven su bienestar físico, emocional y social.

La necesidad de desarrollar el plan estratégico se fundamenta en los resultados de la investigación, donde se evidenció participación desigual de los adultos mayores en las actividades del centro gerontológico, en el cual, intervienen factores como problemas de salud, movilidad de desplazamiento reducida y falta de interés han sido identificados como principales obstáculos. Por lo tanto, resulta crucial mejorar la accesibilidad física, transformar las actividades ofrecidas y crear un entorno acogedor. Estas medidas son fundamentales para superar estas barreras y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en la comunidad de Chilla.

El plan estratégico integrará diversas acciones coordinadas. Primero, se implementarán programas de transporte accesible para facilitar el desplazamiento de los adultos mayores al centro. Segundo, se transformarán y adaptarán las actividades recreativas, educativas y sociales, considerando las necesidades y preferencias específicas de esta población. Tercero, se trabajará en la creación de un entorno acogedor mediante la capacitación del

personal y la mejora de las instalaciones para promover interacciones positivas y reducir el sentimiento de aislamiento.

El propósito de este plan estratégico es mejorar significativamente la calidad de vida de los adultos mayores del cantón Chilla. Al fomentar su participación en el centro gerontológico, se espera fortalecer su bienestar físico, emocional y social. Además, se busca promover la inclusión social y la solidaridad dentro de la comunidad, creando un ambiente más integrador y apoyando el envejecimiento activo y saludable de sus habitantes mayores.

2.2. Objetivos de la propuesta

2.2.1. Objetivo general

Diseñar un plan estratégico que promueva la inclusión integral del adulto mayor en el centro gerontológico municipal del cantón Chilla mediante la aplicación de estrategias de participación, sensibilización y desarrollo comunitario e individual.

2.2.2. Objetivos específicos

- Fomentar la inclusión de los adultos mayores al centro gerontológico mediante programas que reduzcan su estado de vulnerabilidad y mejoren su bienestar integral.
- Implementar estrategias de cuidado y sensibilización al adulto mayor, asegurando un ambiente acogedor y respetuoso.

2.3. Componentes estructurales

2.3.1. Fundamentación teórica de la propuesta

La propuesta se fundamenta en la Teoría del estructural funcionalismo la misma que permite entender cómo los factores socioeconómicos impactan en las condiciones de vida de los adultos mayores, ayudando a revelar la complejidad de su situación al considerar

aspectos como las relaciones familiares, las actividades sociales, la salud y los servicios básicos, es decir se pueden identificar las similitudes y diferencias en las decisiones que toma esta población vulnerable y cómo se adaptan a los cambios físicos, biológicos y sociales que enfrentan.

La teoría se centra en cómo los diferentes componentes de una sociedad trabajan juntos para mantener su estabilidad y unión. Este enfoque es crucial para entender la participación de los adultos mayores en el centro gerontológico municipal del cantón Chilla, en razón de que explica cómo cada elemento de la sociedad, incluidos los individuos y las instituciones, desempeñan un papel importante en el funcionamiento global del sistema social promoviendo la inclusión y participación de la población en actividades integrales que permiten el fortalecimiento de redes sociales y el bienestar general de la población.

2.3.2. Institución ejecutora de la propuesta

La ejecución de la propuesta será responsabilidad del GAD de Municipal del cantón Chilla, a través del departamento de Acción Social.

2.3.3. Responsables de la ejecución de la propuesta

La ejecución de la propuesta estará a cargo de la Lic. María Magdalena Nagua, directora del Departamento de Área Social del GAD Municipal Chilla. Asimismo, se contará con la colaboración de las autoras de este trabajo, la Srta. Evelyn Paulina Mejía B. y la Srta. Mildred Natali Gallón D.

2.3.4. Beneficiarios de la propuesta

La propuesta integradora dirigida al Centro Gerontológico Municipal de Chilla busca beneficiar de manera directa a 145 adultos mayores residentes en la cabecera cantonal, mejorando su bienestar físico, emocional y social mediante la participación en programas adaptados a sus necesidades específicas. Indirectamente, también impactará positivamente a familiares y cuidadores al fortalecer el apoyo y los recursos disponibles. A nivel comunitario, se espera promover la inclusión social y la solidaridad,

contribuyendo así a una sociedad más cohesionada y receptiva a las necesidades de las personas de la tercera edad.

2. 3. 5. Planificación operativa

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	FECHAS DE EJECUCION	RESPONSABLES
Fomentar la inclusión de los adultos mayores al centro gerontológico mediante programas que reduzcan su estado de vulnerabilidad y mejoren su bienestar integral.	Implementar sesiones de ejercicios adaptados a las capacidades de los adultos mayores, como caminatas grupales y ejercicios de bajo impacto.	Mejorar la movilidad y reducir el riesgo de enfermedades cardiovasculares , promover el bienestar mental y social al participar en actividades grupales.	Miércoles 01 de enero del 2025.	Lic. María Magdalena Nagua, directora del Departamento de Área Social del GAD Municipal.
	Realizar talleres semanales de actividades creativas como pintura, música, escritura, y manualidades.	Estimular la creatividad, reducir el estrés y la ansiedad de los adultos mayores, a su vez, proporcionar un medio para la expresión emocional y la conexión social, sobre todo el interés para acudir al centro gerontológico.	Lunes 13 de enero del 2025.	Lic. María Magdalena Nagua, directora del Departamento de Área Social del GAD Municipal.

	<p>Establecer programas que faciliten interacciones regulares entre los adultos mayores y los jóvenes, como sesiones de lectura compartida y actividades de voluntariado conjunto.</p>	<p>Fortalecer los lazos comunitarios, proporcionando un sentido de propósito y contribución, facilitando el intercambio de experiencias y conocimientos entre generaciones.</p>	<p>Lunes 27 de enero del 2025.</p>	<p>Lic. María Magdalena Nagua, directora del Departamento de Área Social del GAD Municipal.</p>
	<p>Organizar jornadas de salud en el centro gerontológico, donde los adultos mayores puedan acceder a múltiples servicios de salud, como consultas médicas, pruebas de diagnóstico (presión arterial, glucosa), y sesiones de terapia.</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, también reducir su vulnerabilidad al proporcionarles acceso continuo a cuidados de salud y apoyo emocional.</p>	<p>Lunes 03 de febrero del 2025.</p>	<p>Lic. María Magdalena Nagua, directora del Departamento de Área Social del GAD Municipal.</p>
<p>Implementar estrategias de cuidado y sensibilización al adulto mayor, asegurando un ambiente</p>	<p>Desarrollar campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad sobre la importancia del respeto y la dignidad hacia los adultos mayores.</p>	<p>Mayor sensibilización de la comunidad sobre la importancia del respeto y la inclusión de los adultos mayores.</p>	<p>Lunes 17 de febrero del 2025.</p>	<p>Lic. María Magdalena Nagua, directora del Departamento de Área Social del GAD Municipal.</p>

acogedor y respetuoso.	Implementar programas de apoyo emocional y psicológico para adultos mayores mediante sesiones individuales y grupales facilitadas por profesionales especializados.	Aumentar el bienestar emocional y psicológico de los adultos mayores.	Lunes 03 de marzo del 2025.	
	Organizar actividades como clases de yoga, cine-foros, y eventos culturales adaptados a las preferencias de los adultos mayores.	Incremento en la participación y el disfrute de actividades recreativas y culturales por parte de los adultos mayores, promoviendo su bienestar emocional y social.	Lunes 17 de marzo del 2025.	Lic. María Magdalena Nagua, directora del Departamento de Área Social del GAD Municipal.

2.3. 6. Cronograma de ejecución de la propuesta

ACTIVIDADES	TIEMPO EN MESES/SEMANAS												
	MES 1					MES 2				MES 3			
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
Implementar sesiones de ejercicios adaptados a las capacidades de los adultos mayores, como caminatas grupales y ejercicios de bajo impacto.	■												
Realizar talleres semanales de actividades creativas como pintura, música, escritura, y manualidades.			■										
Establecer programas que faciliten interacciones regulares entre los adultos mayores y los jóvenes, como sesiones de lectura compartida y actividades de voluntariado conjunto.					■								
Organizar jornadas de salud en el centro gerontológico, donde los adultos mayores puedan acceder a múltiples servicios de salud, como consultas médicas, pruebas de diagnóstico (presión arterial, glucosa), y sesiones de terapia.							■						
Desarrollar campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad sobre la importancia del respeto y la dignidad hacia los adultos mayores.									■				
Implementar programas de apoyo emocional y psicológico para adultos mayores mediante sesiones individuales y grupales facilitadas por profesionales especializado.											■		
Organizar actividades como clases de yoga, cine-foros, y eventos culturales adaptados a las preferencias de los adultos mayores.													■

2.4. Fases de implementación de la propuesta

FASE 1. Presentación y socialización de la propuesta a los directivos del GAD Municipal Chilla.

FASE 2. Revisión, y aprobación del “plan estratégico integral para promover la inclusión y aumentar la participación de adultos mayores de la cabecera cantonal de Chilla en las actividades del centro gerontológico municipal” de intervención por parte de los directivos del GAD Municipal de Chilla.

FASE 3. Autorización para la implementación de la propuesta de intervención por parte de los funcionarios del GAD Municipal de Chilla.

FASE 4. Se enviará una invitación a las autoridades del GAD Municipal del cantón Chilla para que tomen parte en la socialización de la propuesta.

FASE 5. Ejecución de la propuesta (reuniones, charlas, acuerdos y compromisos).

FASE 6. Evaluación de la propuesta a cargo de los responsables de la ejecución de la propuesta.

FASE 7. Proceso de seguimiento a los acuerdos, compromisos y resultados alcanzados en la implementación de la propuesta.

FASE 8. Informe sobre los resultados alcanzados en la implementación de la propuesta.

FASE 9. Entrega del informe final a los funcionarios del GAD municipal de Chilla.

2.5. Estrategias de Evaluación de la propuesta

Momentos de la Evaluación	Indicadores de Evaluación	Cumplimiento		Observaciones
		Si	No	
ANTES	El contenido de la propuesta cumple con los requisitos establecidos para la intervención.			
	La propuesta ha sido evaluada y aprobada por la entidad ejecutora.			
	La propuesta ha sido socializada con las autoridades del GAD municipal de Chilla.			
DURANTE	Las actividades de la propuesta se llevaron a cabo en la fecha y hora programadas.			
	Se detallaron las razones y los objetivos de la propuesta.			
	Se invitó oficialmente y con la antelación necesaria a los beneficiarios de la propuesta para informarles sobre las actividades.			
	El rendimiento general del equipo de trabajo de la propuesta fue satisfactorio.			
	El equipo demostró habilidades efectivas en la transmisión de conocimientos.			
	La presentación de los contenidos de la propuesta fue clara y comprensible.			

	Todos los objetivos planificados fueron alcanzados en su totalidad.			
	Se proporcionó retroalimentación a los participantes al concluir la propuesta.			
	Los recursos empleados en las actividades fueron los apropiados.			
DESPUES	Se ha realizado un monitoreo continuo de la implementación de la propuesta.			
	Se han cumplido los compromisos asumidos por las autoridades del GAD municipal de Chilla para alcanzar los resultados planteados en la propuesta			
	Se llevó a cabo una evaluación de satisfacción con los beneficiarios de la propuesta.			
	Se llevó a cabo una evaluación final de la ejecución de la propuesta.			
	Se ha elaborado un informe conclusivo sobre la implementación de la propuesta.			

2.6. Recursos logísticos

2.6.1. Recursos humanos

Para el cumplimiento del plan estratégico y de sus respectivas actividades se requiere la contratación de facilitadores expertos en el tema de cuidado y protección del adulto mayor, también la participación de las familias a cargo de las personas de la tercera edad y las autoridades del GAD municipal de Chilla.

Es crucial asegurar la contratación oportuna de profesionales en los campos de trabajo social y sociología para la implementación del plan estratégico a intervenir.

2.6.2. Recursos materiales

Esferográficos, marcadores y resma de papel A4.

2.6.3. Equipos

Computadora, impresora, proyector, pendrive y servicio de internet.

2.6.4. Presupuesto

A. Recursos Humanos				
No.	Denominación	Tiempo	Costo mensual	Total
2	Expertos	2 meses	\$1.000,00	\$4.000,00
Subtotal				\$ 4.000,00
B. Recursos materiales				
Descripción		cantidad	Costo unitario	Total
Esferográficos		8	0,25ctvs.	\$2,00
Marcadores		3	\$1,00	\$3,00
Hojas de papel boom A-4		1 resma	\$4,00	\$4,00
Subtotal				\$9,00

C. Recursos tecnológicos			
Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total
Computadora	1	\$500,00	\$500,00
Pendrive	1	\$10,00	\$10,00
Internet	1	\$20,00	\$40,00
Impresora	1	\$250,00	\$250,00
Proyector	1	\$650,00	\$600,00
Subtotal			\$1.400,00
D. Otros recursos			
Descripción	Total		
Gastos de movilización	\$20,00		
Gastos de comunicación	\$20,00		
Subtotal	\$40,00		
E. IMPREVISTOS 5% DE A+B+C			\$270,45
Costo total de la propuesta			\$ 5.679,45

2.6.5. Financiamiento

FINANCIAMIENTO	
FUENTE	CANTIDAD
Aporte del GAD Municipal de Chilla	\$ 5.679,45
TOTAL	\$ 5.679,45

3. VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD

3.1. Análisis de la dimensión Técnica de Implementación de la propuesta.

La dimensión técnica se enfoca en los aspectos prácticos y específicos de la ejecución de soluciones o iniciativas. Esta incluye la selección de tecnologías, equipos, métodos operativos, procedimientos y otros elementos esenciales para llevar a cabo el proyecto de manera eficaz. Para optimizar esta dimensión, el departamento de acción social debe detallar los requerimientos de equipos y accesorios en el Plan Operativo Anual (POA) para su aprobación dentro del presupuesto anual por parte del consejo. Además, se pretende ampliar la capacidad de atención a usuarios con diversas patologías mediante la contratación de técnicos especializados adicionales en el área.

3.2. Análisis de la dimensión Económica de Implementación de la propuesta.

Desde el punto de vista económico, la propuesta es viable debido a la posibilidad de obtener un mayor presupuesto municipal sumado al incrementó del financiamiento del MIES; a su vez, la gestión y captación de recursos no reembolsables de la cooperación internacional. Asimismo, el costo de implementación de las estrategias se ha calculado de manera eficiente, priorizando el uso óptimo de los recursos disponibles y fomentando la participación de voluntarios y la comunidad. Esto asegura que los beneficios obtenidos justifiquen la inversión, promoviendo un impacto positivo y sostenible en la calidad de vida de los adultos mayores.

3.3. Análisis de la dimensión Social de Implementación de la propuesta.

La factibilidad social está respaldada por el creciente reconocimiento de la importancia de mejorar la inclusión de los adultos mayores en la comunidad. La propuesta tiene como objetivo contribuir a ejecutar estrategias direccionadas al mejoramiento de las condiciones de vida de este grupo vulnerable; lo que se refleja en el gran apoyo que reciben las familias de estas personas y, especialmente las personas de la tercera edad beneficiarias de proyectos altos financiados por el municipio y en convenio con el MIES. La sensibilización y el desarrollo comunitario planteados en el plan estratégico

promueven una mayor cohesión social y fortalecen los lazos intergeneracionales, creando un ambiente de respeto y apoyo mutuo.

3.4. Análisis de la dimensión Ambiental de Implementación de la propuesta.

En términos ambientales, la propuesta es factible dado que promueve la utilización de los recursos del centro gerontológico de manera sostenible. Las actividades planificadas pueden incluir prácticas ecológicas y sostenibles, como el uso de materiales reciclados en talleres, actividades y la promoción de un estilo de vida saludable y respetuoso con el medio ambiente entre los adultos mayores. Además, de mejorar el bienestar integral de los beneficiarios lo que contribuirá a una comunidad más saludable y sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Acero Mondragón, E. J. (Diciembre de 2020). Inclusión laboral del profesorado adulto mayor con más años de estudio, en un panorama de envejecimiento poblacional hacia el 2050. (U. d. Rica, Ed.) *Revista Educación*, 2(44), 8. doi:<https://doi.org/10.15517/revedu.v44i2.38852>
2. Agudelo Cifuentes, M. C., Cardona Arango, D., Segura Cardona, Á., & Restrepo Ochoa, D. A. (Agosto de 2020). Maltrato al adulto mayor, un problema silencioso. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 38(2), 11. <https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e331289>
3. Agudelo-Cifuentes, M. C., Cardona, D., Segura, A., Restrepo Ochoa, D., Muñoz Rodríguez, D., Segura, A., & Jaramillo, D. (Diciembre de 2020). Vulneración a la integridad física de personas mayores: prevalencia del maltrato y factores asociados. *El Ágora U.S.B.*, 2(20), 12. <https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.21500/16578031.4568>
4. Arias Jiménez, M. S. (2020). Envejecimiento saludable basado en el fortalecimiento de las capacidades cognitivas y el reforzamiento de prácticas saludables de un grupo de personas adultas mayores. *Población y Salud en Mesoamérica*, 17(2), 21. <https://doi.org/https://doi.org/10.15517/psm.v17i2.39979>
5. Arroyave Zambrano, P. M., Ocampo Arias, J., Sánchez Velásquez, S. P., & Vega, O. A. (Diciembre de 2020). Inclusión digital como opción aportante al envejecimiento activo. *e-Ciencias de la Información*, 10(2), 13. <https://doi.org/https://doi.org/10.15517/eci.v10i2.39522>
6. Barberà Orna, J., & Alvarez Valdivia, I. (2019). Factores socioeconómicos y competencia lectora. Estudio comparativo entre dos contextos educativos diferenciados. *Atenas*, 1(45), 11. <https://www.redalyc.org/journal/4780/478058273001/478058273001.pdf>
7. Camou, A. (2023). Talcott Parsons: Del estructuralfuncionalismo al modelo AGIL. *Cuestiones de teoría social*, 35-59. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5844/pm.5844.pdf>
8. Chilla, G. A. (2020). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. 255. <https://utmachalaeduc->

- my.sharepoint.com/:b/g/personal/emejia2_utmachala_edu_ec/ESfXSAmrEyFDvb8yiANhkfEBt8Eg8_YFgkLRj_LBXalX9Q?e=eyxL6j
9. *Constitución de la República del Ecuador.* (2008). https://doi.org/https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
 10. Barberà Orna, J., & Alvarez Valdivia, I. (2019). Factores socioeconómicos y competencia lectora. Estudio comparativo entre dos contextos educativos diferenciados. *Atenas*, 1(45), 11. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4780/478058273001/478058273001.pdf>
 11. Camou, A. (2023). Talcott Parsons: Del estructuralfuncionalismo al modelo AGIL. *Cuestiones de teoría social*, 35-59. Obtenido de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5844/pm.5844.pdf>
 12. Chilla, G. A. (2020). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. 255. Obtenido de https://utmachalaeducemy.sharepoint.com/:b/g/personal/emejia2_utmachala_edu_ec/ESfXSAmrEyFDvb8yiANhkfEBt8Eg8_YFgkLRj_LBXalX9Q?e=eyxL6j
 13. *Constitución de la República del Ecuador.* (2008). doi:https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
 14. Cevallos Rivera, V. P. (2022). Informe del Estado Situacional del Servicio de Cuidado Gerontológico Integral para Personas Adultas Mayores provisionado por el MIES y Entidades Cooperantes. Ministro de Inclusión Económica y Social, Quito. Obtenido de <file:///C:/Users/DELL/Downloads/2022%20INFORME%20PAM%20MARZO.pdf>
 15. Cuevas Martínez, K. I., & Gutiérrez Valverde, J. M. (2021). Realidad virtual en el cuidado del adulto mayor: análisis de concepto. *INDEX DE ENFERMERÍA*, 31(2), 5. Obtenido de <https://scielo.isciii.es/pdf/index/v31n2/1132-1296-index-31-02-100.pdf>
 16. Defensoría del Pueblo de Ecuador. (01 de Octubre de 2020). LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EXHORTA AL GOBIERNO NACIONAL Y A LAS AUTORIDADES COMPETENTES A GARANTIZAR LOS DERECHOS DE

LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. Obtenido de LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EXHORTA AL GOBIERNO NACIONAL Y A LAS AUTORIDADES COMPETENTES A GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES: <https://www.dpe.gob.ec/la-defensoria-del-pueblo-exhorta-al-gobierno-nacional-y-a-las-autoridades-competentes-a-garantizar-los-derechos-de-las-personas-adultas-mayores/>

17. Defensoría del Pueblo de Ecuador. (01 de Octubre de 2020). *LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EXHORTA AL GOBIERNO NACIONAL Y A LAS AUTORIDADES COMPETENTES A GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES*. LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EXHORTA AL GOBIERNO NACIONAL Y A LAS AUTORIDADES COMPETENTES A GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES: <https://www.dpe.gob.ec/la-defensoria-del-pueblo-exhorta-al-gobierno-nacional-y-a-las-autoridades-competentes-a-garantizar-los-derechos-de-las-personas-adultas-mayores/>
18. Duarte Ayala, R. E., & Velasco Rojano, Á. E. (2020). Escala de calidad de vida en adultos mayores mexicanos: Validación psicométrica. *Horizonte Sanitario*, Vol. 19(num. 3), 10. <https://doi.org/https://doi.org/10.19136/hs.a19n3.3729>
19. Duarte Ayala, R. E., & Velasco Rojano, Á. E. (2020). Escala de calidad de vida en adultos mayores mexicanos: Validación psicométrica. *Horizonte Sanitario*, Vol. 19(num. 3), 10. doi:<https://doi.org/10.19136/hs.a19n3.3729>Cevallos Rivera, V. P. (2022). *Informe del Estado Situacional del Servicio de Cuidado Gerontológico Integral para Personas Adultas Mayores provisionado por el MIES y Entidades Cooperantes*. Ministro de Inclusión Económica y Social, Quito. file:///C:/Users/DELL/Downloads/2022%20INFORME%20PAM%20MARZO.pdf
20. Escoto Castillo, A. R., Padrón Innamorato, M., & Román Reyes, R. P. (2021). La complejidad de la crisis por Covid-19 y la fragilidad del mercado de trabajo mexicano. Las brechas entre hombres y mujeres en la ocupación, la desocupación y la disponibilidad para trabajar. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*(242), 45. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2021.242.79055>

21. Feldberg, C., S. D., Tartaglini , M. F., Hermida, P. D., García, L. M., Somale, M. V., & Allegri, R. (2020). La influencia de la educación y la complejidad laboral en el desempeño cognitivo de adultos mayores con deterioro cognitivo leve. (D. C. Cracco, Ed.) *Ciencias Psicológicas*, 19. <https://doi.org/https://doi.org/10.22235/cp.v14i1.2194>

22. García Cervantes, H. T., & Lara Machado, J. R. (Agosto de 2022). CALIDAD DE VIDA Y AUTOESTIMA EN ADULTOS MAYORES DE UNA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS ECUATORIANA. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades CHAKIÑAN*(17), 14. <https://doi.org/https://doi.org/10.37135/chk.002.17.06>

23. Gatica Ch, K., Zavala R, M., & Arias D., K. (Oct de 2022). Movilidad urbana y oportunidades de mejora para la Movilidad urbana y oportunidades de mejora para la. *RUMBOS TS*(28), 31. <https://doi.org/https://doi.org/10.51188/rrts.num28.633>

24. Gil Mullisaca, Y. M., Ito Turpo , J., Pancca Pinto, M., & Cusilayme Barrantes , H. (2023). Una evaluación de la gestión del presupuesto por resultados y su efecto en la calidad de vida en los servicios básicos de un Distrito del Sur del Perú. *ECA Sinergia*, 14(3), 14. <https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.33936/ecasinergia.v14i3.5649>

25. Guallo Paca, M. J., Parreño Urquiza, Á. F., & Chávez Hernández, J. P. (2022). Estilos de vida saludables en adultos mayores. *Revista Cubana de Reumatología*, 10. <https://revreumatologia.sld.cu/index.php/reumatologia/article/download/1051/pdf>

26. Hernández Vergel, V. K., Solano Pinto, N., & Ramírez Leal, P. (2021). Entorno social y bienestar emocional en el adulto mayor. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(95), 530-539. <https://doi.org/https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.95.6>

27. Hernández Vergel, V. K., Solano Pinto, N., & Ramírez Leal, P. (2021). Entorno social y bienestar emocional en el adulto mayor. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(95), 11. <https://www.redalyc.org/journal/290/29069613004/29069613004.pdf>

28. Hernández Vergel, V. K., Solano Pinto, N., & Ramírez Leal, P. (2021). Entorno social y bienestar emocional en el adulto mayor. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 26(95), 11. <https://doi.org/https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.95.6>

29. INEC. (2022). INEC: <https://www.censoecuador.gob.ec/data-y-resultados/#pix-tab-398c8f9c-4977318>
30. INEC. (28 de septiembre de 2023). *INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censo*. INEC: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/mas-de-2-700-personas-son-centenarias-en-ecuador-segun-el-censo/>
31. Martuccelli, D. (2023). La crisis de la sociedad señorial y el malestar estatutario de las élites en Chile. *Ciencias Sociales*, 20. <https://www.redalyc.org/journal/509/50975633006/50975633006.pdf>
32. *Ministerio de Inclusión Económica y Social*. (11 de noviembre de 2019). Ministerio de Inclusión Económica y Social: <https://www.inclusion.gob.ec/programa-de-alfabetizacion-incluye-a-adultos-mayores-atendidos-por-el-mies/>
33. Molina, S., & Camino, A. (2024). LA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR. NECESIDAD Y POSIBILIDAD. *PENTACIENCIAS*, 13. <https://editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/992/1371>
34. Montaña, G. (19 de 04 de 2023). *UNFPA Ecuador*. (G. Montaña, Editor) Retrieved 10 de 02 de 2024, from UNFPA Ecuador: [https://ecuador.unfpa.org/es/news/estado-mundial-de-la-poblaci%C3%B3n-2023#:~:text=En%20Ecuador%2C%20la%20esperanza%20de,actualidad%20\(Fuente%3A%20INEC\).](https://ecuador.unfpa.org/es/news/estado-mundial-de-la-poblaci%C3%B3n-2023#:~:text=En%20Ecuador%2C%20la%20esperanza%20de,actualidad%20(Fuente%3A%20INEC).)
35. Moreira Zambrano, K. P., García López, V. N., Chávez Solano, M. A., Altamirano Castillo, J. C., Gualotuña Benítez, J. P., Abril Gavilanes, E. P., Estrada Cruz, J. X., Campaña Zurita, A. G., Jácome Chávez, J. P., & Moposita Miniguano, P. S. (Noviembre de 2021). Aproximación a la prescripción de actividad física en los adultos mayores. *Revista Latinoamericana de Hipertensión*, 5(16), 8. <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.6226427>
36. Ortega Olivares, M. (2013). El método estructuralista de Lévi-Strauss. Y el mito de las Tlaciques chupamolleras. *Entreciencias: diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 1(1), 1-17. <https://www.redalyc.org/pdf/4576/457645123007.pdf>
37. Ospina, D. E. (enero-abril de 2020). Relaciones de clase y estratificación social desde la perspectiva de la sociología analítica. *Sociólogo de la Universidad Santo Tomás*, 35, 33. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732020000100009

38. Popoca Betancourt, M., & Cinta Loaiza, D. M. (2020). Factores asociados a la dependencia funcional del adulto mayor de acuerdo con el modelo biopsicosocial. Estudio transversal realizado en 2017 en la capital de Veracruz, México*. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 19, 14. <https://doi.org/https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps19.fadf>
39. Presidencia de la República del Ecuador. (2014). *REGLAMENTO GENERAL LEY ORGANICA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES*. https://www.regulacionagua.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/12/reglamento_lopam0382842001601663401.pdf
40. Quintero Cruz, M. V., Herazo Beltrán, Y., Cobo Mejía, E. A., & Sandoval Cuéllar, C. (Septiembre de 2021). Condición física funcional de los adultos mayores en dos ciudades colombianas. *Revista Ciencias de la Salud*, 19(3), 15. <https://doi.org/https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.10575>
41. Rivera, V. P. (2022). *Informe del Estado Situacional del Servicio de Cuidado Gerontológico Integral para Personas Adultas Mayores provisionado por el MIES y Entidades Cooperantes*. Ministro de Inclusión Económica y Social, Dirección de Gestión de Información y Datos. Quito: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social . Retrieved 14 de Abril de 2024, from [file:///C:/Users/DELL/Downloads/2022%20INFORME%20PAM%20JUNIO%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/DELL/Downloads/2022%20INFORME%20PAM%20JUNIO%20(2).pdf)
42. Robles Linares, S. C., Lozano Keymolen y, D., & Montoya Arce, B. J. (2020). Desigualdad en hogares con adultos mayores en México, 2015. *Papeles De Población*, 103(26), 24. <https://doi.org/https://doi.org/10.22185/24487147.2020.103.09>
43. Robles Linares, S. C., Lozano Keymolen y, D., & Montoya Arce, B. J. (2020). Desigualdad en hogares con adultos mayores en México, 2015. *Papeles De Población*, 26(103), 24. <https://doi.org/https://doi.org/10.22185/24487147.2020.103.09>
44. Secretaría Nacional de Planificación. (2024). *Secretaría Nacional de Planificación*. <https://doi.org/https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/PND2024-2025.pdf>

45. Serrano Amaya , S. E., & Poveda Cedeño , E. (2020). MODELO DE GESTIÓN HOTELERA DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN*, 4(6), 21. <https://doi.org/https://doi.org/10.46296/yc.v4i6edesp.0026MODELO DE GESTIÓN HOTELERA DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO> CITY HOTEL MANAGEMENT MODEL Serrano-Amaya Sara Elizabeth <https://doi.org/10.46296/yc.v4i6edesp.0026>
46. Terraza, A. V. (Abril de 2024). EL ACCESO AL SISTEMA DE SERVICIOS Y LA CALIDAD DE VIDA EN PERSONAS MAYORES. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades CHAKIÑAN*(22), 17. <https://doi.org/https://doi.org/10.37135/chk.002.22.11>
47. Vela-Ruiz, J., Medina Rojas, K., Machón Cosme, A., Turpo, D., Saenz Vasquez, L., & Quiñones Laveriano, D. (2022). CARACTERÍSTICAS COLIGADAS AL ESTILO DE VIDA EN PACIENTES ADULTOS MAYORES EN UN CENTRO DE SALUD DE LOS ANDES EN EL PERÚ. *Facultad de Medicina Humana URP*, 8. <https://doi.org/10.25176/RFMH.v22i1.4081>
48. Yara Fiengo, A. Y. (2020). Factores socioeconómicos que influyeron en el proceso enseñanza-aprendizaje virtual en el CRU Colón en 2020. *Revista Colón Ciencias, Tecnología y Negocios*, 10(1), 12. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/215/2153852004/2153852004.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Formato de encuesta



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidez

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE SOCIOLOGÍA

Encuesta a aplicarse a los adultos mayores habitantes de la cabecera cantonal de Chilla

1. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN LA CABECERA CANTONAL DE CHILLA.

1.1 ¿Cuál de las siguientes características socioeconómicas presenta usted?

- Ingresos económicos

Adecuados	Por encima del salario básico	Por debajo del salario básico	Igual al salario básico	No tiene ingresos económicos
-----------	-------------------------------	-------------------------------	-------------------------	------------------------------

- Nivel de Educación es:

Básica	Primaria	Secundaria	Superior	No tiene
--------	----------	------------	----------	----------

- Empleo

Tiene empleo	No tiene empleo
--------------	-----------------

- Vivienda

Propia	Prestada	Arrendada
--------	----------	-----------

- Salud

Buen estado de salud	Regular estado de salud	Mal estado de salud
----------------------	-------------------------	---------------------

Si la respuesta anterior confirma una mala condición de salud, ¿Cuál es la enfermedad que padece?

- Alimentación

¿Cuántas veces al día come usted?

Tres veces al día	Dos veces al día	Una vez al día	No come
-------------------	------------------	----------------	---------

- ¿Es jubilado?

Si No

1.2 ¿Califique el grado de satisfacción en atención médica que recibe en el lugar donde vive?

- Excelente
- Buena
- Regular
- Mala

1.3 El ingreso mensual que usted percibe es:

- Menos de \$100
- De \$100 a \$200
- De \$300 a \$400
- Mas de \$500

1.4 ¿En su opinión, cuál de las siguientes condiciones afecta más a la vulnerabilidad social de usted?

- Exclusión social
- Maltrato familiar
- Abandono familiar

Otro:.....

1.5 ¿Recibe usted algún apoyo social de parte del Estado?

- Si
- No

1.6 Si la respuesta anterior es positiva, ¿Qué tipo de ayuda social recibe del Estado?

- Bono de desarrollo humano
- Bono José Joaquín Gallegos Lara

- Pensión jubilar

Otras.....

1.7 ¿De quién recibe la ayuda social?

- Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)
- Municipio
- Fundación Privada
- Organización No Gubernamental (ONG)

Otra institución

1.8 ¿Qué tipo de apoyo social ha recibido de sus familiares más cercanos dentro de su hogar?

- Emocional
- Financiero
- Apoyo psicológico

Otros

2. NIVEL DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS Y SOCIALES DE LOS ADULTOS MAYORES EN LA CABECERA CANTONAL CHILLA.

2.1 De los siguientes servicios básicos ¿Con cuáles dispone en su vivienda?

- Agua potable
- Energía Eléctrica
- Alcantarillado
- Recolección de basura
- Aseo de calles
- Ninguno
- Otros (¿cuáles?).....

2.2 ¿Considera que la calidad del agua potable disponible en su comunidad es adecuada?

- Si
- No

¿Por qué?:.....

2.3 ¿Cuál de las siguientes condiciones sociales le afecta a usted?

- Inadecuada atención medica
- Limitado acceso a servicios básicos
- Malas condiciones de vivienda
- Ninguna de las anteriores
- Maltrato familiar
- Maltrato institucional

Otros:.....

2.4 De las siguientes actividades de asistencia social ¿Con cuál cuenta usted?

- Apoyo familiar
- Asistencia financiera
- Vivienda y alojamiento
- Apoyo a los adultos mayores con discapacidad
- Ninguna

3. CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LOS ADULTOS MAYORES.

3.1 ¿Cómo describe el estado actual de su vivienda?

- Bueno
- Malo
- Excelente
- Regular

3.2 ¿Qué tipo de vivienda posee usted?

Casa/villa	Casa de dos pisos	Ninguna
------------	-------------------	---------

4. ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES.

4.1 ¿Ha recibido usted algún tipo de ayuda de los programas implementados por parte de GAD Municipal?

- Si

- No
- A veces

4.2 Si la respuesta anterior es afirmativa ¿De los siguientes programas en cuál participa usted?

- Bono mis mejores años
- Hogar a la comunidad
- Pensiones jubilares
- Otros.....

4.3 ¿Usted participa de las actividades que brinda el centro gerontológico municipal

- Si
- No

Si la respuesta anterior es afirmativa ¿De los siguientes programas actividades en cuál participa usted?

- Alimentación
- Terapias especializadas
- Talleres creativos
- Actividades cognitivas
- Ejercicio físico

Anexo 2. Formato de entrevista



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidez

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE SOCIOLOGÍA

Entrevista a las autoridades competentes de la cabecera cantonal de Chilla

1. ¿Con qué servicios básicos cuentan las viviendas de los adultos mayores?	
2. ¿En su opinión considera que los servicios básicos con los que cuentan los adultos mayores son de calidad?	
3. ¿Existe una buena atención médica para los adultos mayores?	
4. ¿Existe un apoyo social para la comunidad de adultos mayores?	
5. En su opinión, ¿Cuáles son las características socioeconómicas con las que cuentan los adultos mayores en la cabecera cantonal de Chilla?	
6. ¿Existen actividades de asistencia social para los adultos mayores de la cabecera cantonal de Chilla?	
7. ¿Existen programas gubernamentales y/o municipales que beneficien a la integridad del adulto mayor?	
8. ¿Cuáles considera que son algunas de las principales condiciones sociales a las que se enfrentan los adultos mayores en la actualidad?	
9. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el estado y las condiciones de vivienda en las que residen los adultos mayores en la actualidad?	
10. ¿Podría describir los programas implementados por las autoridades en el cantón para brindar ayuda a los	

<p>adultos mayores? Además, ¿qué impacto ha observado de estos programas en la población?"</p>	
<p>11. Desde su perspectiva como autoridad, ¿cree que las personas de la tercera edad cuentan con los recursos adecuados para satisfacer las necesidades básicas?</p>	
<p>12. ¿Podría informarnos sobre los programas o entidades públicas que actualmente están proporcionando ayuda a los adultos mayores?</p>	

Anexo 3. Guía de observación



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidez

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE SOCIOLOGÍA

Guía de observación hacia los adultos mayores, habitantes de la cabecera cantonal de Chilla

1. Presencia de servicios básicos en las viviendas de los adultos mayores	
2. Mediante la observación directa, se podrá identificar la existencia y el impacto de factores socioeconómicos dentro de la comunidad	
3. A través de las encuestas se verificará la presencia del nivel de vida que existe en la comunidad del adulto mayor	
4. Por medio de las encuestas se examinará la existencia y la distribución de los niveles de ingresos dentro de la comunidad.	
5. Mediante la observación directa se podrá constatar la presencia de servicios de atención médica.	
6. Al realizar visitas de campo, se verificará la existencia de programas gubernamentales	
7. Interacción directa con miembros de la comunidad se verificará la Presencia de apoyo social.	
8. Mediante la participación en eventos comunitarios, se podrá identificar la presencia de apoyo social y emocional	
9. A través de la interacción directa, se podrá comprobar la disponibilidad de acceso a recursos y servicios.	